



Junta General del Principado de Asturias

DIARIO DE SESIONES

Año 2008

Serie P

VII LEGISLATURA

Núm. 46

Pleno

PRESIDENCIA DE LA EXCELENTÍSIMA SEÑORA
DOÑA MARÍA JESÚS ÁLVAREZ GONZÁLEZ

Sesión número 26

**Segunda reunión,
celebrada el jueves 25 de septiembre de 2008,
en el Hemiciclo**

Orden del día:

DEBATE de orientación política general correspondiente al año legislativo 2008-2009 (07/0175/0003/04960)

S U M A R I O

Págs.

Se reanuda la sesión a las nueve horas y quince minutos.

Prosigue el orden del día

Debate de orientación política general correspondiente al año legislativo 2008-2009

La **Presidencia** toma la palabra para recordar el procedimiento.....2

Interviene el señor **Iglesias Fernández**, del GP de IU-BA-LV2

Responde el señor **Presidente del Consejo de Gobierno (Álvarez Areces)**.....10

Réplica del señor **Iglesias Fernández**, del GP de IU-BA-LV19

Contrarréplica del señor **Presidente del Consejo de Gobierno (Álvarez Areces)**.....21

Nueva intervención del señor **Iglesias Fernández**, del GP de IU-BA-LV23

Nueva intervención del señor **Presidente del Consejo de Gobierno (Álvarez Areces)**.....23

Se suspende la sesión a las once horas y dieciocho minutos.

Se reanuda la sesión a las once horas y treinta y nueve minutos.

Prosigue el orden del día

Interviene el señor **Sánchez Díaz**, del GPP..... 24

Responde el señor **Presidente del Consejo de Gobierno (Álvarez Areces)** 30

Réplica del señor **Sánchez Díaz**, del GPP..... 39

Contrarréplica del señor **Presidente del Consejo de Gobierno (Álvarez Areces)** 43

Interviene el señor **Lastra Valdés**, del GPS..... 46

Responde el señor **Presidente del Consejo de Gobierno (Álvarez Areces)** 51

Se suspende la sesión a las catorce horas y veintitrés minutos.

(Se reanuda la sesión a las nueve horas y quince minutos.)

La señora **PRESIDENTA**: Se reanuda la sesión. Buenos días, Señorías.

Vamos a continuar con el debate de orientación política general.

Debate de orientación política general correspondiente al año legislativo 2008-2009

La señora **PRESIDENTA**: Corresponde a la reunión de hoy el debate con los Grupos Parlamentarios, debate que tendrá lugar en primer lugar con el Grupo de Izquierda Unida-Bloque por Asturias-Los Verdes, a continuación, con el Grupo Parlamentario Popular, y finalmente, con el Socialista.

Tiene, por lo tanto, la palabra en primer lugar el Portavoz del Grupo de Izquierda Unida-Bloque por Asturias-Los Verdes, don Jesús Iglesias Fernández.

El señor **IGLESIAS FERNÁNDEZ**: Buenos días. Señora Presidenta. Señor Presidente, Señorías:

En el debate del pasado año, el señor Presidente nos presentaba un análisis y unas propuestas que, según sus propias palabras, iban a servir para “consolidar un escenario económico de crecimiento sostenible y duradero en Asturias”. En aquellos días insistía en que lo mejor estaba por venir. No le voy a pedir al señor Presidente que posea la bola de adivino de la que yo carezco, pero tendrá que convenir en que lo que entonces anunció se frustró en muy pocos meses. No le pido eso, que tenga esa bola de adivino, pero sí que reflexione sobre alguna de las afirmaciones que ayer realizó. Sirva a modo de ejemplo aquello de que estamos en un momento diferente, pero que el diagnóstico que entonces realizaba, hace un año, sigue siendo válido. Eso no es posible. El diagnóstico que usted realizó el pasado debate de orientación política dejó de ser válido a principios de este año y, lógicamente, sigue sin ser válido en estos momentos.

Evito detenerme en la enumeración de los indicadores económicos de Asturias que se han venido publicando en los últimos meses o en los análisis y previsiones que han realizado distintas fundaciones, siempre cuestionables y discutibles, en las últimas semanas. Me basta con los informes del Sadei; el último del que dispongo, que creo que es del mes de julio, dice: “La economía asturiana continúa desacelerando su ritmo de avance al resentirse de un escenario global cada vez más desfavorable que agrava la delicada situación española por el ajuste brusco del mercado de la vivienda. Los indicadores coyunturales de julio, algunos menos de los acostumbrados por efectuarse su recolección en el principio del periodo de vacaciones, evolucionan de nuevo a la baja y en la mayoría de los casos con resultados negativos”. Este comentario de Sadei del informe de julio reproduce prácticamente lo que decían el de junio y el de mayo. La respuesta a esta realidad no puede ser el pretender situar a los miembros de esta Cámara, de forma maniquea, entre el triunfalismo o el catastrofismo. El optimismo desmesurado y la autocomplacencia no nos pueden llevar a un destino que sea el que merece esta Comunidad Autónoma. Hay que aplicar el realismo, y máxime cuando se tiene la responsabilidad del Gobierno. Para solucionar los problemas —y yo creo que todos estamos en disposición de contribuir a la solución de esos problemas— conviene contar con un buen diagnóstico que permita establecer el tratamiento adecuado. Negar los problemas supone negar la realidad.

Es cierto que las consecuencias de la crisis están llegando a nuestra Comunidad Autónoma con menor intensidad, hasta ahora así ha sido, pero esa situación responde a las características específicas

de nuestro tejido productivo y económico. En la economía asturiana el peso del sector industrial nos da, innegablemente, más estabilidad, y las inversiones que se realizan en el sector industrial son, por definición, menos volátiles que las que se realizan en otros sectores. También en Asturias el peso de la construcción en los últimos años, y sobre todo la burbuja inmobiliaria, ha sido menor que la que se ha dado en otras comunidades autónomas. Igualmente, es cierto que disponemos de un nivel de renta más elevado que otros territorios, derivado entre otras causas por las prestaciones de la Seguridad Social. Pero también lo es que, tras la larga purga que significaron veinte años de reconversiones, el metabolismo o el hígado de la economía asturiana de ritmo lento, tanto en la recesión como en la expansión. Por tanto, si la crisis, como por desgracia empieza a afirmar la totalidad de los expertos, va a ser más larga de lo que en principio se aventuraba —se decía que quizás a finales del año 2008 o a principios de 2009 podía iniciarse un clima de recuperación inicialmente; ahora, esa hipótesis ya no se contempla—, nos acabará afectando la crisis con más contundencia. Y el problema de que la raíz de esta crisis sea financiera conlleva como consecuencia que las repercusiones negativas de la misma afectan o afectarán a todos los sectores. De hecho, ya hoy todos los sectores están encontrando restricciones y dificultades a la hora de conseguir financiación.

Por tanto, desde el Gobierno no puede usted limitarse a recordarnos o a pretender que las cosas van bien. Hay que planificar la respuesta que en los próximos meses deberemos articular para paliar en la medida de las posibilidades de nuestra Comunidad Autónoma, o de una comunidad autónoma, las consecuencias de la crisis económica. El Gobierno tiene que tomar decisiones, dar respuestas a los problemas de la gente; con un objetivo: evitar que la crisis la paguen los más débiles. Es de temer que en este contexto de crisis la situación se vuelva además más compleja por las dificultades objetivas a la hora de mantener los compromisos de inversión estatal en los plazos previstos. No nos puede pasar desapercibido que los anuncios que se han realizado en torno a la elaboración de los Presupuestos Generales del Estado suponen un presupuesto de contención en el que, al parecer, el Ministerio que más va a crecer, que es el de Interior, apenas lo va a hacer en un 1 por ciento.

Señor Presidente, usted ayer reivindicaba como propias las inversiones del Gobierno de la nación en infraestructuras y aseguraba que los compromisos de financiación se cumplirían. Es lógico que, como miembro del Partido Socialista, tenga que tener la fe del carbonero a la hora de asumir esos compromisos

que desde el Gobierno de la nación se han formulado en el pasado y se reiteran hoy. Pero lo cierto es que, con los números que se está barajando la elaboración de ese presupuesto, parece poco probable que resulte posible el cumplimiento de esos compromisos. Pero, aunque así fuera, la fecha mágica que han barajado, yo creo, todos los gobiernos de la nación (del Partido Popular, del Partido Socialista) en relación con los plazos de conclusión y de finalización de las obras de inversión —hablaban reiteradamente del 2009— nos van a pillar con una autovía del Cantábrico a la que en esa fecha le van a faltar como mínimo tres años y una variante de Pajares, probablemente, nosotros esperamos con el túnel ya hecho a finales del 2009, pero un túnel sin vía, sin electrificación, sin instalación de seguridad y con el tramo que va de la salida de los túneles a Gijón carente aún de concreción, como usted ayer afirmaba, comprometiendo la participación de su Gobierno en la definición de ese trazado.

Tampoco resulta muy alentador constatar las dificultades existentes para lograr sacar adelante un sistema de financiación autonómica que contemple las necesidades objetivas que se derivan de las características de nuestra población y de la intensidad en el uso de los servicios públicos, así como que defina los mecanismos dinámicos de convergencia que garanticen la igualdad a los ciudadanos en prestaciones y servicios con idéntico esfuerzo fiscal, vivan en la comunidad autónoma en la que vivan. Ni resulta alentador igualmente que en el próximo ejercicio, en el 2009, se vaya a notar ya el recorte de los fondos europeos acordado hace más o menos dos años.

¿Supone esto que vamos a la catástrofe? Pues no. De otras, yo no sé si peores, este pueblo, esta Comunidad, esta sociedad, ha sabido salir y, sin duda, sabrá salir de ésta. Se trata únicamente de ser realista, de reconocer que en Asturias hay ciudadanos que tienen dificultades objetivas a resultas de la crisis. ¿Es catastrofista pensar cómo sobrevive la mitad de los pensionistas asturianos que cobran menos de 600 euros mensuales, cuando la subida de los precios de los alimentos y de los productos básicos está produciendo con tremenda intensidad? ¿Resulta catastrofista preguntarse por las dificultades que atravesará la mitad de los asalariados asturianos que cobran menos de 1.000 euros mensuales para afrontar la subida de las hipotecas? ¿Es catastrofista preguntarse sobre los planes de futuro que pueden hacer jóvenes y mujeres asturianas que parecen condenados a firmar para el resto, para la eternidad, contratos temporales y precarios en su mayoría?

En Asturias hay cosas que se han hecho bien, muchas cosas que se han hecho bien, pero también

hay problemas que es necesario afrontar y resolver. Y la clave, el gran reto político de este momento es cómo, de qué forma se van a afrontar esos problemas. Y para eso hace falta, sin duda, señor Presidente, menos Prozac y más política. De cómo hacerlo, según la perspectiva de mi Grupo Parlamentario, de Izquierda Unida-Bloque por Asturias-Los Verdes, hablaré también, como hizo usted ayer, al final de la intervención.

Toca antes hacer una evaluación de la acción del Gobierno en el último año, evaluación que, como usted supondrá, no va a ser muy positiva.

En primer lugar, tenemos que recordar porqué no hubo presupuestos. Le dijimos en este mismo debate el pasado año, allá por octubre, que queríamos negociar el presupuesto, y usted se ofreció a ello y amplió la posibilidad y la convocatoria al Partido Popular. Luego, para nuestra perplejidad, en un encuentro que celebramos, no se nos proporcionó más número que uno: que el incremento del presupuesto iba a ser del 7 por ciento. Ayer usted nos daba otro número: que el incremento del presupuesto para el presente año que está barajando es de un 6 por ciento. Aquello marca un hito, nunca antes se había negociado un presupuesto en el que no aparecía ni una sola cifra. Lógicamente, se frustró la negociación porque faltó voluntad para propiciar un proceso de diálogo serio y riguroso.

Posteriormente, ya en la Junta, presentaron un proyecto, evidentemente, éste sí, acompañado de partidas y de números, que no podía ser apoyado por la izquierda. Por citar solo algunos ejemplos: en un momento, como apuntaba, de subida de los precios, lo que se incrementaba el Salario Social quedaba por debajo del IPC, lo que suponía incumplir además la ley; tampoco se cumplían los compromisos del Plan de Vivienda vigente; o se reducía el dinero destinado a la creación de plazas residenciales públicas; por no hablar tampoco de recortes en inversiones en equipamientos sociales, que nosotros habíamos planificado desde dentro de ese Gobierno que habíamos compartido con usted. Por el contrario, ese proyecto de presupuestos contemplaba aumentos en nuestra opinión desproporcionados de partidas dirigidas a proyectos que, seguimos pensando, no responden o no respondían a los problemas reales de los asturianos. Y lógicamente, no apoyamos en la Cámara ese proyecto de presupuestos, y su Gobierno aprobó una prórroga —que, como ya opiné sobradamente sobre ella, voy a ser benévolo y llamar una “prórroga creativa”— que les permitió, alterando las prioridades del presupuesto de 2007, cubrir los objetivos que pretendían con el proyecto para 2008.

A continuación se suscribió un acuerdo de concertación con los agentes sociales, el Aceba, cuya

bondad reconozco expresamente, pero que, como manifiestan sus firmantes, está negociado sin contemplar las exigencias de la crisis.

Las dos leyes de crédito extraordinario que se aprobaron para desarrollar el acuerdo y para satisfacer las exigencias de los concejos cubrieron, sin duda, algunas de las lagunas del proyecto de presupuesto y de la prórroga y proporcionaron al Ejecutivo más recursos de los que contemplaba incluso en su proyecto y, como afirmaba usted ayer, le han permitido desarrollar todas sus prioridades.

Quedan así demostradas dos cuestiones relevantes, en mi opinión. La primera: el proyecto de presupuestos no era el adecuado, no respondía a las necesidades de Asturias ni a las prioridades de la izquierda, y por eso hubo que modificarlo con los dos créditos extraordinarios. La segunda: el rechazo a su proyecto de presupuestos no sumió a Asturias en la parálisis, como auguraban algunos de los que obtienen las plusvalías con cargo a las partidas presupuestarias, ni faltaron recursos para hacer todo lo que se entendió que era prioritario. Conclusión: lo que no se ha hecho será porque el Gobierno no lo consideró necesario.

Sin embargo, y a pesar de contar con esos recursos suficientes, no creemos que su Gobierno, que ayer calificó de sólido y solvente, haya desarrollado las iniciativas adecuadas para afrontar esta nueva realidad de la crisis desde la perspectiva de la izquierda. Desde luego, no lo hizo desde la Consejería de Bienestar Social, a la que se sumió en una situación prácticamente de caos. Que se contabilice como desarrollo de la Ley de Dependencia el coste de los servicios y prestaciones que ya se venían ejecutando antes de su entrada en vigor puede tener sentido contable, pero carece de valor político. Tras la entrada en vigor de esta ley, la de Atención a la Dependencia, las prestaciones de la misma son derechos subjetivos. ¿Por qué, entonces, la lista de espera para acceder a una plaza residencial, en vez de disminuir, aumenta? Cuando dejamos nuestra responsabilidad en el Gobierno de Asturias había una lista de espera, que a nosotros nos parecía ya un problema serio y grave, de en torno a unas 1.300 plazas. A día de hoy, seguramente —no tenemos, obviamente, los datos con la misma fiabilidad que teníamos cuando estábamos dentro del Ejecutivo—, nuestro cálculo es que casi 2.000 personas están pendientes de conseguir una plaza residencial. ¿Por qué se ha dado esto? Pues porque en la planificación que había formulado el ERA, o en relación con esa planificación, se ha producido una disminución de 400 plazas sobre esa previsión. Y se han perdido, además, casi 100 plazas de las concertadas. La renuncia a desarrollar la atención a

las personas dependientes fundamentalmente con equipamientos y recursos públicos, que es lo que pretende el espíritu de la ley, optando por la solución más fácil y probablemente menos gravosa de pagar prestaciones económicas, ha llevado a situaciones, desde luego, en mi opinión, insólitas y perversas, que no eran en ningún caso las que buscaba la ley. Hoy hay plazas vacantes en los centros de día, y hay plazas vacantes en los centros de día porque algunas familias prefieren cobrar la prestación manteniendo en casa a la persona dependiente, aunque ello signifique privar a esa persona de la actividad rehabilitadora que le proporcionaba el centro.

En catorce meses, además, esta Consejería no ha sido capaz de presentar ni el reglamento del Salario Social ni el plan asturiano de inclusión. Le recuerdo al señor Presidente que tanto del reglamento del Salario Social como del plan asturiano de inclusión ya hablamos en el debate de orientación política de hace un año, y ya le comentamos que en febrero de 2007 había quedado cerrada una propuesta que desde la Consejería sobre la que teníamos la responsabilidad entonces se había elaborado, y que obviamente a ustedes ni les gustó entonces ni han encontrado hasta el día de hoy una alternativa. Por si fuera poco, desde esta misma Consejería se promueve la privatización del centro nuevo en Sotrondio.

La vivienda es una de las principales preocupaciones de los ciudadanos y ciudadanas. Tampoco se hizo lo necesario en materia de vivienda, ha faltado iniciativa. La situación es conocida: una de las manifestaciones de la crisis es la caída de la construcción y el parón de las ventas, más de un 16 por ciento en un año en Asturias. Y sin embargo, el precio de la vivienda cae menos que en el resto del Estado. No parece que la respuesta adecuada a esa situación sea subir el precio máximo de la vivienda, del módulo máximo de la vivienda protegida entre el 8 y el 20 por ciento, dependiendo de los municipios. Así es lógico que no baje el precio de la libre; si acercamos el precio de la vivienda de protección oficial al de la libre, estamos conteniendo la caída del precio de la vivienda libre.

El Gobierno de Asturias debería tomar otro tipo de decisiones, como evitar que la actual crisis supusiera más dificultades para las personas que acceden a una vivienda protegida y sufren en primera persona la dificultad para subrogarse en la hipoteca del promotor de esa vivienda protegida. Los dos sabemos que las entidades financieras están poniendo problemas para ello hoy ya. No se entiende que empiecen a incumplirse plazos previstos para la gestión y edificación de suelos convenidos con promotores públicos y privados para la construcción de vivienda protegida, porque para la promoción de ese suelo la Administración, el Gobierno de Asturias, ha puesto

recursos públicos, y en consecuencia está no solamente en condiciones morales, sino condiciones legales de exigir el cumplimiento de esos compromisos. Y además, se entiende menos cuando el Presidente Zapatero acaba de anunciar que hay líneas o se están ampliando las líneas de financiación a través del Instituto de Crédito Oficial.

Sin embargo, lo que resulta más llamativo en este tema de vivienda es que precisamente lo que depende directamente de la acción del Gobierno, la construcción de vivienda de promoción pública, pues no haya tenido un desarrollo mínimo. En un año entero, hasta, creo recordar, el mes de junio del año en el que estamos, no se licitó ni una sola vivienda de promoción pública. A lo largo del verano, en los meses posteriores, se han licitado sólo 332 nuevas viviendas de promoción pública.

No pretendo ser exhaustivo en el repaso de la acción del Gobierno. Por tanto, de forma más rápida, comprenderá usted que nuestro interés tenga más relación con aquellas responsabilidades que tuvimos, sobre las que podemos ver cómo nuestras políticas se han visto frustradas a lo largo de este año.

Más rápidamente, medio rural. Tampoco ha sido un ejemplo de orden la Consejería de medio rural, se han sucedido las dimisiones, pero el problema más grave de los últimos tiempos: se ha infravalorado el problema de la lengua azul, y han faltado agilidad, transparencia y eficacia a la hora de afrontarlo. Por cierto, en relación con las ayudas a las que usted se refería ayer, creemos que para su determinación debería tenerse en cuenta no sólo el valor del animal muerto, sino la repercusión de la enfermedad en los resultados de la explotación, en la propia explotación, tanto en el caso del vacuno como del ovino.

Ha habido también indefinición ante la definición del modelo de futuro de la empresa agroalimentaria más importante de Asturias, blanco y en botella, teniendo que ser una entidad financiera la que formulara una propuesta racional y comprometida; propuesta adecuada, pero propuesta que debería haber surgido del seno del Gobierno de Asturias.

En Medio Ambiente se ha producido..., ha captado la atención de la opinión pública con demasiada facilidad y muy pocas veces para cosas buenas, como por ejemplo el que haya faltado contundencia a la hora de sancionar actuaciones que han significado fenómenos de la contaminación.

El traslado de la competencia de personal sobre los docentes de la Consejería de Educación a la de Administraciones Públicas ha generado descoordinación y errores en la convocatoria de oposiciones. Hace más de un año, además, que el Consejo correspondiente ha dado el visto bueno al

Plan de Formación Profesional y el mismo sigue sin ser debatido y aprobado.

Finalmente, en sanidad, los conflictos han sido una constante, sin que se alcanzase el objetivo fijado de reformar el sistema y mejorar la atención de los pacientes.

Si a ello le sumamos que su Gobierno en lo que va de Legislatura, salvo los presupuestarios, no ha presentado ni un solo proyecto de ley, ni un plan a la Cámara, entenderá que no puedo felicitarle ni compartir su satisfacción.

Pero este debate no sirve sólo para evaluar y orientar al Gobierno, sino para aproximarnos al conjunto de la vida política asturiana y exponer a los Diputados y a la sociedad la visión que desde el Ejecutivo y desde los diferentes Grupos Parlamentarios tenemos de la misma. Y hay que hablar del Estatuto de Autonomía. Usted, ayer, eludió entrar en la reforma estatutaria. Yo sé que no es competencia del Gobierno y supongo que por eso prefirió seguir aquel consejo de Franco y no meterse en política, pero yo tengo que hacerlo.

Durante varios meses asistimos con respeto, formulando nuestras propuestas, a los trabajos de la Ponencia estatutaria. En los mismos se constató una gran coincidencia entre el Partido Popular y el Partido Socialista. Todavía hace veinte días, en el Pleno institucional del Día de Asturias, presumían ustedes de esa coincidencia, de ese consenso, de ese sentido de Estado. Nuestros planteamientos rara vez fueron acogidos, y por ello habíamos anunciado que votaríamos en contra del texto resultante, porque le faltaba ambición a la hora de reflejar las competencias que Asturias debía asumir, porque no incluía una carta de derechos, no reconocía la oficialidad del asturiano y, en fin, no alcanzaba el objetivo de que los asturianos tuviésemos el mismo nivel de autogobierno que los ciudadanos de otras comunidades autónomas. Pero, de forma inesperada, el Partido Popular, cual *deus ex machina*, anuncia que toma como rehén el Estatuto ante la hipótesis de que pudiera darse una negociación entre las fuerzas de la izquierda para configurar Gobierno, sólo ante la hipótesis. Formulado el chantaje, amenaza con no volver a la Ponencia parlamentaria, y así lo hace, y no acude a la reunión de la misma que debía dar por cerrados los trabajos de ésta.

Debo decir que el plantón de hace unos días me parece una falta de respeto a la Junta General del Principado, a los Diputados que formamos esa Ponencia y al trabajo del Letrado Mayor, que fue magnífico, tanto cuando coincidíamos como cuando discrepábamos. Y añadido: además, se trata de una decisión extrema y extremista. Los Diputados populares son imprescindibles para aprobar el Estatuto; para eso, que es mucho, pero para nada

más. No pueden pretender condicionar la totalidad de la vida política, las alianzas o la estabilidad del Ejecutivo, salvo que estén dispuestos a entrar en él y sean aceptados. Nosotros no asumimos el chantaje y, por lo que he leído, parece que el Partido Socialista, sus órganos de dirección, tampoco.

Que el texto que habían consensuado no salga adelante, es evidente que, desde nuestra perspectiva, no es un drama. Pero queremos que quede claro que el responsable del fracaso del proceso de reforma es quien toma la decisión, el Partido Popular, y que no puede además aspirar a que, tomada ésta, se le premie dejando en su mano la determinación de la agenda política de esta Comunidad.

Aparte de las razones que ya enumeré como causas de nuestro rechazo al texto que salía de la Ponencia, hay una más sobre la que quiero detenerme por la magnitud de sus consecuencias, a la vista de los últimos acontecimientos. Que en el texto se haya elevado a dos tercios de la Cámara el respaldo exigido para aprobar las leyes de desarrollo del Estatuto y la reforma de éste, esta decisión es una decisión que a nosotros nos pareció cuestionable entonces, pero que a la vista del presente nos parece absolutamente descabellada. En la técnica legislativa, las mayorías reforzadas son siempre la excepción; la generalización de las mismas sólo puede responder a un intento de fortalecer más, de forma artificial, el bipartidismo y también a garantizar la perdurabilidad de las normas con el ánimo de dar estabilidad. Si ese era el objetivo, la realidad actual, la situación de bloqueo que se ha producido demuestra lo erróneo del planteamiento. Porque cuando, como al parecer ocurre, el otro *partenaire* forzoso carece de expectativas de gobierno —ustedes le dan a ellos más expectativas de gobierno que lo que ellos mismos se reconocen a sí—, en vez de estabilidad, lo que generará esa situación será la paralización del desarrollo del Estatuto, salvo que se sucumba al chantaje.

Las coincidencias entre el PP y el PSOE en la elaboración del Estatuto sirvieron como argamasa para establecer un marco privilegiado de relaciones que se manifestó en las decisiones más importantes que se adoptaron en esta Cámara, y que en la práctica propiciaron la estabilidad del Gobierno. Y es que en este primer año de Legislatura asistimos a un Gobierno socialista que aplicó medidas que aparecían reflejadas en el programa del Partido Popular: rebajas fiscales, ayudas generalizadas, privatización de servicios sociales. La ruptura de ese marco de relación, y sobre todo la crisis económica y sus exigencias, pensamos que deberían permitir abrir un nuevo escenario político. La actual coyuntura supone un emplazamiento que exige un esfuerzo de

clarificación a la hora de afrontar la situación y optar por un camino desde el que afrontar la crisis. El Gobierno tiene que elegir entre aplicar políticas de izquierda ante la crisis o aplicar políticas de derecha. No hay otra opción, es un problema de prioridades. La izquierda afronta la crisis desde la preferencia por la cohesión social, la redistribución de la riqueza, la solidaridad. La derecha prefiere defender y preservar los intereses de unos pocos, de los poderosos. Como nos decía ayer, señor Presidente, los *neocon*, que llevan una década bombardeándonos con la infalibilidad del mercado, exigen ahora una intervención pública para inyectar ingentes cantidades de recursos de todos los ciudadanos, lo que se recauda con los impuestos, con la finalidad de sostener el sistema financiero y las grandes empresas. Los que hasta hace un mes defendían el principio del papel mínimo del Estado y la reducción de la fiscalidad sobre los beneficios especulativos son hoy heraldos de la socialización de las pérdidas. Pero no lo hacen sólo en Estados Unidos bajo el paraguas de la Administración Bush, sino también aquí. Lo hacen aquí planteando la eliminación de lo que queda del sector público, la orientación del diálogo social hacia la flexibilidad laboral, la eliminación del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones o la moratoria en los compromisos medioambientales. Ello significaría, sencillamente, seguir profundizando en las decisiones equivocadas e insolidarias que nos han situado con mayor debilidad a la hora de afrontar una situación de crisis. Cuando mayores son las necesidades de los ciudadanos, carece de sentido que las Administraciones renuncien a los recursos precisos para afrontar esas necesidades, y resulta injusto que reduzca la ya muy debilitada progresividad del sistema fiscal.

Ayer se publicaba en varios medios de comunicación el coste de las rebajas fiscales impulsadas por el Gobierno del Presidente Zapatero: nada menos que 11.500 millones de euros, todo un lujo en tiempo de crisis y una irresponsabilidad también. La anunciada desaparición del Impuesto del Patrimonio significará una pérdida de recaudación de más de 1.400 millones de euros, suficiente para cubrir el importe del déficit del gasto público en la financiación de los servicios de atención a la dependencia en las comunidades autónomas, que se cifra en menos, en 1.200 millones. Ésta es una opción, en nuestra opinión, errónea, pero si ésa es la línea a seguir no dudamos que pueda encontrar apoyos en la otra bancada, pero desde luego significaría dar la espalda a los ciudadanos y ciudadanas, que empiezan a percibir las consecuencias de la crisis al ver en riesgo sus puestos de trabajo o tener que afrontar la subida de

los precios de los alimentos básicos o del importe de las hipotecas.

Por el contrario, para articular una respuesta a la crisis desde la izquierda es urgente impulsar políticas, medidas y acciones concretas dirigidas fundamentalmente a evitar que los sectores más débiles asuman las consecuencias de una crisis que no han provocado. Seguimos pensando que la izquierda tiene la obligación de garantizar la solidaridad, mejorar los instrumentos de redistribución de la riqueza, avanzar en la cohesión social, impulsar los servicios públicos de calidad, diversificar la actividad económica, generar estable y de calidad, incrementar el compromiso con el sector social, y apostar por la investigación y las nuevas tecnologías. Izquierda Unida-Bloque por Asturias-Los Verdes es plenamente consciente de las enormes dificultades que sufren miles de ciudadanos y ciudadanas como consecuencia de la crisis económica. El incremento del paro, las subidas controladas de los alimentos básicos y las hipotecas, la precariedad y la temporalidad de buena parte del empleo existente constituyen una foto fija.

Asturias necesita estabilidad para afrontar la crisis. Es evidente que un Gobierno en minoría y débil no es el mejor escenario para gestionar una crisis económica. Asturias necesita un Gobierno estable y fuerte para dar respuesta a los problemas de la gente, para afrontar la crisis desde la izquierda. Estamos dispuestos a dialogar y a alcanzar acuerdos para facilitar que Asturias tenga un Gobierno austero, que sitúe el empleo como uno de sus principales objetivos en la acción de gobierno. Asturias necesita un Gobierno que favorezca el acceso a la vivienda digna, que impulse la imprescindible cohesión social; un Gobierno que desarrolle una política económica de izquierdas, comprometido con un modelo de desarrollo sostenible y que impulse la cultura asturiana; un Gobierno que, dotado de un presupuesto nítidamente de izquierdas, aplique las políticas que necesita la gente para afrontar la crisis.

Nuestro Grupo está dispuesto a dialogar y aspiramos a alcanzar acuerdos para desarrollar una política económica que en Asturias pasa por no permitir que los que más tienen acaban siendo los que menos paguen. La progresividad ha de ser una de las características esenciales de la política fiscal, y las rebajas y reducciones fiscales acaban siempre beneficiando a las rentas más altas. Las ayudas económicas deben dirigirse prioritariamente a quien más lo necesita, es un principio básico en la izquierda, y, por lo tanto, el dinero de todos debe ser redistribuido con criterios de equidad social.

Por eso es necesario corregir las políticas de ayudas que se han desarrollado en Asturias en este último

periodo. Es necesario poner fin a las ayudas generalistas redistribuyendo el gasto público y garantizando más recursos para quienes realmente lo necesitan. Parece más racional alcanzar un acuerdo que permita fijar el umbral de renta máxima que facilite el acceso a las diferentes ayudas actualmente existentes y a las que se puedan crear. De esa forma podemos incluso incrementar sus cuantías y dar más dinero a quien más lo necesita.

En Asturias necesitamos abrir el debate sobre la "fiscalidad verde" como instrumento que vaya más allá del viejo principio de que "quien contamina paga" y avance en la consecución del objetivo de reducir tanto el consumo de los recursos naturales como las emisiones al medio natural. Aprovechemos igualmente para poner en marcha las reformas económicas estructurales en el marco de nuestras competencias, que ya sé que no son muchas, que contribuyan a superar el modelo de desarrollo especulativo y su sustitución por uno más eficiente y sostenible.

Este modelo que proponemos conlleva reafirmar el compromiso del Gobierno con el empleo, adoptando una posición de liderazgo que se manifieste en la apuesta por unas políticas públicas que eviten que la crisis se traduzca en un mayor número de personas en situación de desempleo y supere la dinámica de la mera subvención a los empresarios. Por ello, consideramos necesario definir un plan de empleo autonómico articulado en torno al sector público y las entidades locales que permita alcanzar varios objetivos: crear nuevos puestos de trabajo, dar respuesta a las necesidades de recolocación laboral de quienes perdieron su empleo, ofrecer una primera experiencia laboral a jóvenes, apoyar a los colectivos con más dificultades y diversificar la actividad económica. Será más fácil, seguramente..., perdón, será más difícil, seguramente, pero tampoco se puede renunciar a ello, el reducir la temporalidad y precariedad del mercado de trabajo (casi el 90 por ciento de los contratos de trabajo de se firman en Asturias son temporales), o el lograr que se superen las desigualdades salariales que siguen existiendo entre hombres y mujeres. La Administración autonómica debería, además, predicar con el ejemplo y reducir la temporalidad en la Función Pública.

Los momentos de dificultad para los trabajadores son siempre de oportunidad para los desaprensivos, porque debilitan la posición del asalariado frente al empleador. Incrementéense los recursos dirigidos a luchar contra la siniestralidad laboral para lograr que disminuya. Desgraciadamente, entre el precio con el que los trabajadores pagan la crisis está muchas veces su propia integridad física.

En relación con las ayudas a las iniciativas empresariales, la prioridad debe estar en los

proyectos que signifiquen diversificación en la actividad económica, innovación, creación de empleo estable y de calidad, apuesta por la industria y potenciación de los instrumentos de capital-riesgo y avales.

Vivienda. Es una de las prioridades fundamentales. Tenemos que relanzar las políticas de vivienda reforzando la promoción y construcción de viviendas de iniciativa pública, la apuesta por el alquiler, incrementando la promoción de viviendas protegidas y aumentando los recursos económicos dirigidos a financiar las ayudas a la compra, rehabilitación y alquiler.

También apostamos por otras medidas para movilizar viviendas vacías, implicando más directamente a la Administración como garante ante el arrendador, y dar respuesta a los nuevos problemas, como las dificultades que las personas que se benefician de una vivienda protegida están encontrando, como apuntaba antes, para subrogarse en la hipoteca del promotor.

El incremento de los hipotecas provoca la quiebra de la economía de miles de familias. Por eso es necesario habilitar medidas que alivien la carga que ha significado el incremento de los tipos de interés en el pago de hipotecas. Hay que dar pasos para que la vivienda sea un derecho subjetivo y se adecue el precio de la vivienda protegida al coste real de producción y a los salarios de la población a la que va dirigida. La clave es situar como objetivo fundamental facilitar a los asturianos el acceso a la vivienda.

En política social, creo que resulta imposible plantearse una respuesta a la crisis de la izquierda...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Iglesias, le comento que el tiempo ya finalizó.

El señor **IGLESIAS FERNÁNDEZ**: Voy a ir lo más rápidamente posible.

La señora **PRESIDENTA**: Le ruego concisión.

El señor **IGLESIAS FERNÁNDEZ**: ...Sin ser consciente de que es en esa coyuntura cuando se incrementan las desigualdades económicas y nuevos colectivos se ven condenados al terreno de la exclusión social; por lo tanto, habrá que potenciar el Salario Social. Los servicios públicos tienen en esta coyuntura una relevancia fundamental, resultan imprescindibles inversiones en los mismos, desde los sanitarios a los educativos —seguimos insistiendo en el desarrollo de una auténtica red pública de escuela de 0 a 3 años—. Nuestra Comunidad, como las del resto del Estado, tiene que garantizar el adecuado desarrollo de la aplicación de la Ley de la

Dependencia. Recuperando el espíritu de la norma, lo prioritario deben ser las prestaciones a través de equipamientos públicos; lo subsidiario, las prestaciones económicas. Y hay que apostar por un plan de inversión social que garantice la creación y funcionamiento de nuevos servicios públicos.

En medio ambiente, no podemos seguir padeciendo las consecuencias de deterioro medioambiental que se derivaron, durante siglo y medio, de nuestro proceso de reindustrialización. Hay que garantizar la sostenibilidad; facilitar el acceso a la información ambiental de los ciudadanos, propiciando su participación; garantizar el uso racional del suelo; dar máxima prioridad a las medidas de ahorro y eficiencia energética, potenciando las energías renovables, el transporte público, la lucha contra la contaminación y la adopción de medidas en relación con el cambio climático; debe incentivarse la reducción en el consumo del agua como alternativa a la construcción de embalses, y en relación con los residuos, deben desplegarse todas las opciones de reducción, reciclaje y reutilización como alternativa a la incineración.

Voy concluyendo en muy pocos minutos, señora Presidenta.

En relación con el sector agrario, la inminente reforma de la PAC, de la Política Agraria Común, puede tener efectos indeseables. Por lo tanto, habrá que oponerse a una mayor liberalización de los mercados, sobre todo a la supresión de la cuota láctea, pero también al incremento de esta cuota si no se tiene en cuenta la demanda interna de cada país.

La apuesta por el mantenimiento del sector agroalimentario debe ser clave, y eso pasa por mantener el esfuerzo inversor compensador de las pérdidas de ayuda de la Unión Europea. Asimismo, es necesario el impulso de un plan de producción ecológica.

Austeridad. En tiempos de crisis hay que dar ejemplo a los ciudadanos, desde el Gobierno, desde la Junta General del Principado. Y eso pasa por medidas de carácter simbólico, como la congelación salarial, pero también, y sobre todo, por garantizar que el dinero de todos sea gestionado con la mayor eficacia y eficiencia. Los sobrecostes no pueden ser una maldición bíblica, como una de las plagas de Egipto, cada vez que se afronta una gran obra pública.

Todo esto tiene que tener reflejo en unos presupuestos. Los presupuestos son muy importantes, los presupuestos son, como decía usted, la primera respuesta a la crisis, pero si son unos presupuestos adecuados. No vale cualquier presupuesto. Cualquier presupuesto le valdrá, como decía yo antes, a quien obtiene la plusvalía de las partidas presupuestarias, pero no vale cualquier

presupuesto para afrontar desde la izquierda la crisis. Porque los presupuestos son números que articulan compromisos políticos, son en consecuencia política y por lo tanto no son neutros. La orientación de estos presupuestos tiene que marcar aún con más claridad las diferencias ideológicas que hay entre derecha e izquierda. Porque los presupuestos tienen que ser la respuesta a una pregunta muy sencilla: ¿quién va a pagar al final las consecuencias de la crisis? Nosotros pensamos que el próximo presupuesto debe responder globalmente a los problemas de la crisis económica, y que esos problemas los están padeciendo ya los ciudadanos.

No estamos en un escenario de elaboración presupuestaria como el anterior, sino que estamos en un escenario de crisis y, por lo tanto, habrá que tomar en consideración lo que ello significa a la hora tanto del ingreso como del gasto. Creemos que el presupuesto del próximo año sea riguroso, austero y que sea capaz de responder a esas necesidades de los ciudadanos, que tenga como prioridad el desarrollo económico, la creación del empleo, la mejora de los servicios públicos, que facilite el acceso a la vivienda y que, más o menos, sea la concreción de esas políticas que he ido enumerando en mi intervención: que permita el desarrollo de la Ley de Atención a la Dependencia y la puesta en marcha de un plan de inversión social, que se comprometa con las políticas medioambientales y que respete la progresividad.

Conclusión: en su intervención, señor Presidente, realizó distintos llamamientos ayer al “consenso”; término que, por más que nuestra transición casi lo haya sacralizado o santificado, carece por sí de poderes taumáturgicos. Nosotros en torno a las políticas que he desgranado hoy, como hace ya catorce meses, estamos dispuestos a alcanzar acuerdos. Estamos dispuestos a correr riesgos, estamos dispuestos a hacernos responsables, sólo porque sabemos que en esta situación quienes más peligro corren, quienes más necesitan a las instituciones son aquellos a los que aspiramos a representar. Pero es a usted a quien corresponde optar, porque efectivamente, si está satisfecho con la acción de su Gobierno y sigue pensando que solo o con apoyos puntuales de la derecha puede desarrollar su política, pues, efectivamente, ¿por qué cambiar?

Concluía su discurso -lo hago yo ahora, señor Areces- citando a Tagore. Yo, que también soy optimista, pero menos que usted, porque creo que no hay que hacer el optimismo incompatible con el realismo, y que además el realismo también puede generar ilusión, le voy a dedicar primero un proverbio árabe. El proverbio árabe dice: “El optimismo viene de

Alá. El pesimismo ha nacido con el cerebro del hombre”. Y después, una reflexión de Anatole France: “La realidad nos sirve, bien que mal, para fabricar un poco de idealismo”. Miremos a la realidad de Asturias y seamos idealistas y altruistas a la hora de configurar las respuestas a sus necesidades.

Muchísimas gracias.

Muchas gracias, señora Presidenta, por su generosidad con el tiempo.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Iglesias Fernández.

Para responder al Portavoz del Grupo de Izquierda Unida, tiene la palabra el señor Presidente del Consejo de Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Areces)**: Muy buenos días, señora Presidenta y señores Diputados.

Voy a intervenir para responder a la intervención del Portavoz popular, Jesús Iglesias... Portavoz de Izquierda Unida. *(Risas.)* Es popular también, no del Partido Popular. Del concepto “popular” no tiene el patrimonio el Partido Popular.

Bueno, pues es difícil sintetizar en el tiempo de respuesta la cantidad de temas que abordó Jesús Iglesias, pero, bueno, voy a tratar de condensarlos en lo que creo que ha sido el núcleo central de su discurso.

Bueno, es habitual en esta Cámara que se me tilde de optimista, de autocomplacencia y de no sé cuántas cosas más. Yo, la verdad, creo que nací con una manera de entender la vida que forma parte de mi comportamiento, de mi compromiso, de lo que hice toda mi vida. No creo, sinceramente, que yo haya hecho ningún discurso ni triunfalista ni autocomplaciente para quien se concentre en lo que he dicho, no en lo que presumen que es el estereotipo de lo que voy a decir.

Ayer creo que hice un discurso realista, con datos, de lo que ha pasado en este año, del reconocimiento de una situación muy compleja que tenemos en España, y particularmente en Asturias, pero que es producto inequívocamente de una gran crisis que expertos conectan con el año 29 del siglo pasado, pero que indudablemente es posible que sea todavía más profunda porque, sin duda, es la primera gran crisis de la globalización. Y la globalización no es una broma porque es una realidad. La globalización nos afecta a todos, es un fenómeno que ha tenido lugar en las últimas décadas, que se ha intensificado. En el contexto de la globalización, las teorías capitalistas más modernas han introducido sus puntos de vista, que no son sólo económicos sino ideológicos, y hay que reconocer que en el mundo las fuerzas

progresistas, las fuerzas de la izquierda o como quiera llamarlas, no han dado ninguna respuesta a la globalización.

Hemos reivindicado la gobernanza de la globalización en un mundo actual. Quizás esta crisis nos ayude a hacerla. Porque la crisis lo que evidencia es que las recetas neoliberales han fracasado estrepitosamente, han terminado en una de las mayores intervenciones que recuerda la historia económica, donde renuncian evidentemente a defender el papel del mercado sin ningún tipo de contrapesos y llaman a los gobiernos a que tapen los agujeros que han provocado los grandes especuladores de la economía, del mundo financiero, que, también hay que decirlo, han sido ayudados en todo lo que ha sucedido muchas veces por la inconsciencia de acudir a situaciones que no tenían capacidad de respuestas desde la solvencia, bien individual, bien colectiva.

No ignoramos ese contexto, contexto que todavía no tiene respuestas. Fíjense ustedes, en el mundo que nos tocó vivir el siglo pasado, lo que pasaría si alguien se hubiese atrevido en Europa a hacer una propuesta de jornada de 65 horas semanales o algo similar. Hubiese habido una huelga general inmediata, ¿no? Pues no la hubo. ¿Por qué no la hay? Bueno, porque están circulando y están poniéndose en marcha muchas ideas que se consideran irrefutables producto de la reflexión de cómo debe ser la economía y que demuestran, en la práctica y a medio plazo, que esas ideas se derrumban como azucarillos y que no hay grandes predictores económicos, ni hay grandes personajes que son como gurús que van a definir lo que va a ser nuestro futuro. Los predictores han fracasado. Los defensores del neoliberalismo a ultranza que impregnó todas las sociedades mundiales desarrolladas han fracasado. Los gobiernos no pueden controlar los mercados, por mucho que hagan; pueden paliar las consecuencias negativas. Y en ese contexto, donde todavía las fuerzas del progreso a escala mundial tienen que dar respuestas que no han encontrado, nosotros tenemos que hacer cosas acertadas, pegadas al terreno, no cometer errores y, desde luego, no ser pretenciosos de creer que lo que haga el Gobierno o lo que se le demande al Gobierno va a corregir los efectos de esta economía global aplicada a Asturias.

Digo esto como preámbulo para que no se inventen ni falsos optimismos, ni ignorancia de la realidad, etcétera. Los gobiernos tienen que actuar con sus recursos, dentro de sus posibilidades, y tienen que ayudar a minorar los efectos negativos de la situación en la que estamos viviendo. No nos ha ido mal en Asturias cuando con datos objetivos constatamos la acción de un Gobierno que, voluntariamente, en el

año 99 les dijo a los agentes sociales: “Queremos dialogar y vamos a intervenir en determinadas áreas de actuación que son de nuestra competencia, pero queremos hacerlo conjuntamente con los agentes sociales, organizaciones sindicales y patronal, sobre la sociedad asturiana”. Vivíamos un momento de crisis en su punto álgido, en el cenit de todo lo que podían ser también los problemas que eran las secuelas de la crisis que vivimos en Asturias, que no fue ninguna broma. Por eso, cuando nos hablan de crisis en Asturias, permítanme que lo aceptemos como un estado natural en el que estamos a lo largo de décadas actuando, y no lo hemos hecho mal. Ésta es distinta, tiene otras connotaciones, pero, evidentemente, yo creo que no debemos dramatizarla en exceso y, por el contrario, debemos analizar lo que podemos hacer y también detectar lo que no podemos hacer.

Decía que algo habremos hecho bien porque los datos objetivos demuestran que la crisis actúa en Asturias de forma evidente, pero que actúa con menos intensidad, nos afecta menos en el empleo, afecta menos en el conjunto de la economía, que hemos conseguido diversificar. Y, afortunadamente, estamos en condiciones al menos de mitigar los efectos negativos. Ese es el planteamiento que he hecho. Un planteamiento que, por cierto, si ustedes cogen declaraciones públicas de numerosas personas, y algunas de ellas representantes de todos los ámbitos de la sociedad, desde los ámbitos más modestos, los ámbitos también sindicales, los ámbitos políticos o económicos, reconocen objetivamente que la crisis está afectando a Asturias. ¡Cómo no!, si lo vemos nosotros en nuestras cuentas, no hace falta que nos descubran ninguna cosa extraña. Evidentemente, hay impuestos y tributos que están minorando sus ingresos, consecuencia de la bajada del consumo, de la ralentización de la economía. Pero hay otros que, afortunadamente, estamos obteniendo, porque tenemos una serie de instrumentos para actuar en los que queremos profundizar. Los gobiernos no arreglan los mercados, esté claro, pero los gobiernos, y ahora cuando recurren a eso los que negaron cualquier capacidad de intervención el mercado y dicen que lo arreglemos todo, pues yo les digo que no lo vamos a arreglar todo. Primero, porque es imposible; y segundo, porque no somos tan tontos de creer que podemos hacerlo.

O sea que creo que estoy instalado en las suficientes dosis de realismo para que lo que aquí estamos proponiendo sean cosas realizables, positivas en la sociedad asturiana. Y además la frase de Tagore, leída en estilo *playu*, ¿eh, don Jesús? -“Illoremos menos y trabajemos más”-, pues es verdad. Es verdad porque ya está bien de tanto lamento y de

tanta inacción para justificar no se sabe qué. Vamos a hacer lo que haya que hacer. Y vamos a hacerlo unidos en todo lo posible. Ya sé que es un desiderátum, “unidos en todo”. No. La vida política es muy compleja y hay muchos matices. Unidos en lo posible. Pero que nadie trate de justificar a través de la crítica a la acción de gobierno la falta de compromiso para salir de esta situación. Porque eso lo vamos a denunciar públicamente aquellos que queramos contribuir a que Asturias salga adelante lo menos dañada posible de esta situación. Una situación que la historia nos demuestra que no es permanente ni eterna, sino que, al revés, llegará un momento y los predictores, que no han acertado mucho pero, bueno, parece que van coincidiendo en que esto no debe de prolongarse mucho. Hagamos, por tanto, una política para vencer la fase crítica. Estamos en ella. El año 2009 va a ser el año decisivo de esa frase crítica, parece que hay coincidencia. Y las cosas que hagamos con los recursos públicos que tenemos en nuestras manos, que tengan sentido.

Tenemos un nivel de coincidencia en una cosa, que quede claro y que nadie nos atribuya cosas inventadas: nosotros —y creo que lo dije ayer con toda rotundidad— vamos a actuar en esta situación tratando de activar la economía, tratando de activar aquellos sectores que creemos que pueden ser más sensibles y que pueden dañarnos más. Porque no hay peor daño, cuando hablamos de medidas que traten de provocar empleo, que la inactividad, que genera desempleo: eso es el mayor daño. Por tanto, que nadie crea que vamos a estar cruzados de brazos viendo cómo se cae una parte importante del sector inmobiliario residencial. Porque podemos hacer algunas cosas. Sabemos que no podemos mantener su intensidad en los estándares anteriores, pero podemos actuar en un segmento que interesa a las fuerzas progresistas, y no sólo a las fuerzas progresistas, yo creo que interesa objetivamente a amplios sectores de la sociedad asturiana, como es por ejemplo el mantenimiento de la actividad en torno a la vivienda protegida. Porque la vivienda protegida en estos momentos en Asturias es una parte muy importante del conjunto del sector inmobiliario que se puede mantener en torno al sector residencial, muy importante. Y coinciden aquellas personas que objetivamente están en, digamos, postulados ideológicos más hacia la derecha en que, efectivamente, es el sector sobre el que hay que actuar. Entonces, estamos ahí.

Y vamos a poner medidas eficaces y medidas que ayuden a los que menos tienen. Coincidencia total: nosotros, la orientación del presupuesto es que, ante momentos como éste, el presupuesto tiene que tener colchones suficientes, medidas sociales suficientes,

protección del funcionamiento de los servicios públicos y políticas de apoyo que ayuden a los que menos tienen para que sean las personas que no tengan por qué soportar ellos las consecuencias de la crisis en toda su magnitud. Y, desde luego, si alguien piensa que desde este Gobierno vamos a ayudar a las empresas indiscriminadamente o a aquellas empresas que estuvieron especulando, lucrándose de la situación, desde luego, ni un solo euro para esas empresas. Y si ustedes descubren que por error alguien puede suponer que vamos a beneficiar a alguna de esas grandes empresas, adviertánnoslo o digan dónde está. Ni una sola de esas empresas va a recibir un euro de ayuda de este Gobierno. Cada palo aguanta su vela y, desde luego, los que especularon u obtuvieron beneficios y fueron los auténticos beneficiarios de la situación anterior tienen que tener la responsabilidad ahora de soportar esa situación. No creo que nadie piense que nosotros vamos a actuar en esa dirección.

En el contexto de su intervención hizo una crítica al funcionamiento del Gobierno en este último año, sinceramente creo que una crítica desmesurada. Seguramente tendrán puntos de vista diferentes, y es absolutamente legítimo que no les gusten algunas cosas, pero yo creo sinceramente que no es justo hacer esa crítica ni es real. Porque, miren, las dos áreas de Gobierno en las que actuaron en la Legislatura pasada, creo poder demostrar aquí que hemos actuado a lo largo de este año no solamente con un criterio de continuidad, como es lógico en un Gobierno que tiene orientaciones desde el año 99 que tienen que ser coherentes con esa acción. Ustedes cuando entraron en el Gobierno en la anterior Legislatura partieron de una base que teníamos elaborada, una política de vivienda que tenía el camino marcado, que tenía un contexto legislativo que había sido aprobado por esta Cámara, una ley del suelo, medidas urgentes que aprobamos también en la concertación. Ustedes se encontraron con suelo que estaba urbanizado y lanzado hacia el mercado, consecuencia de esas políticas. E hicieron una buena gestión, pero si lo he dicho siempre, hicieron una buena gestión en el contexto de un Gobierno que tiene la misma línea de política de vivienda que tenía hasta ahora.

Y en la línea de las políticas sociales digo otro tanto, digo otro tanto. Incluso en el ámbito de la Justicia, pues también. Porque, miren, ayer decía que estábamos a punto de alcanzar acuerdos de traspaso para completar nuestro Estatuto —hablaré luego de eso—. Bueno, pues les puedo decir hoy con entera satisfacción que ayer se celebró una reunión decisiva y estuve a punto o tentado de poner en marcha ese optimismo tradicional de mi carácter, pero les puedo

decir que cerramos el traspaso de la Justicia en el día de ayer. Y lo cerramos superando notoriamente las ofertas que se nos hacían y que hemos dicho que no, porque nosotros defendemos los intereses de Asturias con objetividad. Y eso de la fe del carbonero, de eso nada. Nosotros apoyamos a un Gobierno que objetivamente nos ha apoyado, y los ciudadanos así lo han visto, porque cuando los ciudadanos en Asturias votaron al Partido Socialista en Madrid y al Partido Socialista en Asturias es porque entendieron que ésa es la mejor manera de defender los intereses de los asturianos. Y no es nuestra evaluación, lo han dicho las urnas y ayer lo puse de manifiesto. Seguramente a otras fuerzas políticas no les gustará. A nosotros nos gusta mucho funcionar en estrecha cooperación con el Gobierno de España y nos gusta mucho que los ciudadanos lo aprecien así y lo demuestren en las urnas, pero que nadie crea que nosotros vamos a dejar dejación en la defensa de los intereses de los asturianos por el hecho de tener un Gobierno afín. Hemos defendido con mucha firmeza nuestros intereses porque creíamos que era justo, y se nos han reconocido. Y en el día de ayer nosotros alcanzamos un acuerdo final con el Ministerio de Justicia que significa 32.783.000 euros, es decir, casi seis millones de euros más que con las gestiones iniciadas en la anterior Legislatura. Y, claro, seis millones de euros son mil millones de pesetas, pero no son mil millones de pesetas un año, es para toda la vida. O sea, que es un buen acuerdo. Créanme, deberían alegrarse todos en la Cámara por haber alcanzado ese acuerdo.

Y vamos a actuar así en la negociación del sistema de financiación, y vamos a actuar así en muchas cosas. Vamos a buscar un acuerdo sabiendo que no podemos tener el cien por cien de lo que pretendemos, pero que nosotros no vamos a renunciar tampoco a defender los intereses de esta Comunidad. Y así lo han reconocido y creo que al final llegará a un acuerdo, por difícil que sea, porque esta España tan diversa es evidente que tiene que buscar, con altura de miras, consensos o acuerdos que se manifiesten para construir ese futuro que tenemos que hacer de manera armónica.

Estamos satisfechos también de la política que hemos hecho en vivienda, porque recuerden ustedes el compromiso de las 15.000 viviendas promovidas en la Legislatura pasada: hemos conseguido no sólo 15.000, sino 18.800 viviendas de iniciativa Pública, protegidas en construcción, protegidas en proyecto, acogimiento al programa de alquiler, rehabilitadas por Vipasa y puestas en el mercado, y vivienda protegida también con la CAC, que firmó acuerdos con la anterior Consejería.

Bueno, Asturias continúa apostando por la vivienda y en este contexto, y ayer lo dije, por la vivienda protegida, así de claro, vivienda protegida en sus modalidades y específicamente en el instrumento directo que tiene el Gobierno, que es Vipasa, y la propia Consejería, que tiene que también conseguir que las familias que estén menos favorecidas accedan a esa vivienda, y la carencia de recursos, que generalmente lo van a notar todas las administraciones, no frene el acceso a la VPP. Y no sólo no lo frene, sino que ayer dije que íbamos a potenciar el papel de Vipasa para que no solamente promueva, sino que pueda comprar en el mercado viviendas si la capitalizamos adecuadamente, pero viviendas, ¡ajo!, al precio que nosotros establezcamos, no al que tengan las viviendas en el mercado libre. Por tanto, en el mercado libre habrá promotores que tengan dificultades y pueden, seguramente, pues cambiar la catalogación de esa vivienda y acercarla a los estándares de la vivienda protegida, para lo cual tendrán también líneas de financiación como las que tiene la vivienda protegida o líneas en las que nosotros vamos a procurar, también, que se establezca el alquiler.

Una política de vivienda incuestionablemente ligada a los presupuestos de la izquierda, siempre. Porque ¿quién está en la vivienda protegida? Pues el que tiene acceso a la vivienda protegida y a las ayudas a la vivienda protegida está marcado por unos niveles de renta que están ya preestablecidos y los estándares de los precios están establecidos. Porque, miren, vamos a ver, si queremos actuar de verdad, dentro de nuestras posibilidades, en la vivienda y activar el tema inmobiliario, donde hay muchos empleos, muchos empleos... Porque dense ustedes cuenta de que cada vivienda que sale al mercado, aproximadamente, está ligada a 2,5 empleos directos durante el período de construcción, y también tiene una repercusión en el empleo indirecto a través de los servicios y de la propia actividad industrial ligada al sector de la vivienda. Tiene una gran incidencia en el empleo. Es obvio que Asturias no va a mantener, lo mismo que España, el nivel de licitación de vivienda que tenía hasta ahora, que estaba aproximadamente en torno a las 10.000 u 11.000 viviendas/año, y de esas 10.000 u 11.000 viviendas hay un segmento que es de vivienda libre, va a bajar, pero nosotros queremos activar una demanda que hoy por hoy está paralizada, y está paralizada por motivos muy diversos; de eso hablaremos.

De esas 10.000 u 11.000 viviendas anuales, probablemente bajen los estándares, imaginémonos que a 8.000, de las cuales aproximadamente 2.000 siguen actuando en la vivienda libre y 6.000 aproximadamente pueden estar en torno a la vivienda

protegida. Si eso es así, y esto no son ciencias exactas, son predicciones y estudios que no sólo tenemos nosotros, sino que los tiene el propio sector, ¿cómo un Gobierno con los recursos públicos, de manera adecuada y eficaz puede actuar en ese contingente de 6.000 viviendas protegidas y en torno a qué? Todos los estudios que se tienen en este momento demuestran que la caída de la demanda nace, fundamentalmente, por cuatro consideraciones: La primera de ellas es porque hay personas que, evidentemente, temen la subida de los tipos de interés. Y esa gran oscilación de los tipos de interés ha provocado, como usted decía, que haya mucha gente que se ve enganchada en hipotecas que al precio que lo tenían, en un momento dado, podían y luego no pueden. Por tanto, pensemos si podemos hacer alguna actuación pública eficaz para conseguir meter la oscilación del tipo de interés en una horquilla y asegurar el riesgo de que se pase de la horquilla. Ese aseguramiento del riesgo, lógicamente, queremos compartirlo con las entidades financieras.

La segunda parte en la que la demanda se retrae es porque hay una dificultad en el acceso al crédito, no porque el que demanda una vivienda no tenga un empleo estable, porque evidentemente son las entidades financieras las que determinan si la persona que solicita la vivienda tiene condiciones de pago suficiente, sino porque las exigencias bancarias, ya fuera de esa burbuja que hubo y de las *subprime* y de todo lo que sucedía en el mundo, que es que iba uno a pedir un crédito y no solo le daban lo que pedía, sino mucho más para que se comprase el coche y algunas otras cosas, eso se acabó. Y volvemos a la estandarización de los créditos de vivienda en torno a una financiación de las entidades financieras que ronda entre el 65-70 por ciento que garantiza la hipoteca, que garantiza la vivienda, y el resto le piden al que va a solicitar el crédito que lo ponga, que lo anticipe o que lo consiga de otra forma. Ahí está la gran dificultad, en ese 30 por ciento restante; ese 30 por ciento aproximadamente, puede ser treinta y pico o lo que sea. Y ahí pues está toda una serie de cuestiones donde funciona lo que son los anticipos, o las donaciones que se hacen muchas veces de padres a hijos o descendientes, y una serie de cuestiones donde las entidades financieras no quieren asumir totalmente el riesgo de ese 30 por ciento. Estamos hablando de viviendas protegidas, viviendas protegidas. Bueno, pues en esas viviendas protegidas nosotros queremos actuar y queremos actuar también facilitando el que ese riesgo sea compartido, pueda ser minorado para que el adquirente de la vivienda, a través de la solicitud del préstamo, pueda tener más facilidades para ello y se pueda mover el mercado.

La tercera cuestión es un factor que, desde luego, es muy difícil que nosotros podamos actuar sobre él de una manera absoluta: es el tema del temor al desempleo. El temor a que en un momento dado pueda perder empleo y por lo tanto no pueda pagar las obligaciones derivadas del préstamo. Es evidente que la seguridad y la confianza se transmiten a la sociedad si conseguimos mecanismos activadores de generar empleo, de estabilizar el empleo, de conseguir que las empresas mantengan los niveles de empleo aunque tengan que reducir algo el margen de beneficios, y ahí hay mecanismos con los que parcialmente también se puede actuar.

Y luego, finalmente, el cuarto tema que está frenando la demanda es, sin duda, la expectativa que tiene una parte importante de la sociedad y que tienen necesidad de vivienda pero están esperando a ver si baja el precio.

Bueno, todo esto configura una situación bastante compleja donde nosotros hemos adoptado una serie de medidas que hemos trabajado a fondo, y que les conste que no es una improvisación, sino que las hemos trabajado a fondo con las entidades financieras. Y las entidades financieras con las que hemos hablado, que son las principales entidades financieras que actúan en Asturias y en este país, estiman que las medidas que proponemos son medidas eficaces, medidas prudentes donde nosotros acotamos nuestro propio riesgo. Y, evidentemente, no son medidas generalizadas para todo el mundo que quiera acceder en las condiciones que quiera, son cuestiones acotadas y hechas con rigor.

Nosotros seguimos actuando también en la promoción pública, en las nuestras. Y eso de que nosotros no hemos trabajado en este año, bueno, está fuera de toda realidad y fuera de lo que ha sucedido, porque nosotros no solo hemos actuado, sino que hemos actuado muy bien. Asturias continúa apostando por la vivienda: en el último año hemos impulsado 2.582 viviendas de protección pública (acabadas, en obra, en licitación o en proyecto); 930 viviendas de promoción pública han sido posibles gracias a los dos créditos extraordinarios. Y aquí le voy a responder también a otra cuestión donde, bueno, ha dado una apariencia de tratar de justificar por qué ustedes no aprobaron los presupuestos del año pasado. Mire, puede decir lo que quiera, está en su derecho, pero yo le digo que ustedes el año pasado no quisieron aprobar el presupuesto porque anticipadamente nos dijeron, y de una manera muy clara y reiterativa, que o había coalición de Gobierno o no había presupuesto. Y ustedes entraron en la negociación presupuestaria sin ningún deseo de aprobar el presupuesto. Y cuantos papeles les entregábamos eran insuficientes. Yo estoy seguro de

que cualquier papel... Si les hubiésemos entregado el presupuesto cerrado hubiesen dicho que no, como dijeron que no en la Cámara cuando vino aquí. Porque había una decisión política tomada. Bueno, yo entiendo que ustedes lo han expresado así, no había ningún deseo de aprobar el presupuesto. Había una decisión política, es decir, o hay Gobierno de coalición o no hay presupuesto. Pero que digan que... Bueno, no nos achaquen que las cosas hayan ido mal, porque han ido muy bien, porque realmente tuvimos un presupuesto con dos créditos extraordinarios.

Mire, una cosa es salvar las situaciones de un modo digno y además trabajando por Asturias, y hay que reconocer en esta Cámara que la aprobación de los dos presupuestos, uno de ellos unánimemente y el otro parcialmente, bueno, pues ha sido un alivio a la situación, pero eso no ha sido bueno. Yo, vamos, que les quede claro a ustedes y a los que nos están escuchando que no es buena ninguna prórroga presupuestaria, ni es bueno tener créditos extraordinarios a mitad de ejercicio, porque ralentiza todo el funcionamiento de la Administración, porque concentra las licitaciones en el último periodo del año, impide que durante una parte del año se puedan hacer las actuaciones administrativas adecuadas. Por eso, por ejemplo, de las viviendas de promoción públicas están concentradas las licitaciones en la fase última del año, y otras muchas cosas. No nos engañemos, no vamos a hacer aquí un canto a las prórrogas presupuestarias. Bueno, podemos decir que hemos actuado con rapidez y con eficacia dentro de la situación, pero no es la deseable.

Y, desde luego, lo que sí les digo es que en Asturias si este año no hay presupuesto, desde luego, yo creo que los ciudadanos van a ser mucho más exigentes, mirando al comportamiento de cada cual, todos nosotros, qué es lo que hace para conseguir que ese presupuesto se apruebe. Y quien no lo apruebe, supongo que en términos políticos se tomará buena nota porque no estamos para bromas. Y no estamos para bromas porque precisamente la situación que estamos viviendo no está para bromas, y no está para dilapidar ni un solo euro del erario público ni una sola actuación que pueda beneficiar la mejora de la marcha de la sociedad asturiana, con repercusiones económicas, políticas, sociales y personales en lo que significaría el drama del desempleo, la desestructuración de las familias y toda una serie de cuestiones que van inherentes a estas crisis que hemos vivido en otras circunstancias y que en éstas estamos dispuestos a hacerle frente.

Creo que en estas cuestiones de vivienda, incluso los propios incrementos del precio de vivienda protegida... Pero, bueno, pero si nosotros hemos

hecho un incremento adaptándolo a una situación que era inequívocamente una situación de adaptar al código técnico de la construcción, pero que no lo hicimos de un solo golpe, incluso hemos atendido lo que se nos pidió desde ayuntamientos y desde agentes sociales de fraccionarlo en dos etapas. En la época en la que gobernábamos juntos hicimos modificaciones que eran muy superiores a esa, y era una Consejería de la que tenía la responsabilidad Izquierda Unida, nadie le achacó ningún afán perverso de nada. O sea, que yo creo que hemos hecho una buena política de vivienda.

Y hoy, por ejemplo, dice: "No hay licitación de vivienda de protección pública". ¿Pero cómo que no hay licitación? En este último año, en Roces, 144 viviendas, BOPA del 26 de agosto; en Roces, 148 viviendas, BOPA también del 26 de agosto (son dos bloques); en Sotiello (Aller), 40 viviendas; aprobadas por el Consejo de Gobierno tenemos en El Llano (en Santirso), en Santolaya de Cabranes, en Panes, en Santolaya de Cabranes también otro bloque. Y las que quedan es producto del retardo que las prórrogas presupuestarias y los créditos extraordinarios establecen en nuestro presupuesto.

Por tanto, áreas en las que, insisto, estoy muy satisfecho de lo que hemos hecho desde el año 99. Creo que Izquierda Unida en esas áreas hizo una buena gestión, trabajamos en el Gobierno yo creo que con una gran coordinación y con objetivos, pero no hagamos esos planteamientos tan maximalistas de decir: "Hasta que llegamos nosotros era todo un desastre y cuando marchamos, la ruina", porque eso no es verdad, eso no es verdad y los hechos, además, nos lo demuestran.

Luego, también se habla de si vamos a mantener las políticas sociales. Pero, lo dije ayer rotundamente...

Seguramente, no ha gustado en algunos ámbitos de representación empresarial o lo que sea, seguramente, porque, bueno, a juzgar por algunas reacciones, pudiera verse así. Lo dije rotundamente: vamos a distinguir muy claro en el gasto corriente y vamos a ser muy austeros, todavía más diría, en lo que es el funcionamiento de la Administración, el funcionamiento administrativo, vamos a tomar medidas muy concretas en el presupuesto para minorar el gasto corriente del funcionamiento ordinario de la Administración. Tenemos un paquete de medidas preparadas para ese tema. Pero que nadie dude de que todo lo que afecta a la sanidad, a la educación y a los servicios sociales en un sentido amplio (Salario Social, Ley de Dependencia, etcétera), nosotros, como es lógico, vamos no sólo a mantener, sino a incrementar ese gasto corriente dentro de nuestras posibilidades, dentro de nuestras posibilidades. Porque, desde luego, no vamos a

gastar más de lo que tenemos. Sabemos que vamos a endeudarnos —ayer lo dije— para hacer frente a un proceso de licitaciones... Que, por cierto, las licitaciones en la obra pública, los capítulos 6 y 7, son dinamizadores de la economía, generan el beneficio que las obras específicas generan para sus ciudadanos, en la movilidad o en una serie de elementos de transporte, pero son generadores de empleo, generadores de empleo. Y en una coyuntura como esta, donde el gran objetivo es mantener el empleo en las empresas asturianas, no vamos a hablar sólo de vivienda, vamos a hablar de obra pública, donde afortunadamente Asturias tiene miles de empleos en obra pública. Todavía el otro día, cuando estábamos en esa espectacular obra de la variante de Pajares, hablábamos de que entre La Robla y Lena hay trabajando 2.000 personas. 2.000 personas que van a seguir trabajando, porque se van a mantener las inversiones en los presupuestos de este año —lo verán— y esa obra va a seguir avanzando a Lena, en un terreno, por cierto, muy complejo. Y no son 2.000 personas trabajando, son 2.000 personas ayudando a la economía de las zonas leonesa y asturiana en esa vertiente en todo lo que influye en el gasto, en la realización también de actividades comerciales.

También en la crítica que hace Jesús Iglesias da la impresión, en esa crítica que yo creo que no se ajusta a la realidad, de que hemos cambiado el modelo de gestión en los servicios sociales. Es decir, de repente alguien se volvió loco aquí y empezó, como dicen, a privatizar. Pero, oiga, vamos a ver, vamos a hablar despacio de todo esto. Aquí no hay ninguna privatización. Aquí hay el mismo modelo con el que empezaron los servicios sociales en Asturias desde que se inició toda la etapa democrática, el mismo modelo. Porque una cosa es la sanidad, la educación, y otra los servicios sociales. Cada servicio público esencial tiene una componente. Como ustedes saben, en la educación, por derecho constitucional —que en un inicio fue la famosa LODE, luego también se desarrolló en otros ámbitos—, la Constitución establece el sistema, la red pública de titularidad pública y la concertada con fondos públicos, donde los padres tienen derecho de elección de centro. Pero como acaban de comprobar todavía recientemente en algunas sentencias, ese derecho no es un derecho absoluto. No es un derecho absoluto, sino que es un derecho que está subordinado a la planificación en el conjunto de Asturias, como siempre defendió este Gobierno, recuérdelo bien, en esta Cámara, y muchas veces, y las sentencias nos lo confirman. Porque imaginense ustedes si nosotros tuviésemos que duplicar red, sería un despilfarro público increíble. La enseñanza

concertada se sitúa donde ellos deciden. Defienden su ideario, que se lo reconoce la Constitución, pero no tienen derecho a ignorar la planificación pública ni la duplicación de plazas. Porque, entre otras cosas, en Asturias la composición de la concentración de población en el área central determina que en casi toda Asturias no haya enseñanza concertada en numerosísimos municipios, y es sólo la enseñanza pública la que garantiza el acceso a la educación. Esas son características de nuestro modelo.

También en la sanidad básicamente tenemos una sanidad con un derecho universal de acceso gratuito, una sanidad pública donde es un coste creciente. Porque además de ser muy apreciada es una sanidad que ha ido mejorando notoriamente en instalaciones, en tecnologías, en recursos humanos, en mejoras retributivas de esos recursos humanos. Y también queremos mejorarlo mucho más todavía en el futuro, en calidad. Y somos la comunidad que mejor nota recibe de los ciudadanos de todo el país. Dije ayer muchas cosas y muchos perfiles de cómo gastar en la sanidad con eficiencia. Y queremos que nos ayuden los profesionales del sector porque no es un gasto ilimitado, nosotros no tenemos recursos ilimitados.

Y el sistema social en Asturias ha sido mixto desde un principio, ha sido mixto sin perder de vista el control y la titularidad que nosotros tenemos del funcionamiento del sistema, pero no de la gestión directa del sistema en todos los casos. Los servicios de ayuda a domicilio, cuya gestión corresponde a los ayuntamientos, son realizados en la mayoría de los casos, independientemente de la opción política gobernante, por el sector privado y no por empleados públicos, naturalmente con los precios que marcamos y los estándares que marcamos.

En servicios residenciales para las personas mayores, el 33,28 por ciento de las plazas son operadas directamente desde la Administración Pública, el ERA; el 86,72 por ciento se viene concertando con el sector privado a través de entidades sin ánimo de lucro. Por tanto, no es cierto que la gestión directa sea de siempre y que de repente se haya quebrado la gestión directa hace un año. No, no, viene de siempre.

Los centros de día para personas mayores de más de 1.000 plazas públicas existentes, el 67,49 se viene gestionando a través de contratación indirecta con el sector privado y el 32,51 se provee directamente desde el ERA.

Es lo que pasa con los recursos en atención a personas con discapacidad: de más de 1.500 plazas para la atención diurna para las personas con discapacidad, sólo el 20 por ciento se realiza desde gestión pública.

Por tanto, en este país, en este país, en Asturias y en toda España, éste es el modelo de gestión que viene funcionando. Y nosotros, la extensión de los derechos de los ciudadanos, no podemos proveer la atención a los derechos desde la gestión directa porque sería imposible económicamente y eso sí que quebraría un modelo que en toda España está implantado, que es este.

También las unidades de atención infantil temprana: de las diez unidades que están en funcionamiento en la actualidad, dos son de titularidad pública y gestión directa y cinco de gestión indirecta.

Por tanto, el carácter público de nuestro sistema de protección social viene determinado por la definición del modelo a través de cinco elementos muy importantes: la financiación y titularidad de los servicios, que es pública; la planificación del sistema y sus prestaciones, que es pública; el acceso a los servicios, criterios y sistemas, públicos; la gestión o forma de provisión de los servicios, mixta; y el control de la calidad de los servicios y la atención prestada, que es pública. Éste es el modelo en todo el país. Si ustedes van ahora a las reuniones que se están celebrando en toda España, en todas las comunidades de España, en todas, del color político que sean, éste es el modelo que están implantando. Y aquí el reto es a ver si podemos seguir financiando este modelo, no es que el modelo sea de gestión directa en toda España y que tengamos que reivindicar la gestión directa en todos los servicios. Por eso nosotros, cuando decimos que vamos a mantener esto... Incluso, fíjense, la Ley de Dependencia, que preveía que íbamos a tener aproximadamente el 50 por ciento de los recursos que se necesitarían, estamos poniendo más del 50 por ciento y vamos a ponerlo para que no decaiga la atención a la gente, vamos a ponerlo. Estamos atendiendo a esto, y esto es lo que sucedió también en la anterior Legislatura.

En el tema de Sotrondio, es un caso específico de un acuerdo que se llevó a Consejo de Gobierno por parte de la anterior Consejera y del Consejero de Economía, que se llevó el otorgarle a Sedes un derecho de superficie para explotar el centro de Sotrondio y se dejó una cláusula que había que ofrecer a Sedes una fórmula de gestión adecuada, que obviamente es un derecho de superficie, entiendo, de un número de años suficiente para que pueda recuperar la inversión, que son cinco millones de euros, que puso la empresa, y luego lo que es la explotación normal del servicio, cosa que es absolutamente lógica. Pero esto no es una generalización indiscriminada de ninguna fórmula. Por tanto, yo creo, sinceramente, que se han dicho cosas que no obedecen a la realidad.

En el Salario Social Básico, pues nosotros lo mismo: en dos años el presupuesto destinado a estas prestaciones se incrementó en un 36 por ciento. El Salario Social Básico en el 2006 era 15,6 millones y en el 2008 de 21,5, superando los 18,8 millones que estaban en el Aceba. Beneficia a más de 6.000 personas. Y este sistema es un sistema coordinado con el resto de las políticas sociales, pero, ¡jojo!, en el Salario Social, esas 6.000 personas nosotros no renunciamos a su inclusión social, porque el peligro que estamos viendo es que hay familias o personas que cuando se oferta un trabajo, que sería la inclusión social, lo rechazan. Y nosotros no nos vamos a resignar a que eso sea así, porque el objetivo último del Salario Social en la inserción social, no percibir una renta y ahí establecerse el resto de la vida en una posición estática ante ello. Vamos a actuar para favorecer la inclusión social, y ese esfuerzo lo vamos a seguir haciendo. Y en cuanto a la Ley de Dependencia, reconocerán ustedes las enormes dificultades de articulación de esa ley, con una serie de disposiciones que nosotros fuimos poniendo en marcha y que, desde luego, Asturias es pionera.

Me hablaba de la lista de espera del ERA, que aumentó. Bueno, cuando la responsabilidad de la Consejería estaba en manos de Izquierda Unida, la lista, según mis datos, era de 1.620 y no 1.300. A fecha de hoy tenemos en lista de espera 2.018, pero, ¡jojo!, de esos 2.018, 327 están pendientes de documentación con plaza asignada; resten ustedes esa cifra y estamos básicamente en los mismos estándares. De la lista de espera actual la mayoría no son dependientes, ¡jojo!, porque no todo el mundo está en la categoría de dependencia según articula la ley. Estos datos son absolutamente incuestionables.

Bueno, yo no quisiera tampoco ir debatiendo los datos de la situación económica, de si Sadei o no... Sinceramente, yo creo que el reconocimiento generalizado es de que Asturias ha soportado mejor esta situación que otros, pero no lo digo yo, lo han dicho numerosísimas personas, del ámbito académico, económico, de todo tipo. ¿Que hay que, como se dice, tocar madera y que pueden venir tiempos peores? Naturalmente, pueden venir tiempos peores, no lo ignoramos, pero, bueno, vamos a actuar con inteligencia, con altura de miras y también con medidas eficaces para evitar que las consecuencias sean más negativas.

Yo quisiera referirme también, por último ya en mi intervención primera, a algunas cuestiones que plantea el Portavoz de Izquierda Unida sobre el Estatuto de Autonomía.

Bueno, el Estatuto de Autonomía, la reforma del Estatuto se tomó desde una decisión del Gobierno que se plasmó en la elaboración de todo lo que

pudiéramos llamar “documentos preeliminares” para abordar esa reforma. Se depositaron en esta Cámara y el Gobierno, creo que reconocerán ustedes que ha sido absolutamente respetuoso del protagonismo de esta Cámara en la reforma estatutaria, porque, evidentemente, no hemos intervenido ni opinado, ni públicamente, y privadamente si lo hemos hecho ha sido a través del ámbito del Grupo Parlamentario que sustenta al Gobierno, como es lógico. Lo hemos hecho con un respeto escrupuloso hacia esta Cámara. Se estuvo trabajando y, como todo el mundo sabe, para reformar el Estatuto hace falta un quórum, y ese quórum tiene que contar con el principal Grupo de la oposición, necesariamente, y aspiramos siempre, y lo reiteramos, a incorporar a Izquierda Unida-Bloque por Asturias-Los Verdes también a ese consenso, sabiendo que había discrepancias en algunos asuntos.

Desde mi punto de vista se hizo un trabajo positivo, pegado al terreno, ya articulado y, como se ha dicho, con toda la preparación jurídica. Es, desde mi punto de vista, inexplicable cómo eso ha sucedido a última hora. Porque yo creo que se han entendido mal dos cosas que en la vida creo que tienen que ir por separado, también en la vida política: una cuestión es el gobierno, las fórmulas de gobierno, las fórmulas de estabilidad de gobierno, los pactos de gobierno, y otra cuestión es el Estatuto, que es un documento político de un calado tal que tiene que articular la vida política en el medio y largo plazo de nuestra Comunidad. Las formas de gobierno pueden ser variables, pueden estar sujetas a las oscilaciones de cada elección, de cada cuestión o de cada pacto que se pueda hacer, pero no tiene..., nunca se ha mezclado en la vida política asturiana lo que es la fórmula de gobierno con lo que es la reforma del Estatuto. Y yo creo, sinceramente, que el Partido Popular ha actuado mezclando esas situaciones y además, ahora, ofreciendo una imagen, sinceramente, muy poco positiva a la sociedad asturiana, y que después de haber hecho un trabajo yo creo que muy importante y con elementos muy positivos, pues lo ha bloqueado, en la práctica lo ha bloqueado. Bueno, nosotros es evidente que no podemos aceptar, y no solamente el Partido Socialista, que lo ha dicho, sino como Gobierno, que esto es una situación óptima o buena. No lo podemos aceptar y, desde luego, somos críticos respecto a lo que ha pasado ahora en esta situación. Yo les diría también, y se lo diría a Izquierda Unida, que esa voluntad de acuerdo el Gobierno la comparte, la comparte sin ninguna reserva, pero también hagámosla de modo que facilitemos el acuerdo. Todo lo que provoque estabilidad de Gobierno y lo que provoque también que el propio Parlamento pueda trabajar en expectativas, al menos,

de Legislatura, es bueno para Asturias, es objetivamente bueno para Asturias. Y eso no quiere decir que el principal grupo de la oposición quede excluido siempre de cualquier decisión que se tome. Porque, bueno, yo entiendo que nosotros hemos provocado en muchísimas situaciones, pactos con el principal Grupo de la oposición, pero que además nosotros hemos tratado de encontrar en las leyes y en la propia acción parlamentaria siempre acuerdos con todas las fuerzas políticas del Parlamento.

Tampoco acuso a Izquierda Unida de haber sido la fuerza política que más se alió con el Partido Popular a lo largo de este año. Jesús, yo no he dicho que se haya “derechizado” Izquierda Unida, pero, hombre, no lo diga usted respecto a nosotros, porque si cogemos las alianzas de coincidencia han sido estas: entre el Partido Popular y el PSOE la confluencia de votos se produjo en 19 ocasiones, el 10 por ciento de las votaciones; la coincidencia entre el PSOE e Izquierda Unida, en 44 ocasiones, un 23 por ciento; la coincidencia entre el Partido Popular e Izquierda Unida, 43 ocasiones, el 23 por ciento. Por tanto, no elevemos a categoría esto de las alianzas, porque es que, claro, si hablamos de que por votar con otro Grupo se ha “derechizado”, nosotros es evidente que no nos hemos “derechizado”, hemos perdido aquí más que nadie las votaciones como consecuencia de todo ello.

Bueno, pues dicho esto en tono amistoso, sin ser ácido en las consideraciones —simplemente, es para rebatir ideas que están circulando—, yo creo que sería bueno para Asturias que se consiguiese más estabilidad, tanto desde el ámbito del Gobierno como desde el ámbito parlamentario. Pero que sería extraordinariamente bueno para Asturias, y yo creo que prácticamente irrenunciable, tratar de conseguir un presupuesto, el Presupuesto del 2009, que evidentemente vamos a hacer con una orientación de protección social, de incentivar la economía, de hacer cosas que tengan sentido común y de que encaje, evidentemente dentro de esa orientación en la pretendemos encontrar un acuerdo, también pueda haber apoyos que al menos permitan en algunos ámbitos respaldarlo. Tengan en cuenta que por ejemplo en el crédito extraordinario, en los créditos extraordinarios, ustedes lo han visto, no han sido créditos extraordinarios precisamente de contenidos ideológicos, han sido créditos para apoyar el funcionamiento de los ayuntamientos de Asturias, ayuntamientos de todo tipo, porque los ciudadanos están en muchos lugares; ha sido sacar adelante obras con recursos que hacían falta, que podíamos disponer de ellos y que los pusimos ahí, o acuerdos que estaban suscritos con los agentes sociales, con los sindicatos y con los empresarios, por tanto

acuerdos que ya tenían allí mismo un bloque de consenso muy importante.

En fin, yo creo sinceramente que en una coyuntura como esta, en un ámbito autonómico, en un ámbito general del país, que yo estoy convencido también de que va a haber presupuesto, pues no es tan difícil si se pone una visión amplia de la sociedad —desde luego, que nadie crea que aquí vamos a dar ayudas al primero que la pida y a gente que se ha lucrado de esta situación, que ya lo dije explícitamente—, yo creo que vamos a hacer cosas con sentido común, apoyando no solamente el desarrollo económico, la creación de empleo, la economía, la competitividad de las empresas, porque sin ellas no se puede salir al exterior ni se puede competir en el mundo global como estamos hoy, y también, cómo no, la protección de nuestros sistemas públicos y su sostenibilidad. Por eso ese llamamiento al acuerdo, al diálogo. Yo, desde la perspectiva del Gobierno, estoy convencido de que habrá una actitud positiva y de que muchas de las cuestiones que estamos planteando en la práctica se encontrará el camino para ir resolviéndolas.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Presidente.

Para turno de réplica, tiene la palabra el Portavoz de Grupo Parlamentario Izquierda Unida-Bloque por Asturias-Los Verdes.

El señor **IGLESIAS FERNÁNDEZ**: Gracias, señora Presidenta.

Señor Areces, como efectivamente nos conocemos y he escuchado muchos de sus discursos, desde hace quince años al menos, pues efectivamente, aun calificando el discurso que ayer realizó como un discurso en su estilo, tengo que reconocer que hizo un esfuerzo de contención, sobre todo si lo comparamos con el de hoy. Hoy ese esfuerzo de contención se ha visto bastante reducido.

No voy a detenerme en el análisis sobre la globalización, sobre el fracaso de la izquierda en dar una respuesta a la misma, porque estoy absolutamente de acuerdo.

Mire, yo no dramaticé en ningún momento. No dramaticé porque, como recordará, lo que destaqué es que los asturianos, que hemos vivido muchas situaciones de crisis, la verdad es que no salimos de una cuando ya nos encontramos con otra, saldremos de esta igual que salimos de las anteriores. Por tanto, ningún dramatismo; simplemente, una visión realista de una realidad, que además yo creo que es lo que merecen los asturianos. A los asturianos no hay que considerarles menores de edad, no hay que pensar que no son capaces de afrontar sus problemas y que si les ponemos sus dificultades delante se van a

deprimir y van a ser incapaces de reaccionar. Si queremos convocar a los asturianos a participar en la definición de las fórmulas, de las respuestas y de las salidas a esta crisis tenemos que explicarles cuáles son los problemas, y ellos se van a sentir identificados porque son los que padecen esos problemas cada día.

Efectivamente, las posibilidades de un Gobierno autónomo de intervenir ante la realidad económica son limitadas. Y yo le pedía en mi intervención, y usted en principio lo recoge, que el papel fundamental del Gobierno de la Comunidad Autónoma es mitigar los efectos negativos de la crisis. Lo que creo que tiene que quedar muy claro es qué efectos negativos queremos mitigar o a quién queremos mitigar los efectos negativos. No tiene sentido que mitigemos el descenso de los beneficios de los que obtuvieron un importante rendimiento en los momentos de bonanza económica. Los efectos negativos que tenemos que mitigar son los de los ciudadanos que están en riesgo de perder un puesto de trabajo, los de los ciudadanos que se ven con problemas para pagar la hipoteca, los de los pensionistas que difícilmente llegan a fin de mes, los de los jóvenes que se tienen que marchar. Esos son los problemas, las consecuencias negativas de la crisis que tenemos que mitigar, y esas son las prioridades que nosotros queríamos trasladar hoy en nuestro discurso y para las que esperamos una respuesta adecuada de su Gobierno y de usted como Presidente del mismo.

Respondía usted a las críticas que formulamos en relación con la acción del Gobierno en el último año. Consejería de Bienestar Social: no somos maximalistas, no se inventaron los servicios sociales cuando nosotros llegamos a la Consejería. Esta Comunidad Autónoma tiene una larga tradición de atención a las personas que viven situaciones de necesidad, pero nosotros desarrollamos una política de compromisos que la persona que usted designó como Consejera, que ya no está sentada en los bancos del Gobierno, el pasado año lo primero que hizo fue criticar la política que habíamos desarrollado desde nuestra presencia en esa Consejería, ignorando y obviando además que usted era Presidente del Gobierno entonces también y por lo tanto copartícipe de esa política, y a continuación iniciar una línea de revisión de las iniciativas, de las propuestas y de los compromisos que nosotros habíamos desarrollado.

Decía usted que cuando denunciábamos privatizaciones lo hacemos sin fundamento, puesto que esto no es la primera vez que ocurre en Asturias. Y se equivoca usted: la privatización del centro de Sotroñido es algo novedoso, es algo novedoso porque aquí en Asturias es verdad que en los servicios sociales, como en el

caso educativo, se realizan conciertos con entidades sin ánimo de lucro desde hace mucho tiempo, y se concertan plazas con empresarios privados, incluso en el ERA. Pero lo que no se había hecho nunca era construir un equipamiento con recursos públicos y conceder la explotación después, al parecer —todavía no se ha tomado la decisión—, a una empresa privada. Nosotros compartimos una de las conclusiones del congreso de su partido, que es que nada hay que objetar a que los particulares, las empresas privadas inviertan sus recursos en equipamientos sociales con los que después se establezcan convenios o conciertos. Lo que es novedoso, lo que es inaceptable es que se construyan equipamientos con recursos públicos y luego se conceda la explotación a entidades privadas. Y el desarrollo de la Ley de Atención a la Dependencia sin duda abre una franja muy amplia para el mercado, sin duda abre muchas posibilidades de negocio a entidades privadas, a empresas con las que habrá que llegar a acuerdos y conciertos porque los recursos en equipamientos sociales públicos son insuficientes, pero siempre teniendo en cuenta que el acudir a esa concertación o sustituirla por una prestación económica debe ser algo absolutamente subsidiario.

Vivienda. Mire, tengo aquí una respuesta a una pregunta que se nos traslada el 9 de mayo de 2008 sobre las viviendas de promoción pública que se habían construido hasta esa fecha, municipio por municipio: ni una licitada —no tengo ningún inconveniente en darle copia—. A 9 de junio del 2008 no se había licitado, en ningún municipio de Asturias, una sólo vivienda de promoción pública. Es verdad que al día de hoy... Los datos que yo le daba no tenían en cuenta, obviamente, el acuerdo que tomaron ayer, son los de la licitación que se ha producido en los últimos meses. Se incumplió el Plan de Vivienda en cuanto a la vivienda de promoción pública.

Subida de la vivienda de protección oficial: ustedes de una tacada subieron más de los incrementos que nosotros habíamos aceptado en toda una Legislatura, que en gran parte, en su mayor parte, eran fruto de las decisiones adoptadas en el ámbito del Estado a la hora de la fijación de los módulos, por lo tanto, no son equivalentes ni son comparables. Y yo la reflexión que de nuevo le reitero es el sentido que tiene subir el precio de la vivienda de protección oficial para aproximarla al de la vivienda libre: pierde sentido la protección oficial si el precio de la misma se aproxima a lo que cuesta una vivienda libre. No alcanzo al cien por cien a comprender las medidas en relación con la garantía de los tipos que usted nos anunciaba. Cuando tengamos más detalles lo valoraremos, pero

en principio tampoco parece una gran novedad. Hay entidades bancarias hoy que ya ofrecen, a aquellas personas a las que se les concede un crédito hipotecario, la concertación simultánea de un seguro que garantice una franja de subida máxima en los tipos de interés.

Nos daba una noticia en relación con la transferencia de Justicia, nos decía que se había mejorado sustancialmente la oferta de la negociación anterior. En términos “playos”, como usted decía antes, al coger mengua, señor Presidente. La oferta inicial, la última oferta conocida del 2006, hablaba de 28,5 millones de euros. Usted nos dice ahora que se va a firmar en 32 millones de euros. Probablemente sea la cantidad adecuada, pero a los 28,5 millones del año 2006 hay que sumar, porque por el medio hubo una huelga de trabajadores, 3 millones de euros que se derivan del resultado de las mejoras salariales que obtuvieron esos trabajadores, con lo cual ya estamos en 31,5 millones de euros. Si a ello sumamos el IPC, más lo que significan los interinos, pues estamos como estábamos, más o menos.

Salario Social, nos hablaba usted. Mire, evidentemente, ha habido un incremento de las partidas del Salario Social, pero son poco más de lo que ha significado la subvención a ordenadores, ¿eh? Y no me diga usted que es equiparable una prestación o la otra. Me preocupa que asuma usted el discurso que sirvió para cuestionar la aprobación de la Ley de Salario Social por algunos, el de que íbamos a generar vagos. Mire, no hay ningún inconveniente; al contrario, está prevista en la ley la necesidad de que se adopten medidas que supongan la inclusión o favorezcan la inclusión social y laboral de las personas que perciben el Salario Social. Pero no podemos ignorar, y usted lo sabe, que la mayoría de las personas que perciben el Salario Social no son susceptibles de ser enmarcadas en una actividad laboral porque la mayoría de quienes perciben la prestación del Salario Social lo hacen por la diferencia entre una pensión más baja que perciben, de carácter general (viudedad, una no contributiva, incapacidad...), que les sirve como garantía de una renta mínima, pero que son personas que por sus características y circunstancias personales no son susceptibles de ser incluidas en el mercado laboral. Presupuesto. Mire, nosotros estamos dispuestos a hablar del presupuesto. Usted teorizaba sobre por qué no habíamos alcanzado un acuerdo en el presupuesto anterior. Yo le digo que porque ustedes no pusieron el más mínimo esfuerzo ni el más mínimo interés. Cuando decía usted “todos los papeles que nos dieron”, yo le puedo decir que todos los papeles que nos dieron no contenían ni un solo número; todos los papeles que nos dieron eran un innumerable

listado, me parece que eran 1.500 proyectos de inversión a desarrollar en distintos puntos de la Comunidad Autónoma, pero sin una sola cifra. No me diga que ésa es una base suficiente para iniciar una negociación presupuestaria.

¿Habrá presupuesto? Pues, mire, habrá presupuesto, por lo menos habrá presupuesto con nosotros, si los reflejos de las partidas presupuestarias, como le decía antes, reflejan la visión que desde la izquierda debe tenerse para afrontar esta crisis. Y habrá presupuesto en esos términos. No habrá presupuesto si son otros los términos, por muchas campañas de prensa que se pongan en marcha; por muchos mensajes, directos o indirectos, que se hagan llegar; por muchos *lobbies* que se muevan; por muchos parásitos del presupuesto que hagan oír su voz. Será algo tan objetivo, tan constatable y tan sencillo como el contenido de la propuesta presupuestaria lo que determine nuestra participación en su aprobación o no.

Acuerdos con el Partido Popular. Mire, usted hacía un análisis cuantitativo. Si hacemos un análisis cualitativo le puedo demostrar, sin el menor atisbo de duda, que las decisiones relevantes, las decisiones importantes, lo que ha dado estabilidad al Gobierno, lo que le ha permitido a usted gobernar en este año han sido las coincidencias, los apoyos y los respaldos del Partido Popular en esta Cámara.

Por lo tanto, nosotros, como le decía en mi primera intervención, estamos dispuestos a hablar, pero a hablar de política fundamentalmente.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Iglesias Fernández.

Es su turno de réplica, señor Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Areces)**: Bueno, en esta intervención, que es más breve, bueno, yo creo que se reiteran algunos puntos de vista. Yo tampoco trato de abusar aquí del tiempo disponible, me mantengo en las cuestiones que le he definido. Es más, en lo que respecta a algunos aspectos de los servicios sociales pues, no sé, yo creo que o hay una diferente interpretación de lo que ha sido el acuerdo con Sedes, que además está documentado, o yo no sé de lo que se está hablando aquí. El acuerdo con la empresa Sedes, que, por cierto, da la impresión de ser una terrible empresa privada que está en el mercado inundando esferas impropias de la actuación de la Administración, yo quiero decirles —ustedes lo saben todos, pero, bueno, quien nos pueda escuchar—, que Sedes es una empresa de mayoría pública donde el mayor accionista de la empresa es el

Principado de Asturias, o sea, que estamos relacionándonos con una empresa a la que acudimos en otras ocasiones para hacer frente también a la rapidez que necesitábamos en algunos equipamientos públicos. Y se utilizó allí un sistema donde la empresa financiaba inicialmente el inmueble y luego, a través de un arrendamiento, se hacía la gestión directa, es verdad. Pero es que la modalidad de ese convenio, que yo no quiero presuponerlo porque si lo aprobó el Consejo de Gobierno me hago responsable de él, el convenio que trajo el Consejo de Gobierno a través de la Consejería anterior de Bienestar Social y Vivienda y Economía, pues era un convenio distinto al que Sedes había tenido en anteriores ocasiones. Y ese convenio decía que se le otorgaba un derecho de superficie a Sedes para la explotación, y se hablaba explícitamente de que había que completarlo con la gestión adecuada. Lógicamente, para no provocar un enriquecimiento ilícito del Gobierno, porque, claro, nadie pensará que solamente a través de un simple derecho de superficie la empresa va a recuperar cinco millones de euros de inversión. Es obvio que se estaba emplazando en esos momentos al Gobierno a que luego hiciese un desarrollo de cuál es la gestión adecuada.

¿De qué estamos hablando? Si yo se lo he escuchado incluso a Noemí. Es decir, había un sano interés y había una creencia de que íbamos a recibir dinero del Gobierno de España en inversiones. Ésa era la idea, seamos sinceros. Y entonces dijimos: bueno, hasta tanto llega ese dinero de inversiones con el cual se cerraría el pago de los cinco millones de euros, pues nosotros aprobamos este convenio para arrancar la obra y que la empresa pueda tirar hacia adelante. Ése fue el motivo. Pero resulta que no vino dinero de inversiones de la Ley de Dependencia, ése es el problema de fondo, y nosotros no pudimos hacer frente a esa situación.

Y, lógicamente, la única manera de hacerle frente es prolongando el derecho de superficie hasta que la empresa pueda recuperar una inversión de cinco millones de euros, además de explotar el inmueble. Repito, empresa pública, de mayoría pública. O sea, que esto es lo que hay. Llamar a esto una privatización y un cambio de modelo, bueno, yo creo que es excesivo.

Bueno, de todas formas, hecha esta salvedad... La vivienda: voy a darles un dato, además que simboliza lo negativo de estos créditos extraordinarios, que son menos lesivos que si no hubiese presupuesto aprobado pero, desde luego, lo que está claro es que no satisfacen plenamente todas las necesidades que tiene el Gobierno porque arrancan tardíamente el ejercicio de las aplicaciones que ahí se hacen. Mirad,

el primer crédito extraordinario, que incluye las viviendas de protección pública, de promoción pública, se publicó en el BOPA el 8 de mayo, y están utilizando datos del 9 de mayo. Bueno, sinceramente, queremos que la Administración sea rápida, pero desde luego contabilizar, contratar, licitar y adjudicar en un día, eso es imposible, eso se lo aseguro, o sea que... Si el 8 de mayo se incluye en el crédito extraordinario el dinero para hacer las viviendas VPP, ¿cómo se van a dar datos del 9 de mayo? Es obvio que hemos tenido que instrumentar administrativamente y ahora afloran las licitaciones de esas viviendas, que es lo lógico, ¿no?

Insisto en que la subida que se hace a la vivienda de protección oficial es una subida moderada, fraccionada, y que además hay precedentes, y no quiero tampoco enturbiar nada aquí, de que se subió en épocas pasadas mucho más, en Legislaturas en las que estábamos gobernando juntos.

Bueno, la garantía de los tipos de interés. Bueno, yo trataré de explicitar lo que nosotros pretendemos. Nosotros lo que queremos es que las entidades financieras que operan en Asturias, que son un número importante de ellas, puedan establecer medidas que garanticen que el tipo de interés en un período de años no se va a mover de una franja determinada respecto al Euribor, y eso, hacerlo compartiendo riesgo con nosotros. Eso no existe hoy, ¿eh?, hoy no existe. No sé si alguna aisladamente lo aplicará, pero lo que nosotros queremos es que todas las entidades con sus clientes puedan ofrecérselo y, evidentemente, uno de los elementos de incertidumbre pueda, al menos, mitigarse durante un período de años que son los que nosotros estamos intentando actuar sobre este tema de crisis.

El traspaso de Justicia. Perdónenme, que les voy a dar un dato muy preciso. *(Pausa.)* Vamos a ver, el traspaso de Justicia, hemos cerrado un acuerdo en 32.783.000 euros. Como les decía, en la anterior Legislatura teníamos... Pero si además en la anterior Legislatura, no atribuyo esto a ninguna falta de gestión de ningún Consejero, es que al Gobierno... Y el Consejero actuaba en nombre del Gobierno y yo seguí el traspaso muy atentamente, porque, sinceramente, intervine en la primera fase del traspaso, cuando se bloquearon las cosas, y somos un equipo y yo reivindico el equipo como tal. Es que al Gobierno no nos ofrecieron más que 26,9 millones de euros, 26.986.504. Los rechazamos. A finales de 2007, en la negociación habíamos conseguido subir a 28,7 millones, cifra superior a la anterior pero que no era satisfactoria. Y no cerramos, y esto fue antes de la huelga. Hubo una huelga, el éxito de la negociación voy a tratar de demostrarles que no obedece sólo al incremento de la huelga de un modo automático,

porque las cantidades por acuerdo de salida de huelga las tenemos evaluadas en 1.667.520 euros, ésas son las cantidades que están determinadas por el acuerdo de salida de huelga que afectan a Asturias, y también proyectadas a 2009 suponen algo más por la actualización; también hay que incluir tres nuevos juzgados, que están incluidos. Aún restan, si incluyo el efecto de la huelga, la actualización y el efecto de salida de huelga y los tres nuevos juzgados, nos quedan todavía 2.798.000 euros, netos, en relación con el acuerdo anterior. Así que, bueno, no lo habremos hecho tan mal.

Si yo lo único que saco con esto... Esto no es ningún elemento que haya que aceptar como si fuese un trágala. No, no, esto es bueno para Asturias, porque si hacemos un buen acuerdo, como es para toda la vida, gobierne quien gobierne en Asturias, tendrá mejores recursos. Lo mismo no pasó en la educación, cuando lo cerramos in extremis, ¿os acordáis?, que quedaba sólo Asturias sin negociar la educación y tuvimos a ir a Madrid a negociarla, que estaba de Ministro el señor Rajoy en aquel momento. Negociamos un buen acuerdo. Lo mismo que en sanidad, en aquel momento también era un buen acuerdo y luego lo que ocurrió es que el sistema sanitario se disparó por otros motivos, no solo a nosotros sino en toda España.

Por tanto, es bueno para Asturias. Se va a constituir ahora la Ponencia técnica, vamos a..., luego el Ministerio convocará en Administraciones Públicas la Comisión Mixta, y yo creo, de un modo razonable ya y cerrado el acuerdo en cifras, que el 1 de enero vamos a tener en Asturias el traspaso de la Justicia, que lógicamente implica responsabilidades para nosotros, pero que también estoy seguro de que también va a significar mejoras notorias que van a tener lugar.

Y, desde luego, me congratulo de la disponibilidad positiva hacia el tema de los presupuestos. Estoy convencido de que no tiene por qué haber elementos contradictorios en ese presupuesto que vamos a ofrecer. Ya lo hemos dicho, lo digo además explícitamente para que no quede duda: para el Partido Socialista, para el Gobierno, que lógicamente emana del apoyo parlamentario que le da el Partido Socialista, Izquierda Unida es el socio prioritario, en el que hay una oferta de diálogo que la Federación Socialista Asturiana ha hecho y que desembocará en lo que desembogue. Estamos absolutamente dispuestos a facilitar ese acuerdo y, desde luego, la primera tarea que creo que tenemos en esta Cámara todos es que haya un documento presupuestario que se ajuste a lo que deseamos y aproximemos posiciones que, tanto desde el ámbito social como político, pues estoy seguro de que vamos a

conseguirlas para que Asturias salga adelante y supere estos momentos tan difíciles.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Presidente. Para el turno de contrarréplica, tiene la palabra el señor Iglesias Fernández.

El señor **IGLESIAS FERNÁNDEZ**: Efectivamente, no salimos de dar vueltas sobre algunos de los temas. Sotrondio. Efectivamente, la construcción se encomienda con derecho a superficie a Sedes. Pero la pregunta es: ¿Sedes va a gestionar el centro de Sotrondio? Vamos, sería un cambio sustancial en su actividad económica, incluso en su objeto social. Bueno, si Sedes va a gestionar Sotrondio a lo mejor podemos hablar, pero yo no creo que esa sea la intención del Gobierno de Asturias. Y Sedes, además, no es el primer centro que construye. Sedes construyó con el mismo régimen distintos centros y equipamientos que luego fueron gestionados de forma directa. Y, hombre, no es cierto, no habrá llegado todo el dinero que se esperaba de la Ley de Atención a la Dependencia para inversiones, pero dinero para inversiones a través de la Ley de la Atención a la Dependencia llegaron, y lo reflejaban ustedes en el proyecto de presupuestos que presentaron para 2008; si no me equivoco, doce millones de euros.

Vivienda. Mire, ustedes prorrogaron un presupuesto. En la prórroga presupuestaria no desapareció la partida de Vivienda. No me diga que hasta que no se aprobó el segundo crédito extraordinario era imposible licitar ninguna vivienda de promoción pública. En el presupuesto prorrogado había consignaciones suficientes para haber licitado a lo largo de todos esos meses vivienda de promoción pública.

Termino rápidamente. Constató, usted acaba de decir que no va a ser un obstáculo para cualquier decisión o acuerdo que se pudiera producir ante la hipótesis de una negociación entre las dos fuerzas políticas de la izquierda. De todas maneras, en ese sentido también constató que hubiera sido preferible que en este debate hubiéramos dedicado más tiempo a mirar hacia adelante, a ver las posibilidades de encuentro y de coincidencia, que a lo que ha sido un año de acción de gobierno que legítimamente nosotros criticamos con razones, con motivaciones que usted no compartirá, pero que son razones y motivaciones que tampoco nos hemos inventado para este debate, sino que han sido el hilo conductor de nuestra acción política en esta Cámara a lo largo del último año. Muchísimas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Iglesias Fernández.

Es su turno de contrarréplica, señor Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Areces)**: Ya más breve todavía, quisiera puntualizar que cuando el convenio de Sedes sobre la residencia de Sotrondio llega al Gobierno, no es la misma modalidad que los convenios que se habían aplicado en otros ámbitos donde el Principado arrendaba y tal. Es distinto, y si es distinto quiere decir que hay una voluntad distinta. Y Sedes lo que tendrá que hacer, dos cosas, entiendo yo: o acomoda a sus estatutos o concursa con empresas que le hagan el derecho que hipotéticamente adquiere con esto.

Luego, el tema de vivienda. Reitero, nosotros en el tema de la VPP hemos tenido dificultades administrativas a consecuencia de los créditos extraordinarios. Ahora están saliendo, lo ven ustedes, ya les he dado antes cifras muy significativas, van a salir más. Y en la propuesta que ayer hice estoy hablando de que el Gobierno —y esta es una propuesta de futuro y de presupuesto— propone que en el documento presupuestario figure una cantidad importante para capitalizar Vipasa, estoy hablando de Vipasa. Vipasa hasta ahora, y la propia Consejería, promueve las viviendas de VPP; pero es que además de promover, en aquellos sitios podemos encontrarnos con que puede ser interesante que en precios convenidos, que se ajusten básicamente a lo que puede ser vivienda protegida o similar, nosotros, a través de Vipasa, compremos e incluso podamos también avalar en algún caso a la propia empresa. Con lo cual podemos, incluso en época de crisis, no solo hacer la VPP que teníamos, un estándar bastante alto —estábamos hablando siempre..., el desiderátum era mil al año, creo recordar—, sino que podemos incluso hacer algún incremento más. Y mucha más gente necesitada puede acceder a viviendas de VPP a través de esa modalidad, e incluso una parte importante de esa vivienda que se compre puede ser en arrendamiento también, o sea, compra o arrendamiento. O sea, que esto entiendo que es una medida de carácter social clarísima y se inscribe entre el paquete de medidas que ayer expuse a todos ustedes.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Presidente. Finalizado el debate con Izquierda Unida, y antes de pasar al debate con el Grupo Parlamentario Popular, vamos a hacer un breve receso de diez minutos. Se suspende la sesión por diez minutos.

(Eran las once horas y dieciocho minutos.)

(Se reanuda la sesión a las once horas y treinta y nueve minutos.)

La señora **PRESIDENTA:** Se reanuda la sesión. Seguimos, como comentaba, en el debate con el Grupo Parlamentario Popular.

Tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, don Ovidio Sánchez Díaz.

El señor **SÁNCHEZ DÍAZ:** Gracias, señora Presidenta.

Señorías, señor Presidente:

Pocos inicios de curso parecen tan cargados de temas y de tanta trascendencia como los que están ahora sobre la mesa, y además, en una situación política tan incierta como la de hoy. Digo incierta porque la precariedad política del Gobierno, la falta de una mayoría suficiente para gobernar, abren la posibilidad de escoger entre diferentes rumbos, entre diferentes opciones para buscar remedios.

Y en ese camino se puede acertar, lo que todos los asturianos celebrarán, porque lo sentirán en sus hogares, o se puede uno equivocar y añadir leña a un fuego que puede abrasar las expectativas, los deseos de ser ayudados de tantas familias que viven en esta tierra.

La situación política asturiana actual, a diferencia de otros momentos anteriores, abre muchas posibilidades de diálogo y grandes expectativas de acuerdo, que son fáciles de observar en esta Junta General. En este momento, el Gobierno ni puede quejarse de estar sometido a un asedio implacable por algún Grupo de la oposición ni puede argumentar tener enfrente a ningún Grupo cerrado en banda al diálogo o al acuerdo sobre cualquier tema.

Los períodos de sesiones anteriores han demostrado que cuando alguien se sienta a una mesa sin prejuicios ni apriorismos no es difícil llegar a consensos. La aprobación de dos créditos extraordinarios, uno para poner en marcha el acuerdo social y otro para solventar deficiencias de gasto corriente y arbitrar un paquete importante de inversiones han restado dramatismo a la no aprobación del primer presupuesto del Gobierno. Lo mismo ha sucedido con el primer tramo de negociación sobre la reforma del Estatuto de Autonomía asturiano. Con buena voluntad, con ideas claras y con altitud de miras todo es posible, afortunadamente.

Hecha esta introducción, quisiera inmediatamente poner sobre la mesa los grandes asuntos que tenemos que abordar de manera fulgurante porque son asuntos de importancia que afectan de primera mano a los asturianos. Algunos de estos problemas, especialmente los económicos, les están afectando de una manera directa e inmediata, directamente en

sus ingresos, en el pago de sus hipotecas, en la posibilidad de perder su empleo, en mantener uno precario o de no tener expectativas de encontrar alguna. Otros les van a afectar de manera más indirecta, puede que sientan que no les va mucho en ello, pero sí lo hará porque influye de manera directa en la posibilidad de que en la Administración pública sea más o menos capaz de presentarle servicios y prestarles servicios imprescindibles de calidad, como la educación, la sanidad o una adecuada red de comunicaciones. Dependerá de si la Comunidad Autónoma dispone en un futuro inmediato de más o menos recursos. Estamos hablando de la financiación autonómica.

Por último, ciertos asuntos parece que no les afectan en absoluto, porque no son tangibles, pero sí tienen los efectos provenientes de unas instituciones de autogobierno modernizadas, puestas al día y mucho más próximas al ciudadano. La crisis económica, la financiación autonómica y la reforma del Estatuto de Autonomía son las tres cuestiones, los tres asuntos capitales sobre los que tenemos que decidir de manera inmediata.

Y por lo que hay que empezar, sin duda alguna, no es por lo abstracto, es por lo concreto, por lo que preocupa a los asturianos desde el momento en que se levantan hasta el momento en que se retiran a descansar: la crisis económica, esa bola de nieve que empezó a descender por la montaña hace más de un año y que el Gobierno ha insistido en ignorar, en negar y en devaluar, que les ha llevado a la utilización exhaustiva del diccionario de sinónimos, uso y abuso de la riqueza metafórica de nuestra lengua y sólo para obviar una evidencia ya incontestable y que no se limita, como se decía al principio, a una crisis del sector de la construcción, sino que ya se ha extendido al sector de servicios y ahora se expande sobre el financiero y el industrial. Hay que tomar medidas de forma inmediata. Alguien dijo que el mejor amigo del hombre no era el perro, sino el chivo expiatorio, pero no nos va a ser de ninguna utilidad para eludir responsabilidades ni buscar culpables, ni en el enemigo exterior, ni en el enemigo interior, ni en el enemigo anterior. ¿Cómo están las cosas hoy en Asturias? Desde luego, la situación no tiene absolutamente nada que ver con lo que nos decía usted ayer, señor Presidente. Mire lo que decía Sadei en el mes de junio: "En el mes de junio la economía asturiana continúa manteniendo un ritmo de crecimiento positivo, aunque pierde vigor de forma progresiva por el hecho de la oferta: la construcción prolonga su trayectoria de pérdida de impulso, malos resultados del turismo en junio y la industria presenta de nuevo un balance negativo. En el mercado de trabajo, la coyuntura laboral acusa el debilitamiento

que muestra la actividad económica en Asturias y los indicadores de carácter mensual que informan sobre la evolución del mercado de trabajo transmiten el progresivo deterioro de sus fundamentos. Todos los indicadores estaban encendiendo sus luces rojas: construcción, turismo, industria y empleo... Así estaban las cosas al final de la primavera. Usted, su Gobierno, se han dedicado, tiempo atrás, a hacer previsiones y augurios, diría yo, que no coinciden con la realidad. Voy a emplear algunos de ellos, de forma..., algunos de ellos que tienen aseveraciones destacadas y que hacen un análisis que usted presentaba sólo hace un año. Decía usted:

"La recuperación económica de Asturias es una evidencia que soporta cualquier comparativa rigurosa con datos". ¡Ahí está! "Las cifras, los datos objetivos de la economía asturiana, atestiguan que la ruptura con la crisis del pasado ya está iniciada y, por tanto, abordamos un nuevo camino, el del crecimiento sostenible y duradero". Eso era lo que decía usted hace un año. Crecimiento que estaría basado en ciertos sectores. Por ejemplo, decía usted que la construcción, cuya "supuesta recesión que se podría derivar de una desaceleración en el sector de la construcción", estaba "nada más lejos de la realidad", puesto que el "crecimiento sostenido del que hablamos está garantizado más allá de una fecha concreta". Es decir, hace un año usted decía que "uno de nuestros grandes pilares era la construcción", que "no tenía ninguna crisis a la vista". Y decía también: "Las empresas tendrán bases sólidas, capital físico y recursos humanos sobre los que definir nuevas estrategias de desarrollo. Asturias puede competir en igualdad de condiciones con otras comunidades autónomas y países en la captación de nuevas inversiones empresariales". Por cierto, a eso que usted decía le contestó el Gobierno de la nación haciendo público el balance de la inversión foránea en España, y que nos situaba como una de las regiones que en el año 2007 captaron menos capitales extranjeros para inversión productiva. Ésta se había reducido un 75 por ciento en relación con el año 2006, y no llegó al 0,1 por ciento del total registrado en España, es decir: los últimos.

Preveía usted, en esa ocasión, y no hace tanto, un futuro esplendoroso para el turismo, que crecería muy por encima de la economía asturiana, y diagnosticaba usted que, por ejemplo, el precio de la vivienda nueva y usada en venta, decía que "era un gran problema que teníamos", pero problema que usted "iba a solventar".

Para rematar, en otra de sus alocuciones o análisis, decía: "Todas las grandes infraestructuras de comunicación tienen su ejecución y financiación comprometida y plazo de finalización", y que "cuando

finalice el Plan de Carreteras del Principado todos los núcleos de población en Asturias estarán a no más de media hora de una vía de alta capacidad". Pues bien, la realidad, el discurrir de las cosas no se corresponde con sus previsiones, ni mucho menos con sus deseos, desgraciadamente, ni con sus aseveraciones del día de ayer y de hoy en la réplica a Izquierda Unida. En el tiempo que lleva usted en esta Cámara jamás le he visto realizar un diagnóstico, ya no digo acertado, ni aproximado, ni en lo que se refiere a la situación ni a las personas ni a sus apuestas políticas. Pero hoy no podemos tomarnos estos asuntos con humor, porque se refieren a la situación vital de las personas, de los asturianos. Y los errores que se cometen tienen consecuencias desastrosas.

Por ejemplo, empezando por las infraestructuras, las dependientes del Estado. Ni una sola de sus previsiones se va a cumplir, ni una. Ni uno solo de los anuncios, tanto suyo como del Delegado del Gobierno, se va a cumplir. Han estado los dos engañando permanentemente a los asturianos. La Autovía del Cantábrico en sus dos tramos, el oriental y el occidental, no estará en servicio en 2009. Ni en 2010 ni en 2011, desgraciadamente. En el tramo occidental están pendientes Muros de Nalón-Las Dueñas, Las Dueñas-Novellana, que deberían haberse inaugurado en abril de 2008; Otur-Villapedre, que se acaba de licitar y tiene un plazo de ejecución de 25 meses desde que comiencen las obras; Navia-Tapia de Casariego y Barres-Ribadeo, que deberían haberse inaugurado en febrero de este año. En el tramo oriental, Unquera-Llanes, que se iba a ejecutar "inmediatamente", en 2004, después de haber ganado ustedes las elecciones, se han adjudicado las obras en plena campaña electoral, a principios de año, y no han empezado todavía esas obras. Porque el desbroce de una finca de un particular no se considera como inicio de la obra, esperemos que eso sea así, y tienen un plazo de ejecución de treinta meses. La autovía Oviedo-La Espina, los tramos desde Grado-Doriga y Doriga-Cornellana, no se sabe cuándo se van a finalizar y todavía están sin finalizar la primera y segunda calzada de Salas-La Espina, con más de tres años de retraso, es decir, ni en 2011. Especialmente escandalosa es la situación de la alta velocidad asturiana. Asturias es la única región española con las obras del AVE iniciadas y que no tienen fecha de conclusión. Ese desprecio no se lo ha infligido a ninguna otra comunidad. Tanto Zapatero como la Ministra de Fomento, desde junio hasta hoy, han confirmado los plazos de finalización del resto de las obras comprometidas para más de una docena de ciudades. Aquí Zapatero anunció en 2005, en Oviedo, que tendríamos la alta velocidad en 2009, y lo único

que podemos tener en 2009 es la primera penetración de la variante de Pajares, sin colocar todavía ni raíles ni catenarias ni que esté a disposición del funcionamiento, una obra que ya había sido adjudicada en el año 2003 por el Gobierno del Partido Popular. No hay plazos para el trazado del AVE entre Pola de Lena y Gijón. Pongámonos en lo peor, porque además dijo usted que iba a comprometer a su Gobierno en ese trazado. Pongámonos en lo peor, porque comprometió su Gobierno el soterramiento de Langreo hace cinco años y todavía está sin empezar la obra.

La Espina-Ponferrada la iba a garantizar Zapatero, primero con fondos europeos, perdimos 1.000 millones de euros en Asturias en la negociación; entonces dijo que nos compensaría con los fondos de cohesión. Al final, los fondos de cohesión no existen para Asturias, y ahora dicen que lo van a pagar con fondos del Gobierno. Primero eran fondos de cohesión, esos no existen, y ahora serán fondos estatales; mañana, desgraciadamente, se dirá otra cosa.

Segundo ejemplo: el precio de la vivienda. Si era ésa la segunda preocupación de los asturianos, hoy no tiene ninguna razón para que haya dejado de serlo, sino que hay alguna más para que sea una preocupación acrecentada. En el mes de abril ya disponíamos del dato facilitado por el Ministerio de la Vivienda de que la vivienda había subido en Asturias en un año un 7,8 por ciento, el mayor encarecimiento del país. Éramos una de las siete comunidades donde el precio había subido por encima del IPC, contrastando con la situación nacional, donde por primera vez en una década el incremento en España se situó por debajo de la inflación. Para mejorar la situación, a finales de julio decidieron ustedes, con el rechazo unánime de la sociedad asturiana, subir, a petición de los constructores, un 8 por ciento el precio de la vivienda protegida de la zona central; subida a la que hay que añadir el 4,12 que había aprobado el Ministerio de la Vivienda en enero. A eso se sumaba la noticia de que el precio de los pisos concertados en Asturias quedaba por encima de la media nacional. ¿Sabe a cómo se paga un precio concertado de un piso de 90 metros cuadrados en la zona central? A algo más de 180.000 euros, más de 30 millones de pesetas. Si usted nos decía que una de las claves de su política de ayuda a la familia era bajar los precios de la vivienda protegida, es evidente que nos encontramos ante un rotundo fracaso. La crisis del sector inmobiliario va directamente a los más débiles, a los ciudadanos que quieren comprar una vivienda protegida, a los que menos culpa tienen de esta crisis. Y no sólo es más difícil el acceso a la vivienda por su encarecimiento sino también por el escaso

número de viviendas de protección que se están construyendo, su política de vivienda sigue siendo un completo fracaso. En la anterior Legislatura ustedes se comprometieron a construir 15.000 viviendas protegidas, cambiaron varias veces la cifra pero, hoy, dijo que habían hecho 18.000. Es falso, señor Areces. Se comprometieron a hacer 15.000, de las cuales 4.000 lo serían de protección pública. ¿Sabe cuántas se construyeron, según sus propios datos? 5.183 viviendas con algún grado de protección, 5.183 y 2.278 de promoción pública, las llamadas viviendas sociales. En total, 7.461, ni siquiera la mitad de lo prometido. Claro que su interpretación a todo esto llamaba usted el cumplimiento al 178 por ciento. Supongo que sabrá usted cuántos expedientes de vivienda protegida de promoción privada se han terminado en el último semestre.

En el último semestre de 2007, eran 255 viviendas. Sólo 255 vivienda en el último semestre de 2007. ¿Y sabe cuántas de VPP, viviendas sociales? Ninguna. En el último semestre, ninguna.

¿Y en el primer semestre, hasta junio de 2008? 434 de promoción privada. ¿Y de promoción pública? ¡Ninguna!

Es decir, en el segundo semestre y en el primer semestre de este año no han hecho ni una vivienda de promoción pública. Y hablaremos también de las del anterior plan, que después de tres años de terminadas todavía no están entregadas. Es decir, en lo que llevan de Legislatura no han licitado ni una sola vivienda, en esos trimestres, de promoción pública. Así es como facilita usted el acceso a la vivienda a los jóvenes y a todos los ciudadanos que lo necesitan.

Es muy difícil creer lo que ayer nos ha contado, las previsiones del futuro más inmediato que nos ha hecho. Para eso debería usted haber acertado, al menos en algo, en alguna de las previsiones que con anterioridad nos fue haciendo.

¿Y cómo estamos hoy?

Las cosas, desde luego, no son como usted nos contaba, ni mucho menos, y eso genera desconfianza. Los últimos datos fiables que nos ofrece Sadei se refieren al mes de julio. No coinciden con sus previsiones.

Veamos: Decía Sadei: "En el mes de julio la economía asturiana continúa desacelerando su ritmo de avance". Los indicadores coyunturales de julio evolucionan de nuevo a la baja y, en la mayoría de los casos, con resultados negativos. Los servicios moderan su tónica de crecimiento sostenido: la construcción acentúa su pérdida de empuje. Por la vertiente del gasto, la nota relevante se centra en la fuerte contención del gasto de las familias en consumo, en inversión, en vivienda, la matriculación de turismos cayó un 26%.

En el mercado de trabajo la coyuntura laboral acusa la fase de desaceleración en la que se ve inmersa la economía asturiana. En julio, la evolución de los indicadores más representativos refleja cómo el empleo modera de nuevo su ritmo de avance, al tiempo que el paro registrado intensifica su tasa de crecimiento".

Según Sadei, "la actividad en la construcción intensifica su pérdida de empuje. Las ventas de cementos, en contracción desde marzo, también. Los indicadores de demanda referidos al segmento residencial reflejan una profunda desaceleración, además de agudizarse a medio plazo. El número de hipotecas bajó un 35% sobre junio de 2007.

En servicios -según usted, uno de los pilares de futuro-, diagnostica Sadei que la evolución de los indicadores marca una trayectoria de pérdida de impulso gradual. Respecto al turismo, "Asturias vuelve a ocupar uno de los últimos lugares en el *ranking* de las comunidades autónomas peninsulares". Y esta era una de sus grandes esperanzas en el mes de julio pasado.

En cuanto a la demanda, "los indicadores sobre consumo dibujan un perfil de fuerte caída como respuesta, quizás amplificada, a la pérdida de confianza experimentada por las familias tras el deterioro de su renta real disponible y las menores expectativas que traslada el entorno macroeconómico general".

Por último, "el desequilibrio comercial sigue ampliándose alcanzando una cuantía de unos 766 millones de euros una vez completados los seis primeros meses del actual ejercicio", ampliando la fosa abierta ya en estos años anteriores.

A este diagnóstico general se le suma una avalancha de datos concretos que nos indican que la crisis se profundiza y que no afecta sólo a la construcción, sino que se extiende a los servicios y a la industria.

Por ejemplo, la venta de coches. La patronal del sector ha anunciado hace pocas fechas la caída de las ventas de coches en un 15%. Alertan de que esta situación pondrá en peligro inminente 500 puestos de trabajo en un sector de talleres y concesionarios en el que emplea a 4.000 personas.

Dato más preocupante es el Índice de Producción Industrial: descendió en junio el 16'6% respecto al mismo mes del año pasado, porcentaje que nos sitúa como la segunda comunidad en la que más bajó la producción.

En el acumulado entre enero y junio el descenso del IPI en Asturias ha sido del 8'8%, casi el triple de la media nacional.

Otro dato: Asturias se ha situado entre las comunidades autónomas donde más ha aumentado

la disolución de sociedades mercantiles. Encabezamos el cierre de empresas.

La extinción de empresas ha aumentado en Asturias casi un 40 por ciento -el 39'6, exactamente- en el primer semestre de 2008. El deterioro de la economía pasa factura, asimismo, a la constitución de nuevos negocios. En Asturias lo hizo con una bajada del 19 por ciento

¿Qué quiere decir todo esto? Que estamos muy lejos del análisis autocomplaciente que dice que en Asturias la crisis es menor que en el resto de España, y que estamos mejor preparados y que resistiremos mejor.

Hablemos claro. Toda la estructura económica asturiana comienza a tambalearse y, como ya han insinuado informes de instituciones prestigiosas y algún miembro del Gobierno, lo peor está por llegar: dicho por miembros de su propio Gobierno.

Un dato contundente en este sentido es que Asturias pierde peso en la economía española. La aportación económica de la región al conjunto nacional es inferior a su porcentaje de población. Representamos el 2'3 por ciento de la población y aportamos el 1'9 por ciento del total de la actividad económica del país. Además, disminuye también nuestra capacidad de consumo. La región redujo su cuota de mercado en casi un 0'5 por ciento.

Ya lo hemos dicho en otras ocasiones. Pese a sus análisis autocomplacientes, Asturias no va bien. No somos una región atractiva, y eso se refleja en los datos demográficos, que dibujan un perfil más que preocupante de esta región y uno de los principales problemas del futuro que es necesario abordar inmediatamente, y no con improvisaciones ni medidas aisladas tomadas a rebufo del Presidente del Gobierno de España.

Asturias sigue en la cola de la demografía. El Principado fue la comunidad autónoma que menos incrementó su población en 2007. Nuestra tasa de crecimiento es la más baja de toda España. Si la media nacional es de 1'9 por ciento, Asturias tiene un crecimiento del 0'4 por ciento. A años luz de otras regiones.

El retrato robot de la población asturiana es más que preocupante. Somos la región con un menor porcentaje de población joven: por debajo de 20 años hay 150.900 habitantes; con más de 65 años, 235.000.

Lo peor es que los datos tampoco indican que el reemplazo o la renovación de la población sea algo inminente, ni siquiera cercano. Asturias es la región con menos hijos por madre.

Tenemos un crecimiento vegetativo negativo en casi cinco mil personas.

Somos, asimismo, la tercera comunidad con menor presencia de población inmigrante. La proporción de habitantes extranjeros es del 3'7 por ciento, muy por debajo de casi todas las comunidades.

Esta es la situación. Una situación económica endeble, que lleva creciendo siete años a una media de medio punto por debajo de la media nacional, situándose en la penúltima posición del *ranking* autonómico, con una situación demográfica espantosa; con problemas serios de empleo, desde el momento en que seguimos manteniendo la tasa de actividad más baja del territorio nacional, y a nueve puntos de la media, siendo la comunidad autónoma con menor tasa de empleo, con una tasa de temporalidad del 30 por ciento, temporalidad que afecta más a las mujeres y a los jóvenes, con un desempleo juvenil de cerca del 20'5 por ciento. Por encima del de la media nacional en más de un punto.

Y cuando parecía que la cosa empezaba a escampar, según ustedes, llega ya no la crisis, sin algo peor. Si ustedes tenían miedo a esa palabra, ahora la que empieza a incorporarse es la palabra de la recesión. Así lo reconoció el Ministro Solbes, y la Unión Europea también nos relata que entramos en recesión, no en pequeñas dificultades, sino en una fase de crecimiento negativo, con todas las consecuencias que conlleva.

Esta situación implica que inmediatamente tenemos que tomar medidas y adoptar decisiones.

El peso del Gobierno, del presupuesto regional y de la Administración pública en el PIB, afortunadamente, no es muy grande, pero la capacidad de influencia del Gobierno a través de los medios que afectan a personas y empresas sí que puede ser tenido en cuenta. Puede amortiguar o empeorar o alargar la crisis. Y la experiencia que tenemos en este país es que no son precisamente el PSOE ni las políticas de izquierdas los que nos sacan de la crisis.

Este Gobierno tiene la posibilidad de elegir el camino a tomar para enfrentarse a la crisis. Nosotros le aportaremos nuestras ideas y le tendemos la mano. Tenemos muy claro qué es lo que hay que hacer para acortar los efectos de la crisis y, por supuesto, lo que no hay que hacer. Estoy seguro de que en los próximos debates parlamentarios tendremos ocasión de pormenorizar cada una de estas medidas. Yo, no obstante, voy a hacer algunos apuntes.

En primer lugar, necesitamos política de austeridad y de gasto público controlado. Eficacia y eficiencia en el uso de los recursos públicos. Corrección urgente de los sobrecostes. No se puede compatibilizar un discurso de austeridad y de apretarse el cinturón y miramos para otro lado con sobrecostes de El Musel o del Huca. Eso significa una gran ineficiencia en la gestión de los servicios públicos. Reducción del

número de altos cargos y puestos superfluos en la Administración. Redimensionamiento del sector público autonómico, eliminación de gastos superfluos, plan de simplificación administrativa, agilización en la creación de empresas.

En otro segundo apartado, deberíamos hablar de las políticas fiscales incentivadoras para familias, individuos y empresas. Eliminación del impuesto de gasolinas, caminar hacia la eliminación del impuesto sobre sucesiones y donaciones, reducción del impuesto sobre asuntos jurídicos documentados, que influyen tantísimo en la construcción, reducciones del impuesto de la renta de las personas físicas a las familias por nacimiento, adopción o acogimiento, política de empleo orientada hacia los colectivos más afectados por el desempleo, inmigrantes, mayores de 45 años, mujeres, política orientada hacia la mejora de competitividad y la salida al exterior de nuestras empresas, prioridad en la creación de suelo y techo industrial, impulso a la investigación I+D+i, llegando en ese objetivo hacia el 1,5 por ciento y no conformarnos en quedarnos en el 0,7 al 0,9 por ciento, contundencia y rigor en el control de las inversiones públicas estatales, realizando un seguimiento exhaustivo y exigente de los plazos y calidades comprometidas. Uno que puede ser un gran ejemplo para esta mejor gestión son los fondos mineros: quedan 800 millones de euros por invertir en las comarcas mineras, muchos de ellos del primer Plan de la Minería, que debería haberse acabado en el año 2005. Otros, de los dos primeros años del segundo plan. 800 millones de euros para invertir son cantidades importantísimas que no se invierten por una muy mala gestión del Gobierno.

Política de apoyo a las pequeñas y medianas empresas facilitando desde las sociedades públicas la refinanciación de créditos a *pymes*, fiscalidad favorable a la inversión en capital-riesgo, nueva línea de microcréditos para las *pymes*. Recogiendo de su intervención anterior que no habrá ni un duro para los que sean especuladores o que no gasten el dinero en esa inversión, lo que debe dar a esta Cámara es la lista de estas empresas que suponemos que usted conoce y que se dedican a gastar las inversiones públicas en otra actividad muy distinta y de muy difícil seguimiento. En fin, son apuntes todos ellos imprescindibles para atenuar y ayudar a salir cuanto antes de la recesión económica y que estamos dispuestos a compartir y hablar con ustedes. Para todo eso, tendemos la mano.

Decía al principio de mi intervención que un segundo asunto que afecta al ciudadano, aunque no de forma tan inmediata, sí de una forma inminente, en la prestación de servicios, es la financiación autonómica. Es un asunto de extraordinaria

importancia desde el momento en que, después del altísimo grado de autogobierno que nos hemos dado, desde el momento en que las grandes competencias que afectan al ciudadano, como puedan ser la sanidad, la educación o la atención social, hay una inadecuada financiación de la Comunidad, si no logramos una adecuada financiación podemos hacer que todas esas prestaciones no se puedan cumplir o que sean absolutamente insuficientes. Para evitar que eso suceda debemos conseguir llegar a un acuerdo de financiación autonómica adecuado a nuestras necesidades. Exactamente igual que el que teníamos y que siempre dijimos que era un error cambiar. Ahora entramos en una renegociación de la financiación autonómica derivada de la reforma del Estatuto de Cataluña, y que ha introducido elementos de bilateralidad y de insolidaridad en la financiación. Los nacionalistas catalanes han conseguido que una ley orgánica, aprobada por ustedes, fije esos principios de bilateralidad y se replantee la solidaridad entre las distintas comunidades españolas. Ahora llega el momento de aplicar el desarrollo de esa ley orgánica, que es el Estatuto catalán, y el Gobierno catalán, en el que están dos de los tres partidos políticos que están en esta Cámara, exige la aplicación de ese modelo, y la brecha de la insolidaridad puede empezar a prender en España. La primera propuesta que ha hecho el Gobierno de Zapatero es mala para todos y muy mala para nosotros. De aplicarse el criterio que prioriza la población y su evolución para cualquier tipo de reparto de fondos, nosotros somos los más perjudicados, dada nuestra dramática situación demográfica, que ya he expuesto anteriormente. Somos la única Comunidad que pierde habitantes y las previsiones para la próxima década tienden a la baja: la única Comunidad en España que pierde habitantes. Tampoco nos favorece el criterio de aumentar el porcentaje en la cesión de impuestos, porque, aunque conceptualmente la corresponsabilidad fiscal siempre es razonable, lo cierto es que ahora, precisamente ahora, cuando quiere abrir el debate Zapatero, estamos en crisis, en su comienzo, y eso implica que en los próximos años los ingresos decaerán. Ya han empezado a decaer. No debería caer en saco roto las propias palabras de Felipe González, que era “un grave error ponerse a hacer una nueva ley de financiación en momentos de crisis”. Ustedes mismos han reconocido esta situación de crisis al rebajar su previsión de crecimiento al 1,4 por ciento, la más baja desde el 99. Y es optimista respecto a otras previsiones que nos sitúan con el 0,9 por ciento, la última de España. En este escenario no podemos permitirnos ningún lujo. Ni podemos tolerar una propuesta que, como ustedes mismos han dicho,

no da para sostener ni la sanidad ni la educación, mucho menos la Ley de Dependencia. Exigimos firmeza y contundencia en este campo. Ya hemos expresado nuestro apoyo al gobierno en su oposición a esta propuesta. Reiteramos aquí nuestras principales exigencias:

—Un sistema de financiación autonómico plenamente respetuoso con la Constitución.

—Multilateralidad. El acuerdo ha de ser adoptado por el Consejo de Político Fiscal y Financiera y por unanimidad de todas las comunidades autónomas, que será lo que garantice la justicia del sistema. Rechazamos la bilateralidad.

—El sistema ha de cumplir el principio de generalidad, contemplando la financiación de todos los servicios traspasados a las comunidades autónomas, incluida la atención a la dependencia.

—Vigencia indefinida del sistema para evitar la incertidumbre en la planificación financiera de las comunidades autónomas.

—Garantía de la suficiencia financiera de las comunidades autónomas. Los servicios transferidos han de prestarse con un estándar de calidad.

—La solidaridad como elemento irrenunciable. El modelo que se apruebe debe asegurar los recursos suficientes para prestar los servicios transferidos, con independencia de su capacidad fiscal. Esta solidaridad ha de garantizarse a través del Fondo de Suficiencia.

Éstas son nuestras aportaciones. Esa es nuestra postura y contarán con nuestro apoyo expreso, siempre y cuando ustedes no cedan ni un ápice en la defensa de los intereses de los asturianos.

Por cierto, y respecto a este punto, como algo colateral, también les instamos a presionar al Gobierno del señor Zapatero para negociar simultáneamente el problema de la financiación local. La situación económica de los ayuntamientos, y entre ellos los asturianos, es, sencillamente, insostenible. Los ayuntamientos hoy soportan un número importante de servicios que ni les corresponden ni disponen de medios suficientes para ello y, junto con las comunidades autónomas, son los que prestan en muy buena medida a los ciudadanos una parte importante de la educación y de los servicios sociales. Termino con un tercer asunto del que hablaba al comienzo, es el que los ciudadanos pueden considerar más distante y que menos les afecta porque es más abstracto: La redefinición del diseño de nuestros elementos de autogobierno, la reforma del Estatuto de Autonomía. La primera fase del proceso de reforma estatutaria se ha hecho de manera ejemplar: un pacto amplio entre el PSOE y el PP, generoso por ambas partes, puesto que hemos cedido cada uno en asuntos considerados

importantes para cada organización. Este pacto que ha puesto en evidencia que las dos organizaciones tienen muchas cosas en común en su manera de ver el Estado, la Administración central y la autonómica, las necesidades reales de los asturianos, lo que de verdad ocupa a los ciudadanos; que se han alejado de polémicas falsas, de levantar muros entre españoles y mucho menos entre los propios asturianos; que han buscado más las notas comunes que supuestos hechos diferenciales; que han mirado al resto de los españoles como compatriotas y no como rivales o adversarios; que han fijado su relación con el Estado en la confianza y en la lealtad y no en el recelo o la competencia; que se ha puesto como objetivo la plena constitucionalidad, la recuperación de los valores de la transición: diálogo y consenso; y que han buscado como objetivo la solidaridad entre los españoles y sus comunidades. Este pacto inicial ha dado como resultado un documento, si no magnífico, sí razonable, sí oportuno y sí adecuado a la Asturias y a los asturianos de este comienzo del siglo XXI. Lamentablemente, no podemos por ahora cerrar definitivamente el proceso, y no se debe a factores externos a esta Cámara, sino a cuestiones de índole interna extremadamente fáciles de comprender si alejamos de nuestra mente algunas paranoias localistas. Es evidente que hay un tercer grupo en esta Junta, que es Izquierda Unida, que no comparte en absoluto todo lo que he dicho anteriormente respecto al Estatuto y que está en su derecho de hacer. Que en el grupo de trabajo sobre la reforma se ha movido en conceptos radicalmente distintos sobre el Estado y sobre la Comunidad, que disponía de otro modelo de Estatuto muy alejado del que tenían el Partido Socialista y el PP, que se basaba, creemos, en la desconfianza y no en la lealtad hacia el Estado, y que planteaba la creación de hechos diferenciales no sólo entre los asturianos y el resto de los españoles, sino también prácticamente, en algunos casos, entre los propios asturianos. Que pretende un Estatuto fronterizo con la Constitución y no plenamente integrado en ella y que plantea un modelo de Estado, de Administración y de sociedad radicalmente distinto al pactado en este documento, y que están en su derecho además. Un Grupo que no se ha recatado en decir que éste no es su Estatuto, que es de segunda o tercera y que es regresivo respecto al existente. Que ha dicho, al menos hasta hace unos días, que hacía cuestión de honor su modificación para llegar a un acuerdo con el PSOE; es más: que algunos de sus elementos eran de tal importancia que supusieron un obstáculo para llegar a un acuerdo de gobierno hace un año y que aspira, tarde o temprano, a modificarlo sustancialmente. Y no podemos creer que eso no

afecte a los contenidos del Estatuto después de lo dicho por ambos. Por lo tanto, por coherencia política, vamos a abrir un compás de espera y vamos a ver qué pasa y qué cuerpo va tomando ese posible acuerdo, que no fue en ningún momento negado en esta Cámara.

Pues bien, así es como vemos nosotros las cosas, como vemos la situación de Asturias en estos momentos, los importantes retos que tenemos delante, políticos y económicos, de financiación del modelo de Administración y de definición del modelo de autonomía y de necesidad de tomar medidas urgentísimas contra la crisis económica, que se verá agravada por el inminente comienzo de la recesión.

En el tiempo que ha transcurrido desde el comienzo de la Legislatura, el PP ha demostrado que es un Grupo sensato, razonable, con el que es posible llegar a acuerdos y que es serio y riguroso en el cumplimiento de sus compromisos. Lo hemos demostrado tanto cuando se discutía la arquitectura institucional de la Comunidad Autónoma como cuando se nos reclamó para aprobar créditos que no paralizasen el acuerdo con los agentes sociales o cuando se quiso tapar boquetes en el gasto ordinario o incentivar la inversión. Hemos demostrado estar por encima de intereses puramente partidarios. Creemos que nuestras propuestas son adecuadas para ayudar a salir de una crisis que esperamos no golpee brutalmente a los asturianos y nos ofrecemos a colaborar.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Sánchez. Para responder al Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el Presidente del Consejo de Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Areces)**: Bueno, iniciamos la parte ya de respuesta al Portavoz del Partido Popular con un discurso y una intervención que -permítame que se lo diga, Ovidio- me recuerda la que hemos escuchado aquí a lo largo de nueve años, donde se tiene una visión apocalíptica de la realidad asturiana. Yo creo que la Asturias que usted percibe no coincide con la Asturias real. Es indudable que tenemos problemas, que tenemos que resolver muchas cosas, pero desde luego, no creo que sea muy realista esa visión de la realidad en que, por otra parte, nos atribuye usted todos los males de esa Asturias que ve claramente en un color oscuro y en donde todo lo que pase aquí es culpa del Gobierno.

Si me permite también hacer una consideración sobre su intervención, le diré que, aunque usted habla de propuestas, yo no he visto realmente ninguna propuesta. Ustedes tiene una visión de la realidad

que... -permítame que le diga una reflexión de carácter científico- han hecho una interpretación errónea del principio de indeterminación de Heisenberg. Porque creen que la mera observación de un fenómeno, en este caso de la crisis, pues altera la naturaleza del mismo. No, no es así. Aquí, como le decía, me remito a Tagore de nuevo y a la versión asturiana de esa frase tan maravillosa: "Aquí hay que trabajar más y llorar menos". Usted ha hecho aquí una llorada impresionante que no se sabe muy bien a quién se dirige, porque en multitud de los problemas que usted ha señalado, tal como los ve, desde luego, son problemas de lo que ustedes han sacralizado tanto tiempo, problemas de mercado, problemas de funcionamiento de eso que parecía perfecto y que hoy las reglas de juego se desmoronan en todo el mundo, y me remito a la reflexión que hice en la intervención anterior.

Yo creo que juegan a la contra, como los malos equipos que se saben superados por el rival, sin orden ni estrategia. Les vale una cosa y la contraria, y, en este caso, sinceramente, creo que está muy alejado de lo que hay que hacer y actuar. Desde luego, valoro su última frase, y la valoro sinceramente: dispuestos a colaborar. Bien, pero la reflexión que ha hecho previamente no tiene, en absoluto, nada que ver ni con lo que necesita Asturias ni con la realidad asturiana. Porque ha alterado muchísimas cuestiones, ha omitido información y, en otro caso, ha dado claramente información falsa.

Ha hablado de tres temas fundamentalmente: de la crisis, de la financiación autonómica y del Estatuto de Autonomía.

Bueno, en lo que respecta a la reforma del Estatuto, yo creo que la postura del Partido Popular, sinceramente, se lo digo con toda convicción, y en esta Cámara, con todo respeto también, el Partido Popular ha estado todo el tiempo a la deriva y sin timón. En este caso le puedo recordar que cuando la mayor parte de Comunidades gobernadas por el Partido Popular ya habían comenzado la reforma de los Estatutos, Ovidio Sánchez deshojaba la margarita, pasó de tener, pues, posiciones muy nacionalista, porque decía que iba a los máximo, a lo que Cataluña tenía, a posiciones luego, en el sentido contrario del péndulo, a defender la España constitucional de la peineta.

Bueno, pues se desmarcó de su partido, inicialmente, pidiendo un Estatuto de máximos, llegar al techo autonómico, máximo nivel de autogobierno, salir del pelotón de los torpes de la reforma, como decía, y sólo le faltó declararse el reino de Asturias con alguna figura de éstas que están tan al uso; afortunadamente, no lo hizo, se cuidó mucho, y, desde luego, ahora, el Partido Popular vuelve a vivir

sin vivir en él mismo. Y en menos de una semana se pasó a defender la aprobación inmediata de la reforma estatutaria a plantar a la Ponencia. Bueno, suscribo sus palabras, que leí en el Diario de Sesiones del año pasado, todos leemos también el Diario de Sesiones, dijo: "Creo que estamos en el momento más oportuno para afrontarlo". Bueno, falta que lo cumpla. Pero no hay que remontarse al Diario de Sesiones aquí, de hace tiempo, es que el 5 de septiembre, en el acto institucional del Día de Asturias, aquí, hace unos días, el Portavoz, don Joaquín Aréstegui, afirmó: "...Espero que gazmoñerías de última hora no liquiden el Estatuto. (Risas y murmullos.) Increíble, ¿no? Esto es, vamos, lo que se llama coherencia, ¿no?"

Un poquitín de coherencia ya le dije que hace falta en esta materia.

Habló también de la financiación autonómica, y, bueno, habló de un acuerdo adecuado a nuestras necesidades, adaptado a ello, pues, con una serie de principios que ya sabe usted cuál es nuestra postura. He venido aquí, al Parlamento, lo hemos explicado con claridad, hemos actuado con plena responsabilidad divulgando, también, los puntos de vista, y nos habla de Cataluña, ¡Cómo no nos va a hablar de Cataluña!, si es la permanente referencia que hay en esta Cámara a ese catalanismo exacerbado, egoísta, que pide siempre, pide desmesuradamente, y que es el que nos origina todos los males. Doña Soraya Sáenz de Santa María, estos días atrás, decía: "Todo el PP considera que Cataluña necesita una mejor financiación", Todo el PP, don Ovidio también, porque es una persona disciplinada en su partido. Entonces, claro, todo el PP considera que Cataluña necesita una mejor financiación porque están muy mal tratados. O sea, que yo no sé a qué atenerme en los análisis del Partido Popular, si los que hace don Ovidio Sánchez o los que hacen sus dirigentes, no solamente es Soraya Sáenz de Santa María, sino que también es el propio presidente Rajoy, que pide compensar el aumento de población a las comunidades autónomas antes de cerrar el nuevo modelo, pero no habla para nada de los factores que a nosotros nos preocupan y que van en una dirección bien distinta, porque esa gran preocupación por lo que hace aumento de población en Cataluña, en Valencia, en Madrid, fíjense que casualidad, ¿no?, bueno, pues resulta que nadie hace ninguna referencia a lo que a nosotros nos preocupa, que no negamos el aumento de población, nunca lo hemos negado y lo aceptamos plenamente, que es un fenómeno que hay que reconocer en el modelo, pero hombre, hablen ustedes del envejecimiento, de la dispersión, de los factores orográficos, de en lo que nosotros enfatizamos para poder defender nuestras

posiciones, que es el encarecimiento de los servicios públicos y, por supuesto, la equidad en el acceso a los mismos, en condiciones de calidad, en cualquier lugar del territorio, por lo tanto como hay diferencia de costes de servicios, queremos solidaridad, queremos fondos de nivelación y queremos articular un modelo que nos sirva para ahora y para el futuro y sabemos que estamos en un momento difícil, un momento de crisis donde no hay mucho dinero que meter, pero siendo conscientes de ello todos queremos mejorar, al menos algo, y sobre todo no queremos agravios de ningún tipo y que el modelo evoluciones en un sentido equitativo. Comprendiendo la complejidad de la negociación, como no la vamos a comprender. La España diversa y plural tiene también complejidad y aceptamos el que tiene que ser un acuerdo multilateral y tiene que ser un acuerdo sensato sobre la construcción de una España de las autonomías que ha evolucionado positivamente a lo largo de estos años.

Pero, evidentemente, no veo esa sensibilidad por parte del la cúpula del Partido Popular, porque en el fondo sus discursos, sus orientaciones y sus declaraciones van en la línea de la defensa de aquellas comunidades que están precisamente apartándose más del modelo que nosotros defendemos, por tanto esto de todo el PP entiendo que el PP de Asturias, o bien rectifica las declaraciones de Soraya Sáenz de Santa María, del señor Rajoy, o, desde luego, está incurriendo en una clara contradicción con lo que defienden sus dirigentes.

También nos habla de la crisis, de cómo afrontar la crisis. Yo creo que ayer he estado claro en muchas cosas y hoy lo he ampliado más. Permítame que no reitere aquí argumentos, solamente les digo que soy consciente de la intervención limitada de los Gobiernos en estas situaciones. Soy consciente de que tenemos que abordarlo de modo acertado, no cometer errores, pero ¿que podemos intervenir?, seguro, ¿que podemos paliar las consecuencias negativas?, seguro, ¿que tenemos un dinero importante en nuestras manos que los ciudadanos ponen a nuestra disposición?, también. Tenemos una capacidad que se acerca al 20 por ciento de nuestro PIB para poder actuar en la economía asturiana, para poder mantener nuestras políticas sociales, para poder mantener el nivel de licitación. Usted plantea como contradictorias cosas que yo he dicho hace un año y que sostengo. Y que sostengo. Porque cuando hablamos de la construcción no se trata solamente del sector residencial, se trata también del mantenimiento de la obra pública que es a lo que estaba refiriendo en aquel año. Pero mire, la derechas, el Partido Popular y la derecha en general,

cuando llegan momentos como estos actúa de forma inversa a como han predicado sus discursos desde entonces. “El mercado lo resuelve todo, los gobiernos no tienen que intervenir en nada”. Ahora estamos viendo una eclosión de discursos en el sentido contrario. El paradigma de todo es la intervención en el sistema financiero estadounidense. Pero es que aquí, en España, la derecha y los gobiernos progresistas tienen también comportamientos muy diferentes, y yo sigo diciendo en Asturias lo mismo que dije hace un año, y lo mismo que tenemos pactado con los agentes sociales y con los empresarios: hay que mantener el empleo. Para mantener el empleo en donde está más débil el sector, que es en el sector de la construcción y el sector inmobiliario en su conjunto, hay que tomar medidas. Una medida que está en nuestras manos: el mantener el nivel de licitación, porque además de construir infraestructuras que nos ayuden a prepararnos bien para el día siguiente, cuando remonte la crisis, en términos metafóricos, también mantiene el empleo. ¿Y cómo mantengo el empleo cuando los ingresos no funcionan como es debido y, por tanto, tengo que mantener el nivel de licitación?

Pues recurriendo a un endeudamiento que, afortunadamente, para Asturias es un endeudamiento bajo porque hemos hecho una buena gestión pública, hemos bajado el endeudamiento, estamos en las cotas más bajas de España, tenemos reserva, tenemos capacidad para salir. ¿Y saben ustedes lo que hemos hecho? Queremos un presupuesto que siga creciendo, que mantenga los grandes niveles de licitación y de inversión, que lo saben las empresas asturianas. ¿Saben ustedes por qué lo saben? Porque los datos de 31 de agosto de las empresas asturianas, de los organismos que representan al sector empresarial y nuestros datos dicen que el Principado de Asturias ha licitado obras por importe superior a 410 millones de euros. ¿Y saben ustedes que eso es mucho más que lo anterior? Y vamos a licitar mucho más en este año. ¿Y saben por qué? Porque aunque en el presupuesto ingresos-gastos de este año podríamos recortar el gasto, podríamos recortarlo -fíjense, eh, porque ahora les voy a poner algún ejemplo de cómo actúan comunidades suyas que hacen esto, recortar el gasto-, no lo hemos hecho, y no lo hemos hecho manteniendo las inversiones. Y no lo vamos a hacer el año que viene, y vamos a sumar nuestros recursos a los del Gobierno de España y a las empresas a inversiones privadas que sí están apostando por Asturias. Le he puesto muchos ejemplos ayer y, si quiere, le leo la lista de que en pleno período de crisis sigue habiendo empresas en Asturias que siguen apostando en Asturias.

Y miren, ¿saben ustedes lo que hace el Partido Popular? Pues mire, se lo voy a decir, si además son datos prácticamente actuales que están en los medios de comunicación y que nos dicen cómo, por ejemplo, Madrid recorta gasto, paraliza con la crisis todas las obras que no han sido adjudicadas. Mire: “el Ayuntamiento de Madrid paraliza por la crisis todas las obras que no han sido adjudicadas. Los proyectos afectados por esta decisión son equipamientos sociales y obras en las calles”. Pero, oiga, esto es una política... Por cierto, es tan legítima como cualquier otra. Dicen: Como no tenemos recursos, nos paramos. ¿Y qué sacrificamos? Pues, bueno, las obras. ¿Qué obras? Va a mirar uno qué obras...: las que afectan a los equipamientos sociales. Pero si eso es muy coherente con un Ayuntamiento gobernado por la derecha. Pero lo que no es natural ni sencillo es hacer lo que nosotros estamos haciendo. Y yo les invito a ustedes a que, si quieren mantener el empleo en Asturias, hay que mantener la licitación en la obra pública y también en el sector residencial de vivienda, dirigir la demanda hacia la vivienda protegida, porque el gran consumidor de vivienda protegida son sectores sociales débiles, y están tipificados incluso con las condiciones que se les exigen en el acceso a la vivienda protegida. Cuando hablo de vivienda protegida, obviamente hablo de sectores sociales de clases medias-bajas, que son las que acceden a él. Esta es política de progreso, esta es gestión presupuestaria. Y saben ustedes que no todos lo hacen. Y lo hacemos, además, con una gestión pública modélica, porque por ejemplo Valencia, que es una de esas comunidades que se ponían de ejemplo, tiene el 11,4 por ciento de endeudamiento, deuda viva sobre PIB. Tenemos nosotros el 3,2. Podemos endeudarnos sin decir que comprometemos el futuro. Ellos no lo sé. Aquí el debate de Murcia era el debate estrella del año pasado, ¿no? ¿Qué pasa con Murcia? Que han metido, como se suele decir, todos los huevos en la misma cesta, pero, claro, esa cesta parece ser que se rompió y se descascarilló todo, porque resulta que tienen los mayores índices de desempleo de este país. Y usted trata de tener una visión negativa de Asturias como si esto fuese el Apocalipsis. Que si Sadei... Pero si usted me lee parcialmente cosas de Sadei. Sadei, el análisis que hacía, por ejemplo, del sector turístico lo atribuía en parte al excesivo precio que habían tenido algunos segmentos del sector, etcétera, ¿no?, y nosotros, evidentemente, ¿cómo no vamos a reconocer que se resiente el turismo en España y que a nosotros nos afecta? Claro que sí. Y tendremos que actuar, y por eso he propuesto en el paquete de medidas una serie de medidas turísticas, de ir a los mercados más maduros para nosotros, donde podemos captar y

donde tenemos que incluir nuevos productos. Pero oiga, que me pongan como ejemplo otras políticas, de eso, nada, y que nosotros aquí no estamos en un mundo idílico, estamos en un mundo muy complicado, pero lo que hacemos lo hacemos bien.

Y esto voy a seguir defendiéndolo porque estoy convencido de que eso es lo que corresponde a una tierra como Asturias, que tiene un Gobierno de progreso, un Gobierno socialista y que queremos ampliar esa base de apoyo y esa estabilidad con políticas como las que estoy proponiendo, que tienen un profundo calado social.

Bien, por tanto, todas esas cosas de comunidades y referencias que hace, pues creo que no se ajustan a lo que corresponde en una situación como esta.

Mire, habla de un..., bueno, un verdadero Apocalipsis aquí. Yo, por tanto, no me debería creer los datos que publica la Encuesta de Población Activa y los datos que publica el Instituto de Estadística. Porque yo no he dicho que esto sea “un mundo maravilloso” y que esté “todo resuelto”, no he dicho nada de eso, he reiterado la complejidad de la situación. Pero miren, que traten de negar lo que todo el mundo reconoce...

Y le voy a citar sólo algunos ejemplos de las consideraciones que hasta el día de hoy han hecho personas muy cualificadas del mundo empresarial. Señor Cuevas, el presidente de honor de la CEOE, pide una mayor inversión en obra pública, y viene a Asturias, estamos hablando de fechas muy recientes, dice: “Asturias es un gran laboratorio que sirve de modelo a otras regiones para afrontar la crisis”. Resulta que lo dice el señor Cuevas. Bueno. Pues “la desaceleración llegará más tarde y será menor en Asturias”, predice Hispalink. “Hispalink”, por cierto, el año pasado, fue con “Murcia” la palabra más pronunciada por don Ovidio Sánchez. Bueno. La economía asturiana crecerá más que la media española, bueno, crecerá con menos ritmo de desarrollo, como va a pasar en todo el mundo, pero mantenemos todavía ritmos de crecimiento. La patronal dice que Asturias tuvo hasta abril la tercera mejor cifra de licitación de la década. Esto era una referencia ¿no?, hasta abril. Ahora yo se lo digo: no es hasta abril, es hasta el 31 de agosto. Y cuando haga las estadísticas la patronal, como se dice aquí, de este año no solamente estará el récord en licitación en los 410 millones de euros, sino que va a aumentar considerablemente porque, como consecuencia de los créditos extraordinarios, tenemos una fase del año de fortísima licitación. Y ahora entenderán ustedes la segunda medida que proponía yo ayer. La primera proponía la aprobación del presupuesto para mantener el empleo, la actividad económica. Y la segunda, ¿qué decía? Quizá se entienda menos, hoy más, porque, cuando ven esto

de Madrid, ahora lo entenderán, como este Gobierno para mantener la actividad económica no frena el gasto de las obras ni la retira de las licitaciones, sino que mantiene las licitaciones aun cuando asumamos un déficit presupuestario en la liquidación final, que podemos compensar holgadamente con la situación que hemos generado en ejercicios anteriores, que ha habido claro superávit. Por ello creo que estamos en una línea correcta, una línea donde también la patronal de la construcción dice que aquí estamos preparados para la crisis. Bueno, pues Arcelor-Mittal viene a Asturias, recorta empleo y actividad en muchos sitios y en muchos países, que resulta que en Asturias viene, invierte 1.000 millones de euros en los próximos cuatro años. Y lo dice los representantes máximos de Arcelor. Y evidentemente adquiere una serie de compromisos, y nosotros con ellos, para que eso sea posible y para que se mantenga. Pero esto es un "dato negativo", tenemos que avergonzarnos de que esto pase en Asturias. ¿Puede determinarse que esto es autocomplacencia? ¿O puede decirse que es autocomplacencia cuando vienen empresas y dicen que "yo sigo en Asturias"? Y otras que, aun pasándolo peor y ajustando el margen de maniobra que tienen, dicen: "A pesar de todo, tengo la responsabilidad social de mantener el empleo en Asturias. Y por ejemplo, en el sector turístico todo el mundo reconoce, también los sindicatos, que, aun cuando la afluencia turística fue menor, en cambio se mantuvo el empleo en el sector, hasta hoy se mantuvo. Bueno, pues esto quiere decir que estamos haciendo un llamamiento de responsabilidad colectiva a la sociedad asturiana para que continúe así. El Banco Herrero considera que Asturias aguanta mejor la crisis, bueno, parece que no lo dice sólo el Presidente: "Asturias logra esquivar el desplome en la obra pública". Bueno, también no sufre la baja de ingresos que complica la financiación. Tenemos baja de ingresos en algunos tributos y en otros no. En otros tenemos incrementos. Bueno, y una de las bases de que tengamos incremento es precisamente que se mantiene el empleo, entre otras cosas, ¿no? Porque aquí nadie se puso a pensar lo que significa... Yo creo que el desempleo es una lacra social, es una desestructuración de las personas y de las familias. Pero es que también en términos económicos el desempleo supone la merma de muchas cosas. Y la generación de empleo, aunque sea con ayudas nuestras, significa también la generación de nuevos recursos. Porque el que una persona consiga mantener un empleo y que las empresas son las que crean el empleo consigan mantener su actividad, aun trabajando con menores márgenes, provoca numerosos efectos positivos no sólo sociales y personales, sino de tipo económico. Y esto está

estudiado y nosotros vamos a intervenir con una serie de medidas, como las que ayer anuncié, y vamos a hacer que Asturias siga creando empleo, y somos conscientes de que no se va a poder hacer en el mismo ritmo. Por tanto, no hablemos de la desaceleración del ritmo. Claro, desaceleración del ritmo, pero seguimos creando empleo. Fijaros que en el mes de agosto -agosto, el mes pasado-, Asturias fue la única comunidad en España que creó empleo, la única. Empleo, sí. Y el desempleo interanual bajó y en el mes de agosto es verdad que empezó a ser un desempleo interanual negativo, pero hasta el mes de agosto estuvimos bajando y creamos empleo interanual.

El comercio asturiano. También Asturias es la comunidad que genera más empleo en el sector comercial pese a la crisis. La creación de trabajo baja en España, aumenta 1,7 en Asturias. Podíamos decir: ¡Qué poco aumenta! Pero, oiga, estamos comparándonos con el resto del país, que está minorando.

Bueno, tenemos que actuar en esto y en un capital que tenemos los asturianos, que esto sí que es un capital propio, que son los servicios públicos. Porque, mirar, en Cataluña, a la que voy con mucha frecuencia -esta semana estuve también-, la noticia en Cataluña en la enseñanza son las dificultades que tienen para asumir la escolarización de numerosas personas que todavía están recibiendo la enseñanza en barracones, en barracones, sí, en barracones. Bueno, hay, evidentemente, una eclosión de inmigración a lo largo de estos últimos años muy concentrada, que supuso un millón de habitantes nuevos, por lo tanto, población infantil. Pero tengan ustedes en cuenta una cosa: nosotros pudimos hacer otras políticas también. Cuando bajó la población escolar en Asturias pudimos recortar profesores, pudimos recortar también inversiones en centros, pudimos no apostar por la diversidad, pudimos no apostar por la inmersión de los inmigrantes que llegaban, pudimos hacer muchas cosas de éstas ahorrando y no confiamos en que eso lo resolvería la iniciativa privada. Pusimos siempre el énfasis en el sistema público, que es el garante de la igualdad en todo el territorio. Y recogemos los frutos de esa apuesta cuando tenemos los mejores resultados académicos del país, el menor índice de fracaso escolar y vamos a seguir apostando en esa dirección, incluso en momentos de crisis. Y en la sanidad vamos a hacer otro tanto.

Y en el tema de los servicios sociales y de las políticas sociales, que por eso Asturias es una de las comunidades españolas que menor índice de pobreza severa tiene, vamos a seguir apostando. Por tanto, distingamos bien en nuestras prioridades. Eso que se

llama vulgarmente “gasto corriente” para nosotros es una inversión en un modelo de sociedad de convivencia que no estamos dispuestos a que decaiga ni incluso en épocas de crisis. Y, por otra parte, recortaremos otros gastos que consideramos superfluos y que sí vamos a afrontar.

Por tanto, creo que este discurso no es un discurso de una persona que lo hace fuera de la realidad, es un discurso compartido, un discurso que hace mucha gente en Asturias y que, desde luego, no politiza hasta el extremo de negarlo todo. Nosotros reconocemos los problemas, reconocemos la complejidad de la situación, reconocemos que el año 2009 va a ser un año clave y que probablemente sea el año de la inflexión, y tenemos que soportar y aguantar bien este año. Tenemos buenos datos en Asturias hasta ahora, hasta ahora. ¿Pueden ser peores en el futuro? Sí. Pero vamos a procurar que, si lo son, sean los menos posibles.

Datos sobre el empleo juvenil. La tasa de desempleo de los jóvenes está por debajo de la media de España, bajó del 43,72 en el 99 al 21,16 en el segundo trimestres de 2008, encuesta de población activa del INE. Respecto al primer trimestre de este año la tasa bajó en más de un punto, mientras que en España subió un 2,5. Sigue bajando el paro entre los jóvenes en el contexto económico actual. Los datos de agosto, hablo de agosto, lo corroboran. Es verdad que se creció muy poquito, pero se creció, y ascendió también el desempleo. La tasa de actividad, aunque sigue por debajo de la media española, mejoró hasta alcanzar un 42,32 por ciento en el año anterior frente a las tasas que teníamos en el pasado, que eran mucho menores. Es indudable que en estos años hemos conseguido incrementar las oportunidades de empleo para los jóvenes y tenemos que seguir en ello. Y muchas de las medidas que ayer se propusieron, que están algunas de ellas en el acuerdo de concertación, y otras son nuevas, van a ser también dirigidas hacia los jóvenes y hacia el empleo. El crecimiento económico es indudable que no va a ser como el que preveían las empresas especializadas que ha corregido las predicciones a medida que la crisis internacional azotaba la economía europea mucho más fuerte de lo que se creía, pero nosotros, al fin y al cabo, estamos manteniendo niveles de crecimiento que si bien, más moderados, van a seguir manteniéndose en las previsiones que se están haciendo incluso en el día de hoy. Y la radiografía del tejido empresarial de Asturias, desde luego, es un cifra –y se lo dije ayer-histórica, 73.124 empresas. El tejido empresarial asturiano creció desde el año 99 más del 15 por ciento, Asturias lidera la lista nacional de empresas certificadas en I+D+i, y encabeza esa excelencia

junto con Madrid, Comunidad Valenciana, Navarra y Castilla-León. Es la cifra más alta de su historia y casi el 80 por ciento de las empresas están en el sector servicios. Y quiero hacerles una reflexión. El sector servicios –que siempre enfatizamos en el sector industrial, que es justo-, el sector servicios tiene 2/3 del empleo asturiano; por tanto, algo tendremos que hacer. Y el sector servicios nutre también el presupuesto de Asturias a muchas empresas, no en los capítulos inversores, sino en los capítulos del llamado gasto corriente, porque son empresas proveedoras de servicios a los grandes servicios públicos y a la Administración pública, por tanto nos interesa también que no se desplome todo ese gasto, que tiene una componente muy importante en el empleo y en la actividad empresarial.

El sector de las tecnologías de información y comunicación en Asturias, sigue creciendo, según Eurostat, en el período 99-2004, el Principado fue la cuarta región de la Unión Europea en la que más creció el empleo en el sector de las TIC, con un 16 por ciento. Y también ha habido una inversión extranjera, en el período 2000-2007, según el registro de inversiones exteriores del INE, que alcanzó 2.451 millones de euros, 2.451. ¿Que ahora puede haber menos inversión extranjera? Posiblemente. Pero lo que es indudable es que la evolución de la inversión extranjera en Asturias ha crecido, y que la internacionalización de nuestra economía ha sido importantísima, porque hemos salido a competir al exterior, y para ir al exterior no se puede ir a ver qué pasa, hay que ir y ofrecer servicios, productos y crear empresa, muchas veces aliándose con las empresas que están en esos países y ofreciendo cosas que hasta ahora era impensable, sólo lo hacían las grandes empresas multinacionales. Hoy se está diversificando.

El tejido empresarial asturiano también hace una clara apuesta por el I+D+i, por la calidad y por la excelencia de la gestión y, sobre todo, una palabra clave: además del I+D, que es muy importante, que lo hacen la Universidad y los centros empresariales especializados, La “i” pequeña, la innovación, esa es la gran apuesta que tiene que hacer Asturias para salir adelante.

Bueno, en el año 2007, que son los últimos datos, Asturias cerró una cifra con un récord en exportaciones, se alcanzó 3.567 millones de euros, un 14% respecto al año 2006, hoy Asturias exporta 2,59 veces más que en el año 99, y las exportaciones medidas sobre el PIB crecieron 5,5 puntos. Por tanto, las pymes asturianas consolidan y amplían sus exportaciones en el primer semestre del año a pesar de la crisis internacional. Esto es muy importante. Tenemos que fortalecerlas, tenemos que ayudar,

incluso tenemos que ayudar al rejuvenecimiento de sus directivos y, por tanto, a través de algunos planteamientos fiscales que, coincido, que, la fiscalidad en términos sustantivos no puede minorar de forma importante los ingresos del Principado, es que no estamos en condiciones de hacer eso cuando están minorándose los ingresos, pero, sí podemos hacer algunas intervenciones puntuales y acotadas sobre sectores muy sensibles que, en algún impuesto, podamos favorecer continuidad de empresa, o podamos hacer, como en el tema de las donaciones, la movilidad del mercado de la vivienda. Bueno, yo no quisiera alargar esto, pero, sí quisiera aclarar algunas cosas de la obra pública que hay en España, que ha sido también una de las intervenciones que usted ha hecho y que, desde luego, si se han dicho cosas inexactas, ésa es de lo más grueso que hemos escuchado aquí, porque los números cantan, y no solo los números cantan y los papeles lo soportan, sino que las obras están ahí. Y yo, a mí me asombra el que en una Cámara con el rigor y la seriedad de las intervenciones que hay siempre se pueda decir que le importa más a uno que le digan esto acaba en el año 2016. Objetivo cumplido. Y acaba en el año 2016, o no acaba. A mí me importa mucho más que se diga que si Asturias en año pasado encabezó el *ranking* de inversiones por habitante en España, se mantengan las inversiones -los primeros puestos del país, no quiero ser el primero siempre-, para mantener la actividad económica, y acaban contractualmente, contractualmente con los contratos que tienen las empresas. Porque ustedes aquí alguien les viene y les dice que en el año 2016 esto se acabó y se quedan, por lo visto, tan tranquilos, y resulta que no les importa lo que sucede año tras año con las inversiones, que es lo que a mí me importa y lo que permite mantener los plazos contractuales reales. Porque miren, lo que ha pasado aquí en Asturias con las promesas y con los anuncios mediáticos, y con la falta, además, de rigor en lo que sucedió es algo impresionante. En el AVE, todos reconocemos lo de la famosa dovela, lo que se prometió, lo que se dijo, pero no se hizo prácticamente nada, porque no había casi inversión en los años que teníamos aquí. Esa inversión se multiplicó extraordinariamente a lo largo de todos los años, supera cualquier marca y entonces eso es una decepción, una estafa, etcétera. Es que las obras están ahí, es que los plazos que se han dado resulta que no son ciertos. ¡Ah!, es que hay un deslizamiento que se dijo siempre que la autovía del Cantábrico terminaría en el 2009, salvo alguna incidencia que podría deslizarla al 2010. Y eso está ahí, y ven ustedes las obras, y ven los tramos acabándose, y cada vez que se acaba un tramo, en

vez de celebrarlo, dicen: “no, esto es mentira, es que esto tenía que haber acabado no sé cuándo”. Es el juego de las fechas. Porque hay mucha gente que se divierte mucho con eso de las fechas. No le importa que las obras se acaben, y que se entreguen y que incluso se anticipen plazos en muchas ocasiones. No, aquí lo que importa es el juego de las fechas. Y eso es maravilloso. Pero afortunadamente para Asturias las obras se acaban, y las obras se entregan, y la Autovía del Cantábrico, muy a su pesar, va a acabar y las resoluciones judiciales que alteraron el trazado, que impidió en su día el hacer el Otur-Villapedre, por ejemplo, o lo que hizo el Ministro de Fomento en la época del Partido Popular que dilató deliberadamente el Unquera-Llanes y ahora trata de adjudicarse a los demás, pues afortunadamente se ha superado porque están adjudicadas todas las obras, en marcha o terminadas. Bueno y esa es la realidad, y se acabarían casi todas en 2009 y algo en el 2010. Estupendo. Bueno, pues entonces hay un deslizamiento de unos meses donde eso hay que infligir un castigo potentísimo. Pero afortunadamente ahí está la autovía, como está la de la Espina, como está la variante de Pajares que nadie ha inyectado las cantidades anuales que se están metiendo una de las grandes obras históricas de este país. Y la alta velocidad llegará a Asturias. Porque el Partido Popular, cuando puso esa dovela, lo que no hizo ni siquiera fue encargar el estudio de que iba a pasar entre Lena y Gijón. No lo hizo, no le interesaba, porque lo que le interesaba era la foto con una dovela. Pero tuvimos que encargar ese estudio y cuando el estudio finalice, que finalizará en los próximos meses se determinará con precisión como va a llegar al área central, porque no queremos problemas, que luego achacan a los políticos y a las prisas. Y la variante de Pajares, lo que se llama variante de Pajares, es decir, el tramo que hay desde La Robla a Lena, incluidos los túneles, acaba a finales del año 2009, principios del 2010. Se lo digo yo. Mírenlo ustedes, ya lo verán. Y ese es el plazo que siempre se ha dado. Y a partir de ahí, lógicamente, hay que meter, como es lógico, la catenaria, las vías, el material eléctrico y se irá acortando el plazo de llegada a Asturias, en tiempo, a medida que se vaya haciendo la llegada a Valladolid, la llegada a León, la llegada a Asturias. Eso es lo que importa, y lo que se vaya también haciendo en lo que es minoración de tiempos para poder competir con el avión y con la carretera... (*Murmullós.*)

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, hay un barullo en la Cámara ligeramente..., rozando ya los límites de lo soportable. Ruego a todos colaboración. Ruego a

todos colaboración. Señores del Partido Popular, estoy diciendo “a todos”.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Areces)**: Bien, pues nosotros, trabajando por Asturias, evidentemente, solventando las dificultades que pueda haber, pero desde luego, hasta estos momentos nadie podrá decir que el Gobierno de España, y máxime en esta última Legislatura, no haya apoyado a Asturias en el desarrollo de las obras asturianas. Quien lo quiera decir está en su derecho, la expresión es libre, pero no tiene nada que ver con la realidad.

Bueno, fondos mineros, también, esto es otro monográfico de los debates de orientación política. Oigan, miren, yo les voy a decir algo que estoy seguro que coincidirán conmigo, ha sido el año en donde ha habido una relación más positiva y nada crítica en general entre los sindicatos mineros y el Gobierno. Hasta el punto de que hemos alcanzado acuerdo nada menos que en las siguientes cosas, fíjense: El 23 de julio de 2008 se alcanzó unos acuerdos con el sindicato minero SOMA-FIA-UGT y Comisiones Obreras, ACOM y el Gobierno de Asturias, para realizar una evaluación conjunta del Plan 98-2005, valorando lo que supuso todo lo que significa el acuerdo, los millones invertidos, los 5.000 empleos directos creados, la construcción de infraestructuras, incluso la explicación y el desbloqueo de algunos problemas que teníamos en torno a Y de Bimenes, soterramiento de Feve en Langreo, etcétera. Bueno, esto lo hemos articulado en un documento que figura en un acta. Sí, señor, figura en un acta, pero es que resulta que los sindicatos mineros y el Gobierno de Asturias hacen, aquí está el acta de la reunión de la mesa regional de la minería, el Partido Popular lo interpreta a su aire, lo interpreta de otra forma. Bueno, están en su derecho, pero que no me digan que la versión que tienen es la coincidente con la realidad, con lo que está pasando. Pero no solamente se alcanzó el acuerdo en la evaluación del plan, sino que también el Plan nacional de Reserva Estratégica del Carbón 2006-2012 y el nuevo modelo de desarrollo integral y sostenible de las comarcas mineras también se analizó. Y el 28 de marzo de 2006 se firmó el nuevo plan, se han firmado convenios correspondientes a las anualidades 2006-2007, prácticamente todos. Quedan muy pocos, muy pocas cosas, y además, de muy poca cuantía, alguna de ellas de ámbito municipal. Pero todo prácticamente, el grueso de las actuaciones, y las difíciles actuaciones, que ahora hay que hacerlas con un proyecto definido sabiendo muy bien los costes, etcétera, está hecho. Está hecho y de acuerdo con los sindicatos, y resulta que también las anualidades

2008 y 2009 hubo una reunión para distribuir 202 millones de euros, que se hizo una primera distribución de fondos el 23 de julio de 2008. Se hizo para una serie de obras. Total acuerdo en la primera distribución de esos fondos. Y por lo visto aquí sigue siendo tema estrella. Pues miren, muy a su pesar, la realidad no va por donde ustedes dicen, yo creo que la realidad es mucho más positiva y las comarcas mineras saben que este Gobierno se ha comprometido a fondo con el desarrollo de las comarcas, no solo por la gestión de los fondos, sino porque hemos puesto dinero de inversión ordinaria muy por encima de los fondos mineros. Y lo saben ellos muy bien, y lo saben las comarcas, y ahí están los resultados afortunadamente. Y en este último acuerdo hemos sido la única Comunidad Autónoma donde hemos puesto el 25 por ciento de la cuantía de las obras que licita el Gobierno de Asturias. Esto se llama solidaridad con quienes han dado por Asturias mucho a lo largo de muchos años y con comarcas que queremos integrar plenamente en el área central asturiana.

Y en la vivienda también hemos tomado medidas. Ayer he hecho una serie de propuestas, las tenemos trabajadas con las entidades financieras y van fundamentalmente, yo diría, en dos grandes capítulos. Uno de ellos es cómo facilitar el acceso al crédito en torno a la modalidad de viviendas protegidas o de aquellas viviendas que, modificando su calificación, se adapten a las protegidas, que también hay líneas de financiación, viviendas libres que están en stock, o situación de promociones que no salen y que pueden buscar una orientación en este sentido. Lo hemos hecho con realismo, como decía, pegados al terreno y buscando siempre la buena utilización para mantener el empleo, para dinamizar el mercado de vivienda, que no se nos pare demasiado -algo se va a ralentizar-, y sobre todo, desbloquear esa demanda paralizada en las líneas que se tienen establecidas.

Entonces, además de todo ello, de esta línea en la que yo les indicaba en la intervención que hice ante Izquierda Unida de cuáles eran los epígrafes que más retraían la demanda, queremos actuar básicamente en todo aquello que retrae la demanda y, por tanto, tratar de desbloquearlo. No vamos a ser tan pretenciosos de decir que a partir de aquí está el problema resuelto, pero sí va a facilitarlo. Y vamos a firmar con todas las entidades financieras que se quieran sumar a esa propuesta dentro de muy pocas semanas. Por ejemplo, esa es una de las líneas. La otra era activar nuestros instrumentos, como SRP y como Asturgar, sobre todo en el tema de inversiones productivas de empresas asturianas que quieran invertir o, también, en lo que nosotros hacemos a

través de la Sociedad Asturiana de Garantías Recíprocas, que era facilitar tesorería y liquidez a las empresas que tienen momentos bajos, y que nosotros, incrementando, por así decirlo, la aportación a Asturgar, podemos facilitar el que tengan líneas de crédito más amplias que puedan actuar hacia un conjunto de empresas, que suelen ser empresas muy modestas, no son de éstas especulativas que se estuvieron lucrando, son pequeñas empresas que sostienen el empleo en Asturias. Así, nosotros también hemos propuesto, en la dirección también de la vivienda, alguna medida fiscal que favorece la adquisición de primera vivienda habitual a través de las donaciones, y que hemos tratado también de reducir la carga fiscal que soportan las donaciones entre padres e hijos o descendientes que estén destinadas a la adquisición de primera vivienda habitual. Esta disminución va a ser más intensa en el caso de existir algún tipo de minusvalía. Y de ese modo, los padres asturianos podrán asistir a sus descendientes en la adquisición de su primera vivienda habitual, sin que suponga un esfuerzo fiscal adicional ni para el adquirente ni para el transmitente. Y los elementos básicos de la medida, que son susceptibles de modulaciones, se pueden hablar, pero, bueno, nosotros hemos hecho cálculos y una orientación que no es rígida, pero sería reunir requisitos personales del receptor de la donación, es decir, el donatario, sería un descendiente menor de 35 años, un descendiente con un grado también puede ser de discapacidad igual o superior al 65 por ciento, en cuyo caso aumentaríamos el límite. El importe de la donación podría oscilar entre 60.000 euros con carácter general o algo más incluso, sin que llegue a lo que se considera promedio de donación en Asturias. Y en el caso de que el donatario tenga un grado de discapacidad igual o superior al 65 por ciento podríamos establecerle incluso en el límite de 120.000 euros. Y también, lógicamente, vamos a determinar la renta máxima del receptor de la donación, es decir, del donatario.

Al lado de eso, nosotros tratamos de poner también una serie de medidas para mejorar condiciones de financiación de vivienda para arrendatarios, para promotores y para compradores. La... el análisis del mercado de vivienda, creo que ya el debate que hemos hecho me permite no hacer el preámbulo de por qué se origina esta situación, pero sí quisiera al menos orientar las medidas por dónde estamos tratando de llevarlas. Persiguen dinamizar la actividad vinculada al sector inmobiliario, actuando en la compra del suelo y en la construcción de la vivienda para su posterior puesta en venta o en alquiler. Hay apoyo a los compradores, se refuerza la solvencia del

potencial adquirente de vivienda protegida y, por lo tanto, de sus garantías ante la entidad financiera para facilitar la concesión de la hipoteca. Se constituye una línea adicional de garantía que va a generar un mecanismo para afrontar el posible impago. Es decir, queremos generar un fondo que permite recuperar a la entidad financiera parte de las cantidades adeudadas antes de que se produzca la ejecución de las garantías hipotecarias. Y adicionalmente también, estamos en condiciones de ofrecer garantías para que, durante los cinco primeros años de la vida del préstamos hipotecario, los tipos de interés tuvieran un límite máximo. Esto va a redundar en una mayor confianza en los adquirentes, al limitar su cuota máxima, y en las entidades financieras, al ver reducido el riesgo de impago de los compradores. Esas medidas también, como les decía, para adquisición de suelo; tenemos una línea de adquisición de suelo para su inmediato uso de edificación, se cubriría ante la entidad financiera la posible morosidad del promotor en un porcentaje de la parte de financiación no garantizada por hipoteca. Les decía antes —creo que lo expliqué— cómo la garantía hipotecaria suele abarcar entre el 65-70 por ciento con el inmueble y cómo el resto es donde las entidades y los adquirentes tienen distintas posibilidades de aportar o de tener disponibilidad de crédito. También queremos apoyar a los promotores que, disponiendo de suelo, inicien la construcción de vivienda con algún tipo de protección. Se refuerza la solvencia del promotor de vivienda protegida ante la entidad crediticia para facilitar el acceso a la financiación necesaria y para ello constituimos una línea adicional de garantía que posibilite la constitución de un mecanismo que dé respuesta a las situaciones de impago. El objetivo es la creación de un fondo que permita recuperar a bancos y cajas cantidades adeudadas antes de que se produzca la ejecución de las garantías hipotecarias.

También en el sentido de Vipasa les adelanté antes por dónde iría nuestra línea de trabajo: capitalizar Vipasa, conseguir que Vipasa pueda, además de promover al estilo tradicional, comprar en unos precios determinados y, por supuesto, el Principado también poder avalar a Vipasa para que pueda desplegar una actividad que claramente va a generar más viviendas de VPP y con más rapidez en la sociedad asturiana. Y finalmente también, en la línea de lo que teníamos establecido en el Aceba, pero, en este caso, reforzándolas notoriamente, nosotros queremos facilitar la financiación de la pequeña y mediana empresa en su conjunto. Con el objetivo de financiar las *pymes*, se puede reforzar esa financiación de Asturgar con la ampliación de los recursos propios, podría avalar préstamos para

ayudar la restitución del fondo de maniobra de las empresas y el aval con un límite máximo individual de 500.000 euros, debería tener en cuenta los efectos de su concesión, la facturación de la compañía, el volumen de negocio u otras circunstancias que se consideren. El plazo máximo de devolución no debería superar dos o tres años, lo que permitiría facilitar líneas de crédito con un notable incremento sobre las líneas de crédito actuales y con una posibilidad de que, cuando las empresas ya no tengan esa necesidad, nos den un margen de que el fondo siga creciendo y siga movilizándose. Es una operación muy importante y quizás es uno de los temas más demandados por las *pymes* asturianas y, desde luego, nosotros estaremos en condiciones de facilitarlo a través de líneas del presupuesto que den soporte y ayuda a esto que acabo de decir.

Bueno, pues en mi primera respuesta, es suficiente.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Presidente.

Es su turno de réplica, señor Sánchez Díaz.

El señor **SÁNCHEZ DÍAZ**: Muchas gracias, señora Presidenta.

Gracias, señor Presidente.

Señorías:

Para agotar el turno de réplica.

La verdad es que mi intervención primera creí que había sido bastante sosegada, que no le iba a generar ninguna crispación especial. Me dedicaba a hacer un análisis de la situación económica, que no era una reflexión nuestra, estaba basada en un instituto prestigioso como era el de Sadei. Si se fija usted todos los datos que le di no eran una aportación mía, llevaban todos la referencia de Sadei. Que usted no cree en ello, está en su derecho de no creer, pero ésa es una realidad que hasta ahora venimos trabajando con ella como razonable. Y da una visión de Asturias que yo creo que es lo que sienten los asturianos y que no está muy lejos de cierta sensación de que el futuro pues como sigamos así pues puede no ir también. Y además es legítimo que lo sientan. La gente que tiene hijos que están marchando a trabajar fuera o que pueden quedar en el paro y padres y gente que está viviendo con la situación económica le llega personalmente a él y que no es un juego de políticos ni de grandes definiciones económicas ni quien tiene razón o quien no la tiene. No. Él lo que sabe es que tiene que llegar a fin de mes, pagar la hipoteca y mantener una casa, y tener unas expectativas. Y lo que deberíamos hacer los políticos es tomar medidas para que esto genere cierta confianza y que se sepa que detrás de eso llega otro mes y otro mes y que puede tener algún

proyecto de futuro, algunos jóvenes y otros mayores, tienen algún proyecto de futuro porque entre todos podemos tomar medidas para hacer que eso sea así. Usted lo malo que tiene es que lo toma todo como un ataque personal. Y usted nos cuenta aquí una serie de milongas en su discurso, nos callamos todos educadamente la boca y después llega como “Mano, el del bombo” en la política, o sea, usted llega diciendo: “Soy un fenómeno, esto está mejor que nunca, aquí desde el 99 todo mejoró”. Aquí hay mucha gente que trabajó antes del 99, incluso gente socialista y que hicieron cosas bien y otras no las harían tan bien. Y que incluso este partido alguien me dijo que tenía 135 años de historia, posiblemente haya existido antes que usted, fíjese. Por lo tanto eso de decir: “No, aquí en el 99 estaba todo muy mal, llegué yo y esto somos unos fenómenos”. Que no es verdad, desgraciadamente no es verdad, seguimos siendo los últimos, desgraciadamente, ¿quiere usted poner comparaciones con otras regiones?, es que Valencia, es que Madrid... Pero la gente ¿será tan torpe que pudiendo quedarse aquí marchan fuera, o será que aquí no pueden quedar?, ¿o será que los emigrantes aquí no tienen oportunidades y van a esas comunidades? Estoy seguro de que hay una concatenación de circunstancias y una no será menor, será la política también, que se crean oportunidades y atraen gente. Nosotros ¿qué hacemos? ¡Hombre!, si solo con el dato que damos de demografía usted debería callarse la boca. Si somos la única región de España que no crece y que pierde población, oiga, algo tendrá que ver eso con nuestra situación económica. ¿O la gente es que voluntariamente quiere marchar de casa? No conozco a nadie que quiera marchar de Asturias, donde creemos que tenemos grandes condiciones para vivir, una gran calidad de vida. Por tanto, el dramatismo de marchar no puede usted frivolarlo, un día con una leyenda urbana y otro día..., “es que, mire usted, van para Murcia”: un desastre; bueno, Madrid, un disparate. Entonces ¿por qué crecen de población? Pues es que no es que crezcan el 1%, es que tienen un millón más de habitantes. Yo quiero creer en el sentido común de las personas y que van allá con harta dolor de corazón, y en Asturias sabemos lo que es emigrar, van allá porque tendrán mejores oportunidades que aquí. Porque posiblemente con dar los datos no necesitemos muchos discursos, que nos adornen o que nos pongan en positivo o en negativo. La gente irá a Madrid porque tiene grandes oportunidades, y, posiblemente, un elemento más, no único, habrá varios, pero uno será porque gobierna el PP, uno. Puede ser que lleva doce o catorce años gobernando, curiosamente antes no tenía tanta población y ahora tiene. Y Murcia, donde gobernaron

ustedes muchísimos años, no crecía en población y resulta que de repente creció en 600.000 habitantes, no de repente en los últimos seis u ocho años, oiga, llevamos doce años gobernando, algo tendrá que ver, una región que era como nosotros y que ahora nos saca 500.000 habitantes, una región que entró en Objetivo 1, también. Si entró en Objetivo 1, será como nosotros, tendría los mismos problemas económicos y resulta que de repente, en seis u ocho años, tiene 600.000 habitantes más, oiga, yo creo que, como observador, desde la calle, diría, si yo tengo que marchar de aquí, ¿a dónde voy a ir? Iré a donde hay trabajo, lo que no voy a venir es a Asturias, donde puedo tener un clima que me guste y una gastronomía extraordinaria, y unos montes bárbaros, pero tengo que llegar a fin de mes, y tendré que pagar una casa y tendré que estar allí viviendo, ¿no?

Ese dato, el dato demográfico que muchas veces no nos paramos en él es importantísimo, decanta muchísimas experiencias, es muy importante, las regiones más pobres quedan sin gente. ¿Dónde tenemos nosotros los problemas? Donde más problemas haya para desarrollarse, en nuestros pueblos, en nuestro mundo rural, porque los jóvenes no tienen oportunidades y marchan, con ellos acaba marchando la escuela, el instituto, y con ellos acaban marchando los padres y los abuelos. ¿Qué es, que no estaban a gusto en sus pueblos? Posiblemente eran superfelices, pero el sistema, la situación económica les obliga a marchar. Pues en Asturias pasa igual, pasa igual. Cuando hace usted el comparativo de Educación, es que somos los mejores, pero si nosotros perdemos 5.000 niños al año, sólo nos faltaba no tener dinero para Educación que nos aumenta la prestación el Ministerio cada año y nosotros perdemos 5.000, claro, esto ya sería..., usted vaya a contarle eso a Cataluña mismo, donde tienen una población de 700 u 800.000 emigrantes y vaya a contárselo a Madrid, o vaya a contárselo a Murcia, o Andalucía. Oiga, dígame: es que usted, si pierde 5.000 habitantes y usted está orgulloso de ellos, de perder 5.000 jóvenes, porque así dice: no, yo tengo mejores ratios, bueno, y esas ratios a ver si hacemos una auditoría externa y vamos viéndolas en serio ya, porque, claro, eso de hacer una auditoría interna y decir, eso sí, aquellos 40 que habían suspendido, los aprobamos en la Consejería... Bueno, vamos a ser serios con esto. Hagamos una auditoría externa de verdad, como hacen todas las Comunidades Autónomas, y no las hace usted, y verá usted que estamos todo el día con mensajes confusos y engañosos.

Por lo tanto, esa reflexión que usted se toma a la ligera, yo creo que es gravísima y que nos define a los asturianos. No hay oportunidades y entre todos

intentamos ver cómo podemos tener más oportunidades. Unas son las infraestructuras. Usted dijo: bueno, es que ustedes ahora, con las infraestructuras..., eso no tiene ninguna importancia. Las fechas... Sí tienen importancia, señor Areces, porque el tiempo corre muy deprisa para todos, y cuando perdemos oportunidades, las gana otra región u otro país, las oportunidades que se pierden aquí no se evaporan, marchan a otro lado. Si nosotros hubiésemos tenido el trazado de

infraestructuras en los ochenta, como se desarrolló en la parte de España, desgraciadamente no en Asturias, posiblemente hubiésemos aprovechado muchas más oportunidades que las que tuvimos para la ubicación de empresas, para llegar a los mercados. Por lo tanto, sí tiene importancia. Usted decía en el año 2004: La autovía se acabará en el año 2009. Bueno, usted dio un plazo, ¿no? Y yo creo que a la gente le gusta que se cumplan los plazos. Oiga, si usted dijo que se acababa en 2009, se acabará en 2009. Usted lo diría porque sabía que se iba a hacer. ¿O usted me está engañando? Claro, esa es la reflexión. Posiblemente, cuando se acaben las autovías nadie se acordará ya de los plazos, pero si usted da un plazo, lo importante es que creamos y la gente crea que es verdad, porque si no, al final lo acaban comparando con Zapatero, que dijo: "Quitaremos el peaje del Huerna inmediatamente". Oiga, pero no poco a poco: inmediatamente, entero. Hace cuatro años y medio o cinco. Entonces la gente se da cuenta de que no era verdad, que era un anuncio engañabobos para captar una serie de votos y que posiblemente tuvo éxito. Pero claro, eso genera una gran decepción entre las personas. Porque yo creo que la gente quiere saber que cuando prometes una cosa y estás en el Gobierno, la puedes hacer y la vas a hacer. Por eso los plazos en esta Junta todos tuvimos interés en que se cumpliesen, pero no solo el PP e Izquierda Unida, sino ustedes cuando gobernábamos nosotros, que nos exigían calendarios, y exigían comisiones de seguimiento y tienen cientos de iniciativas en el Parlamento español y aquí sobre ese tema. Y no quiera decir ahora que esto fue de repente un invento de Izquierda Unida y del PP lo de los plazos. No, no, no. El plazo es un sistema de control en la política. Usted es verdad que invierte ese dinero, yo voy a verlo, porque en el presupuesto yo puedo poner lo que quiera, el caso es que yo sepa que al final la autovía está inaugurada, o la variante de Pajares está inaugurada. Y por eso se luchó en esta Cámara, no ustedes precisamente, pero sí Izquierda Unida, los sindicatos y en aquel momento Alianza Popular, para hacer la variante de Pajares, y ustedes votaran en contra permanentemente porque decían que no era necesaria. Estaban en su derecho,

eh, hay que decirlo, estaban en su derecho, y votaron en contra y tenían responsabilidades y no la hicieron, y no la hicieron. Entonces ahora dicen: Ah, ustedes, que empezaron, que pusieron una dovola. Oiga, la variante de Pajares igual tiene detrás de sí 5 o 6 años de estudios, porque no debería ser muy fácil, porque si no, lo hubiesen hecho ustedes. ¿O es que ustedes iban voluntariamente contra Asturias? Supongo que tendría sus complicaciones, ¿no? Y las complicaciones presupuestarias. No, pero ustedes no dijeron de Pola de Lena... Oiga, pero si llevan 5 años gobernando, tuvieron tiempo a hacerlo usted, ¿no?, ya llevan 5 años. No les dijimos el primer año que lo hiciesen, pero ya llevan 5 años, y ¿cómo dicen? Bueno, ya se verá, y acabará cuando se pueda. Oiga, eso no es serio, porque eso se hace con los impuestos de los españoles, y entre ellos de los asturianos. Y hay una responsabilidad de que las obras necesarias que se hagan, porque esa es una forma también de solidaridad, de equilibrar todo el territorio para que todos tengamos las mismas oportunidades de crecimiento. Y en esa filosofía estaban los fondos mineros. Bueno, fíjese usted, ahí hay un gran avance, tengo que reconocerlo. El gran avance es que por primera vez dice usted en un debate: Si lo hicimos con los sindicatos. La primera vez en 9 años que dice usted eso, porque el debate era casi siempre al revés, usted enfrentado permanentemente a los sindicatos. Me parece razonable que usted se lleve bien con los sindicatos, pero más razonable me parece que se hagan las obras. O sea, porque incluso cuando los sindicatos están de acuerdo, si la obra no está hecha, no está hecha. Y los fondos mineros, ¿cuál era la filosofía? Oiga, hay un decrecimiento en el carbón. No vamos a dejar las comarcas mineras que se mueran, y queremos que sigan viviendo en ella. Por tanto, vamos a llegar a un acuerdo, vamos a aportar un plus para que esas comarcas mineras vayan equilibrando la caída del carbón. Entonces, que haya polígonos industriales, que se comuniquen mejor esas comarcas y que tengan avances y que tengan una aportación universitaria más intensa. Vamos a hacer eso, pero para que eso se haga hay que hacer las inversiones que tenemos. Lo más grave de esto... Yo podría entender y especialmente en este momento de crisis podría entender todo lo que tenemos resuelto. Es decir, no hay dinero. Bueno, pues podemos quejarnos, pero eso es un argumento razonable. Resulta que hay dinero y lo que hay es una gran incapacidad suya para gestionar esos fondos. O sea, tenemos 800 millones de euros, más de 120.000 millones de pesetas, o sea, es un disparate en términos económicos. No podemos decir a nadie en España que nosotros tenemos grandes problemas

económicos, pero si dicen: Pero si tiene 120.000 millones sin gastar. Y los tienen aquí. Vengan a por ellos. Y claro, eso va en los ejemplos. Pero usted, como tira por la gruesa, o sea, ya hemos hablado de la carretera de Bimenes, la de Bimenes la gente ya está sembrando al lado de los pilares porque creen que ya no se hace. O sea, va usted a la Hueria y está la gente plantando los fréjoles en los pilares, porque ya no se hace, o sea, ya la gente admitió: esto es mentira, esto es mentira. Y esa es la conciencia y el sentido que hay. Que ya dicen: Bueno, como nos lo expropiaron, vamos a volver a ello, eh, con un buen sentido porque es una zona con una población envejecida y con una gran incidencia de la prejubilación de la minería. Me parece un acto de recreo extraordinario y además que, económicamente, puede solventar a esas familias. Pero la "Y" de Bimenes tiene millones de euros en la caja del Ministerio para hacerla. Y usted llega aquí...: la "Y" de Bimenes. Claro, como usted supone que en Asturias hay mucha gente que no sabe dónde está Bimenes... Pero yo sí, yo sí lo sé, yo sí sé dónde está Bimenes. Y usted lo que hace es un desprecio a toda la gente, desde El Entrego hasta Nava. Tiene usted dinero pero no lo hace. ¿Por qué? Por incapaz, señor Areces, porque es usted un incapaz, hombre, porque a mí, si usted estuviese ahora tirando por proyectos nuevos, estaríamos con usted, pero resulta que tiene del plan de 2005, que acababa en 2005, del plan de 2005 tiene usted más de 400 millones sin gastar. Y de los dos años del nuevo plan, otros 400. Oiga, que el plan era hasta 2013, pero es que ya llevamos dos sin hacer nada. ¿Y de qué nos vale a nosotros que usted se lleve bien con los sindicatos? Estará bien para la prensa, pero la gente de esos municipios lo que quiere son las obras. Decía usted que la variante..., y otro tema, el soterramiento de Langreo. Llevaremos 5 años hablando de esto, del soterramiento de Langreo, 5 o 6 años. Lo más grave de su incapacidad, que el Ministerio le dijo: Lo podemos hacer nosotros. Y dijo: No, no, tengo capacidad yo, esto lo hace el Gobierno del Principado de Asturias. Hace 5 años. No se hizo nada, de una inversión en el centro de Langreo que fue demandada por los agentes en su momento y, claro, lo que esperan es que se haga habiendo dinero. Pues no se hace. El túnel del Rañadoiro, hablo del túnel de Rañadoiro. Bueno, esto ya en Degaña deben de estar que se tiran por las paredes. O sea, usted dijo en 2002 que en 2005 el túnel estaría inaugurado. No hay nada, o sea, pero nada, cuando empiezan las elecciones mandan dos máquinas, mueven allí un poco, y al día siguiente de las elecciones, fuera. Pero es que es una tomadura de pelo, la gente de Degaña, que se vincula, lógicamente, a León, eh, es una tomadura de pelo en

esa interconexión. “No, es que yo me llevo bien con los sindicatos”. Sólo faltaría, además; si además, ya ni le critican. Oiga, pero nosotros tenemos la obligación de hacerlo. En primer lugar, porque siempre creímos en los fondos mineros, y en segundo lugar, porque es necesaria esa inversión.

Hablaba usted de financiación. De financiación autonómica. Yo no sé a qué viene..., sacó aquí toda la historia periodística. Yo creo que usted traía un discurso preparado distinto, creyó que iba a hablar de otra cosa, porque lo vi muy desencajado en los temas, usted creyó que iba a hablar de otra cosa. Pero bueno, hablamos de financiación. Nada, primero usted dijo que quería y que no quería. Bueno, bien, lo de siempre, habla usted siempre lo mismo, lo que decimos de usted. Qué decimos de usted. Lleva 9 años con la “Y” de Bimenes. Fíjese usted si hablará usted de lo mismo. Financiación: oiga, seamos sinceros, ¿por qué estamos hablando de financiación autonómica? Seamos sinceros, porque Cataluña, apoyado por Zapatero, aprobó un Estatuto de Autonomía que nos rompe a todos la financiación. No hay más, si no, estaríamos aplicando las medidas que la antigua ley de financiación autonómica tenía para corregir algunos desajustes, como podía ser sanidad, como podía ser aumento de población. Estaríamos hablando de eso, que había sido aprobado por unanimidad y con grandes elogios de todos los partidos políticos, estaríamos hablando ahora de poder reajustarla. Pero como Zapatero dio vía libre a Cataluña para el Estatuto, salimos todos detrás en una situación de que se rompía la solidaridad y que el ejemplo de Cataluña era destructivo para todas nuestras economías. Esa es la verdad, y lo único que hubo es que Zapatero necesitaba el apoyo de los grupos nacionalistas catalanes, y eso se puede decir en un Parlamento y se puede decir aquí, porque esa es la verdad, si no, nadie se habría planteado ni la reforma del Estatuto, que de repente empezó a ser superurgente, ni la financiación autonómica, porque había una dosis de satisfacción alta, corregible, necesariamente corregible, porque hubo más población y supongo que las medidas de sanidad y educación había que mejorarlas, pero había mecanismos para esto. Y no es otra cosa, y no me saque que si dijo Soraya o que si dijo no sé quién. Pero cómo es usted, cómo tiene ese análisis tan pobre de las cosas. Usted tiene que reconocer que dijo que aquello de Maragall que era “fenomenal” y que ahora resulta que es usted el líder de los opositores. O sea, era una cosa fenomenal y ahora resulta que es usted el que lidera a todos los agraviados, que son la mayoría de las comunidades autónomas, eh. ¡Cómo, cómo se entiende esto! Si era tan bueno cuando lo aprobó Maragall, que era “una

cosa fenomenal” y que “Cataluña no rompía”, ahora ¿qué necesidad hay de hacer ningún frente en contra? Hacemos un frente en contra porque, si se aprueban esas medidas, para nosotros es especialmente malo. Y esas medidas, por la ley orgánica, desgraciadamente, ya tenían que haber entrado en vigor por ley, simplemente, ya tenía que haber entrado en vigor. Y ustedes estaban ahí votando. O sea, porque ustedes, el Partido Socialista, estaba ahí. Y en Cataluña estaba Izquierda Unida también. Por lo tanto, no venga a nosotros...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Sánchez, sólo para indicarle que el tiempo ya finalizó.

El señor **SÁNCHEZ DÍAZ**: ...no venga a nosotros a reclamarnos competencias que no tenemos y culpas que no tenemos. Y además, que le estamos ofreciendo apoyo. Seamos un poco generosos. Si yo vengo a decirle que “eso esta mal y que le voy a apoyar”. O sea, no quiero que se equivoque, no quiero que nos perjudiquemos todos. Yo le digo que le quiero apoyar. Por lo tanto, no empiece a decir si acepto su apoyo a base de bofetadas, no, porque yo no le voy a responder además a ellas.

Hablamos, hablaba usted de la reforma del Estatuto. Otra vez historias van, historias vienen. Oiga, estamos orgullosos de lo que hicimos. Ahí hay un tema que esperamos todavía resolver, y vamos a seguir trabajando en el momento que se aclare la situación. Este verano decía el coordinador de Izquierda Unida de España: “Un acuerdo de gobierno con Izquierda Unida obligará a cambios en el Estatuto pactado por la Federación Socialista Asturiana y el Partido Popular”. Lo cual quiere decir que, si ese acuerdo lo va a haber, vamos a ver en qué queda. Porque supongo que estas palabras de Llamazares no sería un día de verano a ver qué pasa, no, esto tiene un contenido que se corrobora con alguna intervención del Diputado Valledor, en que dijo: “El bable sería una cuestión, sería absolutamente incuestionable si quieren hablar de Estatuto, de Gobierno”. Por lo tanto, hay una serie de temas que nosotros pactamos con el Partido Socialista, y que estamos contentos de haberlo hecho, y que vamos a seguir en ese tema, vamos a seguir pactando en las medidas que estemos, en puntos que estemos de acuerdo. Y que nosotros lo que necesitamos ahora, oiga, vamos a ser prudentes. Están ustedes en su derecho de gobernar con quién quieran, evidentemente. E Izquierda Unida podrá gobernar con quien quiera también, evidentemente. Ahora, nosotros también estamos en nuestro derecho de ser prudentes. Que ese acuerdo no se haga a costa de algunos acuerdos que hicimos en una mesa con

absoluta lealtad, con una gran lealtad entre los dos grandes partidos, de lo que estamos orgullosos, ¡eh! Y que digo que esperamos completa, concretar y llegar al final de todo el proceso, pero vamos a darnos el tiempo. Un tiempo que tendrán ustedes con toda libertad para saber si quieren o si quiere Izquierda Unida o no quiere.

Señorías, el análisis creo que nos ayuda a todos a poder aportar soluciones a una situación muy difícil para Asturias. Y yo creo que lo menos necesario en estos momentos es la agresión. Porque aquí sí que somos todos necesarios. El Partido Popular estará dando la cara por esta región, intentando tener, aportar soluciones, intentando conectar esas soluciones con el resto de los partidos políticos. Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Sánchez Díaz.

Es su turno de réplica, señor Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Areces)**: Bueno, segundo turno. Voy a tratar de ser muy breve porque no se ha dicho nada nuevo. Únicamente precisar algunas cuestiones. Gracias.

Todos los años en el debate utiliza el truco que yo estoy así como muy enfadado y él muy relajado. Pero resulta que, generalmente, es al revés. Y yo desde luego lo veo a don Ovidio pues absolutamente apocalíptico, a veces dramático ¿no? Y esto le hace alejarse de la realidad. Y, lógicamente, el metabolismo funciona de otra forma. Porque él, generalmente, es más relajado. Yo creo que no confía ni en Asturias ni en los asturianos. Porque esto es una especie de psicodrama ¿no? Lo que hay aquí siempre es una Asturias tan irreal, tan dramática que pinta que desde luego tendríamos que estar verdaderamente deprimidos si fuese como él nos lo dibuja. Afortunadamente, no es así. Y por eso yo desde luego trataría de que ni se aflija ni se ponga triste. Tiene que animarse y ver las cosas positivas de la vida. Desde luego todo el mundo tiene problemas, ustedes también tienen algunos, que espero se vayan resolviendo. Yo creo que a partir de noviembre seguramente se clarificarán algunos de los debates que hoy parece que suscitan aquí tantas pasiones. Por eso conviene, en fin, tomar las cosas relativamente. Y, desde luego, lejos de mí, cuando hago referencia al 99, creer que a partir de aquí se hicieron las cosas bien y antes no se hicieron. De ninguna manera, todos, sin excepción, construimos sobre lo que otros han hecho, siempre, sea quien sea hay siempre un elemento positivo de contribución a la realidad. Hay veces que hay parones. Reconozcan

que en la historia democrática de Asturias en el período en el que les tocó gobernar pues pasaron cosas entre ustedes, entre ustedes, que no puedo atribuirme a mí. Por tanto yo hablo siempre de mi responsabilidad a partir del 99 pero qué duda cabe que se ha construido y se han hecho muchas cosas en el periodo democrático muy positivas para Asturias, algunas de las cuales todavía nos inspiramos en ellas para seguir trabajando.

Desde luego, todo ese tema, que siempre es recurrente, de que los que se van y los que se vienen... Bueno, a mí, desde luego permítame, don Ovidio, decirle que tiene unos datos absolutamente erróneos que, bueno, ya que este año toca... El año pasado nos remitíamos a Hispalink, este año a Sadei, bueno, pues nos vamos a remitir a Sadei. Mire usted los datos del resumen migratorio que hay en Asturias, sobre todo lo que signifiquen altas, bajas, etcétera, y se encontrará con una Asturias que tiene un saldo migratorio positivo, un saldo migratorio positivo desde hace años, que no corresponde para nada con lo que ustedes están diciendo, ni siquiera en el ámbito escolar, porque ha dado usted datos absolutamente falsos: está creciendo el alumnado en Infantil y Primaria. Por tanto, no sé de dónde saca esos datos, salvo que intente también hacer responsable al Gobierno de toda la cuestión demográfica en su conjunto, cosa que espero que no llegue hasta ahí. Bueno, hasta ahí no llegaremos. No tenemos capacidad de intervención en los mercados muy fuerte, por supuesto en la cuestión demográfica podemos hacer cosas, podemos hacer políticas, pero resolverlo completamente yo creo que sería muy pretencioso.

El paro en las comunidades autónomas, dice que se marchan los jóvenes de aquí a Madrid, a Murcia. Bueno, yo no sé, yo les pediría, no sé cuántos marchan, pero les pediría que estuviesen atentos a los datos del paro, los últimos que tenemos, oficiales en España. Encuesta de población activa: parados en Murcia, segundo trimestre de 2008, los últimos datos..., 81.500; variación respecto al año pasado, 81,22 por ciento. En Canarias, bueno, 166.000; diferencia de parados respecto al año anterior, 65.000; porcentaje, 65,79. Baleares: 48.100, 57,27; Madrid, el 45,52; en La Rioja el 42,04 de paro, de incremento de paro respecto al año pasado, y en Asturias descendió el 9,45. Oiga, vamos a ver, estos son los últimos datos de la EPA. Vamos a ver los siguientes, posiblemente haya variaciones, pero las comunidades que usted pone de referencia están en dos dígitos y muy altos. Ojo, que usted no nos oriente hacia mercados más inestables que el que tenemos nosotros, desde luego.

Por tanto, descubre nuevamente que hay comunidades que son puestas aquí de referencia y que en estos momentos lideran las listas del paro en este país. Ésa es la realidad. Cuatro de las cinco comunidades que más personas han llevado al paro están gobernadas por el Partido Popular. Yo no quiero atribuirle a los gobiernos la totalidad de esa situación, pero es usted el que atribuye al Gobierno la responsabilidad, y además hasta incluso los pone de ejemplo. Oiga, pero ¿usted me está poniendo de ejemplo las comunidades que más paro han generado en España? ¿Por qué ha sido? Porque han tenido una economía absolutamente desequilibrada y orientada fundamentalmente a un sector que ha entrado en crisis, no en crisis, sino en barrena muchos sectores, y que han orientado el funcionamiento de la economía exclusivamente en una sola dirección y hoy, desgraciadamente, están sufriendo el fracaso del *modelo del ladrillo*, en el cual basaron todas sus iniciativas, y el modelo de crecimiento. Ese modelo ha fracasado y ese modelo tiene que seguir, al menos en el futuro, pues actuando con una ponderación mucho más baja en la composición de ese sector dentro de la economía. Y creo que nuestra Comunidad, hasta ahora, ha demostrado que resiste mejor porque ha diversificado más la economía, ha apostado más por un sector industrial, ha actuado de forma más equilibrada y, por tanto, aunque sufre las consecuencias, las sufre en menor cuantía.

Bueno, pues, tenemos, como les dije ayer, 455.300 personas ocupadas, un 6,20 por ciento más que hace un año, un crecimiento muy superior al promedio del país que fue de 0 a 28, y se crearon 26.000 puestos de trabajo en el año, en el último año computable. Bueno, seguramente el año que viene crearemos menos, seguramente, pero lo que está claro es que hemos seguido creando empleo, por lo menos hasta ahora, y Asturias ha reducido notoriamente el paro, como ven en los últimos datos de EPA redujo el 9,45, la Comunidad Autónoma donde más se redujo en el último año, frente al aumento que experimentó el conjunto de España en un 35 o 32 por ciento.

Todos los datos y todas las cuestiones que usted referencia no tienen base real ninguna, y, desde luego, yo quisiera recordarle todo esto de las obras públicas y los plazos, naturalmente que no interesan los plazos, claro que nos interesan, pero, al lado de los plazos nos interesa muchísimo –y lo subrayo– que esos compromisos estén avalados por los dineros que se meten cada año en los Presupuestos del Estado para poder pagar a las empresas las obras y el ritmo de las obras, porque si se dan plazos, –que eso pueden darlos cualquiera–, pero no vine acompañado de inversiones, los plazos no tienen

credibilidad, pero nosotros creemos los plazos con credibilidad, y, miren, usted está empeñado en que yo rectifique algo que por lo visto es un gran error. Yo dije que la Autovía del Cantábrico finalizaría en el 2009, sinceramente creo, si ustedes cogen las actas, que he dicho siempre que había dos tramos que estaban sometidos a una excepción donde además tenía motivos muy concretos: el Otur-Villapedre, era una resolución judicial que cambió el trazado y rehizo la tramitación, afortunadamente la rehizo; la otra, Unquera-Llanes, donde ya sabemos quién paró esa obra. Siempre lo dije, lo digo hoy, y si al final acaba prácticamente toda en el 2009, o en el 2010 acaban esos dos tramos, ¿qué pasa?, ¿qué drama es ése? Tener una obra de esa magnitud donde incuestionablemente el Partido Socialista, en estos cinco años, le ha metido un ritmo que ha acelerado muchísimo todo respecto al período anterior, pues, por tanto, estamos hablando en un sentido de la realidad que no coincide con lo que usted ha dicho.

Y, por otra parte, en todo de Cataluña hay un doble lenguaje, el doble lenguaje es que el Partido Popular está diciendo por sus dirigentes máximos que Cataluña necesita dinero, y que hay que mejorar la financiación, y no está diciendo nada del equilibrio que tiene que ser entre eso, que es probable que sea así, que necesite mejorar la financiación, y que nosotros tenemos necesidades acuciantes para buscar un equilibrio global, y esto se echa en falta. Entonces, usted no me venga aquí a echar discursos, que sus dirigentes, del Partido Popular, están diciendo todo lo contrario a nivel nacional y, mucho más, cuando van a Cataluña. Las obras de la Variante en Asturias, por mucho que diga usted, están ahí, se iniciaron en el período en que estaba el Partido Popular, sí, pero, mire, las obras de la Variante echan el freno tras el acto de inauguración –estoy hablando de marzo de 2004–, las máquinas abandonan Los Pontones después de la visita del Ministro, las empresas no han llegado a Lena y en León sólo se están haciendo sondeos. Todo lo que usted nos achaca a nosotros es lo que hizo el Partido Popular. Y las obras reales están en Asturias, y si no, ahí está, pueden verse, pueden tocarse y, además, pueden verse los avances y las realizaciones. Por eso, el discurso está muy bien, cada uno dice lo que quiere, con absoluto respeto, pero, desde luego, la realidad es otra de la que usted dice.

El tema de los fondos mineros: 800 millones de euros sin gastar. ¡Ya los quisiéramos!, ya los quisiéramos, 800 millones de euros, eso es una falsedad total, ya le dije antes –y lo reitero–, la referencia sobre las evaluaciones que estamos haciendo conjuntamente, hemos tenido discrepancias puntuales a lo largo de años, pero ha habido siempre un respeto y un

entendimiento que se ha traducido en una mejora sustantiva de la mejora de las comarcas mineras en Asturias, y ahí están, con inversiones de los fondos, ejecutándolas, sorteando dificultades y con las inversiones ordinarias del Principado de Asturias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Presidente. Es su turno de contrarréplica, señor Sánchez Díaz, si lo desea.

El señor **SÁNCHEZ DÍAZ**: Muy brevemente, Presidenta.

Gracias.

Señorías, señor Presidente:

Por coger el último tema, fondos mineros del primer plan, 98-2005: en agosto de 2008 faltan por invertir 289 millones. Del segundo plan, del 2006-2012, anualidad 2006-2007, 340 millones. De la anualidad 2008-2009, 202 millones. Según declaraciones del Gobierno del Principado de Asturias a los sindicatos en julio de 2008. Hay que leerse un poco los datos para venir a un debate. Hay que prepararse un poco mejor. Hay que prepararse un poco mejor. *(Risas.)*

Empleo: nos habla, le hice una reflexión que yo creo que usted tiene que compartir, porque la gente marcha a algunas regiones y no va a otra, suponemos que porque hay empleo. En Murcia, que hablábamos de Murcia, desde el 2000 al 2007, empleos nuevos: 119.427. En el mismo plazo en Asturias, una región igual que la nuestra: 50.000. Son los últimos datos de Funcas sobre este tema. Y cuando usted dice que Murcia subió el 80, claro, pasó del 4 al 7 por ciento, nosotros ahí nunca llegamos, desgraciadamente, porque nuestra tasa de actividad es mucho más baja, y tanto Murcia como otras regiones nos sacan ellas más de 10 puntos en tasa de actividad. Y esto hay que medirlo en tasa de actividad. Pero ¿por qué nos queremos engañar, pero por qué nos queremos engañar con nuestros propios datos? ¿O usted cree que la gente que está esperando un empleo en Asturias, porque usted diga que esto va bien, él le va a creer cuando no lo encuentra o cuando tiene que marchar? No.

No obstante, lo que le digo respecto a la Autovía: usted fue el que dijo que la Autovía acabará en 2009, me parece fenomenal en el 2010, ya me parece peor el 2014, que es cuando va a acabar. Desgraciadamente. Y después la variante de Pajares, hombre, que ustedes se atrevan a decir que la hicieron ustedes, desgraciadamente para nosotros y especialmente para esta obra, nosotros en marzo de este año, cuando usted dice, hubo un cambio de Gobierno y las máquinas marcharon porque suponían que ustedes no tenían ningún interés. Cosa en la que no se equivocaron para nada, ¿no? *(Risas.)*

Señor Presidente, como punto final, creo que tenemos temas muy importantes, estaríamos todos encantados con que en 2014 el AVE estuviese en Asturias. El 2014, fíjese usted el retraso que le están imprimiendo.

Como punto final de este debate, creo que fue un buen momento para aportar, en primer lugar, disposición, en segundo lugar, análisis. Señor Areces, no ganamos nada con ocultarnos la realidad, no ganamos con decir que estamos bien, fundamentalmente porque no estamos bien, y a todos nos encantaría estar fenomenal, pero desgraciadamente no estamos bien, pero podemos estar bien, podemos estar bien, y a eso quiere contribuir el Partido Popular, con sus aportaciones en cualquier iniciativa parlamentaria que haya en esta casa, y también queremos contribuir para eso en un debate amplio sobre nuestra situación económica, que espero que se plasme en los presupuestos.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Sánchez Díaz.

Es su turno de contrarréplica, señor Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Areces)**: Muy breve también.

Bueno, esta última parte, estupenda. *(Risas.)* Estamos totalmente de acuerdo en esa actitud positiva y favorable, que es lo importate. Bueno, en el análisis, evidentemente, no coincidimos.

Vamos a..., yo voy nada más a hacer tres precisiones. En estos momentos, Asturias tiene 1.079.217 habitantes, el saldo migratorio total de Asturias es positivo y creciente desde el año 2000. Viene más gente a Asturias de la que se va. A ver si lo tenemos claro. Viene más gente a Asturias de la que se va. En 2007 fueron positivos los dos saldos, el exterior y el interior. Este último, que venía siendo negativo desde el año 2000, alcanzó el pasado año la cifra positiva de 837 personas. Hay informaciones, estadísticas oficiales, de todos los sitios.

Bueno, la evolución de la población extranjera también ha aumentado en Asturias, el número de extranjeros, y además esto, sin duda, hoy es para nosotros un elemento positivo en la situación que tenemos, que ha habido una inmigración creciente pero que no nos ha desbordado, porque teníamos capacidad en nuestros servicios públicos para integrarlas, en condiciones de calidad. La prueba es que en la educación, bueno, sinceramente, no hay ningún modelo de integración con el apoyo a todos los inmigrantes que vienen como la que tenemos en Asturias, afortunadamente. Y hemos considerado siempre ese fenómeno positivo, pero desde la

gradualidad. Ha tenido una evolución muy importante desde el año 2000, en que vinieron 7.859 personas extranjeras, a los 40.171 que tenemos en 2008 y que representa un 3,72 por ciento.

Bueno, el número medio de afiliados extranjeros a la Seguridad Social en Asturias alcanzó 17.226, lo que supone un crecimiento interanual del 18,15 por ciento, es una tasa de crecimiento alta. Pero no nos ha desbordado, en nuestros servicios y como sociedad lo hemos integrado perfectamente.

Bueno, la parte de los plazos y todo esto. Miren, en la autovía del Cantábrico, en la parte occidental, no se consiguió poner en servicio ninguno de los dieciséis tramos occidentales en la época que gobernaba el Partido Popular. El PP sólo dio calendarios de las obras a los medios, por eso le gustan tanto los calendarios. ¿No se acuerdan de aquello del calendario de Lluarca, el otro calendario...? Estaban dando calendarios a ver si alguien picaba y decía: "Como nos dio el calendario, esto está perfecto". Pero luego no ponían dinero en los presupuestos, y por eso siguen con los calendarios. A mí me interesan los calendarios y muchísimo los presupuestos. Álvarez-Cascos anunció la finalización de la autovía del Cantábrico en el año 2010, fecha que le parecía estupenda a don Ovidio Sánchez cuando lo dijo. Por tanto, no creo que tengamos grandes desviaciones. Ese es un punto de encuentro que podemos en estos momentos rubricar. Y, desde luego, fue él el que se negó en rotundo a cualquier modificación del trazado entre Otur y Villapedre, el señor Cascos. La consecuencia fue una anulación judicial que hubo que retomar en el año 2005. Y, desde luego, la prensa regional en el año 2003 recogió las declaraciones del Ministro en que se jactaba de que no perdería ni un minuto, y por su causa no se perdió un minuto, se perdieron más de dos años en la tramitación. También en la finalización de Soto-Muros, cuando en abril de 2004, según los plazos del señor Cascos, el puente sobre el Nalón tenía que estar finalizado; sin embargo, en aquella fecha ni siquiera se había empezado. Pero el calendario sí, lo dio, ¿eh?, el calendario lo dio, pero no se cumplió absolutamente nada.

Bueno, fondos mineros. Bueno, como es muy tarde no les leo el acta, es que si les leyese el acta sobra todo coloquio aquí, y todo debate. El 23 de julio de 2008 se alcanza un acuerdo, todas las partes lo valoran positivamente, figura en el acta, y significa inversión de más de 1.600 millones de euros; creación de más de 5.000 empleos directos, sumados a los indirectos generados durante la ejecución de los proyectos; construcción de infraestructuras de gran envergadura: autovía Minera, en la que hemos puesto nosotros algo más que algún dinero, campus de

Mieres; importante cuantía destinada a formación y ayudas empresariales; materialización de proyectos y equipamientos que mejoran la calidad de vida, importante compromiso de solidaridad. En el Plan de Reserva Estratégica, el 28 de marzo de 2006 se firmó el nuevo plan, hay un listado aquí enorme de obras que se han previsto y que se están tramitando. El Partido Popular criticó el año pasado que en el nuevo plan estábamos firmando proyectos del plan anterior, y no firmamos proyectos del plan anterior, desbloqueamos proyectos del plan anterior, que es distinto, que eran proyectos de su partido cuando gobernó y que paralizó por no hacer las cosas bien. Y estoy hablando de la "Y" de Bimenes, del polígono de Villallana, en Lena, del polígono de Olloniego. O sea, que desbloquear proyectos que se hacían sentados en una mesa, poniendo unos números y dando unos plazos, pues ahora se hacen con proyectos, con plazos más rigurosos y de la manera que se tienen que hacer. O sea que, en definitiva, no solo hicimos muchas cosas, sino que arreglamos los entuertos de las que hicieron mal ustedes.

Y, bueno, me quedo con el final, don Ovidio, que es lo que importa, salir de aquí en buen clima, discrepancias obvias, pero en la capacidad de que tenemos todos que luchar por Asturias, cada uno de la manera que crea oportuno, pero unir nuestras voluntades.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Presidente. Finalizado el debate con el Grupo Popular, comienza con el Grupo Parlamentario Socialista. Tiene la palabra su Portavoz, don Fernando Lastra Valdés.

El señor **LASTRA VALDÉS**: Señora Presidenta. Señorías:

Reconozco que la expectativa del debate no es la intervención del Portavoz del Grupo Socialista, es el final del debate. Están ustedes también acostumbrados a conocer el punto de vista del Grupo Socialista sobre el debate, no tanto ya sobre el discurso del Presidente, sino sobre el propio debate, aquellos asuntos que han ido saliendo en el debate que exigen una puntualización, otro punto de vista, una recapitulación, desde el punto de vista en este caso del Grupo Parlamentario Socialista, más que un debate propiamente dicho.

Al fin y al cabo, los asturianos conocen este trámite. Saben que hoy, estos dos días, estos tres días, contando mañana, es el momento en que el Consejo de Gobierno, a través de su Presidente, expone la situación política, la situación general, es un debate de política general, la situación de política general que tiene Asturias en este momento, una especie de

foto fija, cómo estamos. Y lo hace, y entenderían los ciudadanos que se hiciera, comparándonos con cómo estábamos el año pasado, que hubo también este debate; cómo estamos respecto al año pasado y cómo estamos también en relación con el resto de las regiones, con otros sitios de España o con otros sitios de Europa. Y en este debate aparecen también los ingredientes, aquellas novedades que no había el año pasado que sí hay éste, y especialmente el contexto general de crisis económica que ha envuelto todas las discusiones.

Y alrededor de esta cuestión se han escuchado aquí opiniones, diagnósticos, recetas y propuestas. Hemos oído propuestas con el epígrafe de “medidas ante la crisis”. Si nosotros consideráramos que Ovidio Sánchez es un reconocido... un analista económico de reconocido prestigio, hubiéramos prestado mucha atención a su diagnóstico. Y si siguiéramos creyendo que lo es, también hubiéramos prestado mucha atención a sus propuestas, si es que las hubo. Pero para Ovidio Sánchez esto es muy sencillo: la situación de la crisis, quién la genera, el responsable de la crisis es el Presidente del Gobierno. En esto se parece usted también al análisis que hace el señor Rajoy en España: la crisis en España es problema del señor Zapatero. Aquí es, el problema lo tiene el Presidente del Gobierno, y ha procurado usted personalizar este debate y, bueno, ya hemos visto el resultado de su pretensión. Y además ha pretendido usted... no analizar las medidas anticrisis que ha propuesto aquí el Consejo de Gobierno, pero sin embargo sí nos ha traído usted algunas medidas. Mire usted, aunque aparentemente parezca una contradicción. Usted ha dicho, esto que dice el Presidente del Gobierno, bueno, no es demasiado serio, ya está muy visto, ya está muy oído, lo que conviene aquí son tres cosas: reducir el gasto público, ayudar a las empresas y bajar los impuestos. Estoy haciendo más o menos un resumen de lo que usted ha dicho, porque además ha añadido una serie de medidas que ya estaban contempladas en el resto del discurso...

El señor **SÁNCHEZ DÍAZ**: Señora Presidenta.

Es que yo no dije nada de todo esto. ¿Podría intervenir después?

La señora **PRESIDENTA**: Señor Sánchez, señor Sánchez, sabe usted que no tiene turno. Usted ha presidido esta Cámara, conoce perfectísimamente cómo está organizado el debate de orientación política.

El señor **LASTRA VALDÉS**: No, no me extraña que no se acuerde... (*Risas.*) Sinceramente, no me

extraña que no se acuerde de lo que ha dicho, porque ha traído un discurso, lo ha leído y hemos tenido todos la sensación de que no lo conocía, (*Aplausos.*) de que era la primera vez que lo leía. Entonces, sinceramente, no me extraña que no se reconozca.

Pero estoy tratando de hacer un ejercicio de síntesis. Usted ha dicho: reduzca el gasto —y ha puesto una serie de medidas—, ayude a las empresas —no ha entrado en más precisiones— y baje los impuestos. Es verdad que usted dijo más cosas: habló de financiación autonómica, de fondos mineros, del problema de las relaciones bilaterales con Cataluña y del Estatuto. Voy a hablarle de todas estas cosas. Pero es verdad que ha contextualizado usted el debate sobre la situación económica. Hubo un momento que pensábamos que decía, bueno: “Ustedes han dilapidado la enorme herencia que dejó el Partido Popular en España”. Como no lo podía decir, no lo podía decir de esa manera porque usted no ha sido el antecedente del Gobierno socialista de la Legislatura pasada, que era también socialista, de coalición con Izquierda Unida, se ha referido usted a esto de una forma un tanto más nebulosa. Ha hablado de Europa, de los fondos europeos, de la reducción de fondos. Se lo voy a contar todo. Sí, sí, se lo voy a decir todo, señor Ovidio, porque usted merece que se lo diga. Y ha hablado también usted de las infraestructuras, y hemos pasado del calendario al cronómetro, hemos pasado de contar los plazos por meses a contarlos por minutos.

Mire, en relación con la herencia, en relación con la herencia y con la situación económica, el milagro económico del Partido Popular, señor Sánchez, han sido las privatizaciones y los fondos europeos, y los fondos europeos, que nos han venido muy bien porque España era receptora de fondos europeos, y de muchos, en función de nuestra situación económica. Pero lo curioso es que cuando se relacionan fondos europeos e infraestructuras, usted hace un silogismo equivocado, dice: “Han perdido ustedes 1.000 millones”. Deberíamos tener la decencia de decirles a los ciudadanos las cosas con más rigor.

España no ha perdido 1.000 millones, ni Asturias. Los fondos europeos ni se pierden ni se ganan, están directamente relacionados con la situación económica y el desarrollo económico del país. Hemos recibido mucho dinero para mejorar económicamente y cuando hemos mejorado económicamente, recibimos menos porque lo reciben otros que están peor que nosotros. Pero lo curioso de su silogismo es que no se da cuenta de que en la época de Gobierno del señor Zapatero en España Asturias ha recibido el doble de financiación, el doble de inversión en Asturias que en la época de ocho años de Aznar, en

cuatro años hemos recibido más que en ocho años del PP. ¿Cómo es posible que recibamos más dinero cuando menos hay? ¿Cómo es que no recibíamos más dinero cuando el Gobierno de Aznar recibía ocho billones, ocho billones en fondos europeos? Aquí algo falla.

En relación con las infraestructuras el debate siempre se retuerce, hemos pasado de un verano de discusión de infraestructuras en donde algunos representantes, los más genuinos representantes del liberalismo consideran que el debate de las infraestructuras hay que abandonarlo y que pervive de una manera obsesiva en el debate asturiano y que en las infraestructuras estamos equivocados en la concepción que tenemos, que no son un fin en sí mismo. Es verdad que daba la impresión de que estos ciudadanos hablan por sí mismos. Nosotros nunca consideramos que son un fin en sí mismo, nosotros sabíamos que las infraestructuras se ejecutan con dinero del presupuesto y con voluntad política.

Mire, la variante de Pajares, el mito de la variante de Pajares y la posición socialista. En el año 96 las Cortes Generales, a propuesta del Partido Popular, en una iniciativa legislativa de esta Cámara, acordaron darle prioridad, urgencia y prioridad a la variante de Pajares, en un acto demagógico impropio de fuerzas políticas que quieren ser alternativas de gobierno. Lo hicieron ustedes, votaron ustedes la urgencia y la prioridad de la variante de Pajares, al margen de la planificación contenida en el Plan de Infraestructuras Terrestres, al margen de aquello, que estaba contemplada. En el año 96. Empezó en el año 2005, en el año 2005, no en el 2004. No empieza cuando se pone la primera dovela, eso era un acto propagandístico de campaña electoral. En el 2005, nueve años. Y viene usted aquí y dice... Oiga, cinco años de estudio, cinco años de proyecto para una obra de esta dimensión y de estas características tampoco son tantos. Y vienen y se quejan de que tengamos casi dos para hacer los proyectos del resto, Lena-Gijón. ¿Qué le parece, técnicamente despreciable resolver eso y resolver la conexión con el resto de las cercanías de esta región, de lo que depende la conexión, el paso por la zona más poblada de Asturias, la que tiene más dificultades de una infraestructura de las características de un AVE? Sean ustedes rigurosos y sean serios. Aquí hay diferencias entre las actitudes de unos y otros. Es verdad que uno se imagina... El otro día se abrió el túnel, se conectó la parte..., Asturias entró en conexión, con el túnel, con la parte de León, uno de los túneles de la variante de Pajares. Y es verdad que eso es el resultado de un esfuerzo económico, de un esfuerzo financiero a través de los recursos de los

presupuestos generales y un esfuerzo técnico tremendo, porque se habrán superado enormes dificultades, técnicas, orográficas, geológicas, geotécnicas, el agua, el gas..., todas estas cosas que aparecen cuando se hace un túnel de veinticinco kilómetros. Y ustedes llegaron a decir que faltaba algún impulso. Nosotros nos hemos imaginado la diferencia entre lo que ocurrió ese día, cuando se abrió el túnel con la presencia institucional relevante, y lo que hubiera ocurrido con ustedes en el Gobierno: ustedes hubieran secuenciado todas y cada una de las dificultades; los hubiéramos visto pelear, empujar las tuneladoras a pico y pala con un pañuelo en la cabeza con cuatro nudos empujando la tuneladora y, algo mucho más espectacular y glorioso, verlos salir el día de la apertura del túnel como si fueran ustedes estrellas del *rock and roll*, desde aquella apertura alcanzando la claridad de la luz de Asturias después de una obra titánica. Eso es lo que faltó, seguramente faltó el empuje personal de usted mismo, de su Grupo Parlamentario, del propio señor Isidro Fernández Rozada y supongo que también la presencia estelar aquel día del señor Álvarez-Cascos, si es que es posible. Nunca se sabe.

Éste es el debate que hay hoy en las infraestructuras. Hoy ha desaparecido el debate y debe desaparecer el debate de las infraestructuras, salvo para los que cronometran, porque ya no hay incertidumbre respecto a su ejecución: hay compromiso político, compromiso presupuestario y ejecución. Todos los días, y todos los días se trabaja. Lo demás son estas figuras que usted hace sobre las máquinas que están y que no están. No, no, cuando no estaban era antes, cuando no estaban era antes. Una dovela puesta un año antes de empezar una obra no es el empezar de una obra, seamos serios y seamos rigurosos.

Hombre, si quiere usted que discutamos sobre los fondos mineros le daríamos alguna... No le daríamos más información, nosotros no daríamos más información que la que tiene el Gobierno que es la que ustedes pueden conocer por las comparecencias del propio Consejero. Le daríamos una, le daríamos una para que ustedes analizaran cuáles son las diferencias entre la inversión y el destino de la inversión y a concepción de para qué tienen que servir esos fondos mineros, entre los que nosotros hacemos y lo que ustedes hacen. No tanto por el hecho de que haya más o menos acuerdo con las organizaciones sindicales, que lo tiene que haber, y con los ayuntamientos, que lo tiene que haber, sino sobre el destino del gasto. Ustedes hubieran dedicado todos los fondos mineros a hacer el trozo de autovía de Oviedo-Grado y el resto de la carretera, y digo bien, carretera, porque hacia La Espina sería una carretera, nunca fue una autovía, por lo menos

en la planificación del Partido Popular, y en ese momento supondríamos que a la cuenca del Nalón y a la cuenca del Caudal les iba a parecer todo muy bien, destinando los dineros a una obra que es una carretera nacional y de responsabilidad exclusiva del Estado y del Gobierno de España. A eso dedicaron ustedes el dinero. Si lo dedican a eso no se puede dedicar a otra cosa, y se les ha dicho muchas veces. Financiación autonómica. De repente, Ovidio ha descubierto la financiación autonómica. Yo, sinceramente, me alegro de que haya aprovechado usted el trabajo de la Ponencia de Estatuto, ha tenido usted ocasión de conocer opiniones respecto a la financiación autonómica y adquirir conocimiento. Porque, sinceramente, y quiero decírselo, mire, cuando nos sentamos a hablar de este asunto ustedes tenían muy poca idea de esto. Más allá de cuatro lugares comunes sobre si el dinero va a Cataluña o deja de ir, no había más, no había más; había una confusión entre financiación, entre financiación autonómica, inversión pública del Estado..., un revoltijo que cuesta mucho trabajo aclarar. Siguen ustedes hoy en una enorme confusión, en una considerable confusión. Y además, el espantajo de Cataluña les vale para todo, terminan ustedes utilizándolo para un roto y para un descosido, porque mezclan ustedes situaciones ciertas con situaciones inventadas. Y en esto hay que ser muy riguroso, hay que ser muy riguroso porque la convivencia en el país lo necesita, porque el rigor aclara las cosas, los ciudadanos tendrían más elementos de juicio, o tendrían los elementos de juicio.

En relación con una relación bilateral, nosotros no estamos en absoluto preocupados por ese asunto, no estamos preocupados por ese asunto porque tenemos claro cómo tiene que ser. La relación que aprueba el sistema de financiación es multilateral, es multilateral, y el hecho de que es multilateral o no puede ser de otra manera es que está intentándose un acuerdo, porque si no ya lo habría, si no ya lo habría. Si un partido tuviera la urgencia —vamos a poner una hipótesis que igual es inverificable, claro, porque igual nunca ocurrió, salvo que hagamos memoria—, si un partido tuviera la urgencia de gobernar, de encontrar un acuerdo político de gobierno, y pongámonos en el año 96, en el año 96 el señor Aznar tenía la urgencia de gobernar y acordó bilateralmente un sistema de financiación. ¿Con quién? Con Convergència i Unió y con el PNV, bilateralmente, que después se llevó a un órgano multilateral. Es decir, ustedes en relación con esto no dan lecciones a nadie. Y se modificó la cesión de los impuestos a las comunidades autónomas, con aquel acuerdo en el hotel Majestic de Barcelona. ¿Pero

ustedes qué cuentan? Lo que estamos haciendo ahora no es un acuerdo bilateral, es un acuerdo en el que todas las comunidades hemos tenido ocasión de exponer nuestros puntos de vista acerca de la financiación y saber que con el conjunto de criterios que afectan a esa financiación, que afectan al cálculo de las necesidades de gasto de las comunidades autónomas, tendrá que haber un acuerdo satisfactorio para todos, de manera que ese gasto esté bien calculado. Y ahí hemos expuesto nuestros puntos de vista, y usted tenía que saber que los habíamos expuesto y que además estábamos de acuerdo, porque están en el texto del Estatuto, que hemos discutido, en ese texto está el acuerdo del que usted ahora se hace el nuevo. Porque también se olvidó de que lleva un año trabajando en la Ponencia del Estatuto, y de eso hablaré a continuación.

Pero quiero detenerme también en el tema de la demografía. Ha mencionado usted el tema de la demografía y lo ha hecho considerándolo muy importante. Y me sorprende que siendo tan importante le dé tan poco valor, tan poco valor, porque esto es como, como dice el clásico, cuando alguien señala la Luna usted miró para el dedo. No, el problema de la demografía claro que es muy serio, pero lo que necesitan saber los asturianos, lo que esperan saber los asturianos es cómo afecta la situación demográfica a nuestras expectativas de empleo, a nuestra calidad de vida; no tanto si bajamos o subimos de población, porque eso es muy fácil de saber, sino cómo afecta la demografía, la situación de nuestra población al mercado de trabajo. Porque, además, incluso puede usted contextualizarlo a nivel europeo o a nivel mundial. La población de Europa en el año 2050 se va a reducir en 75 millones de habitantes y la población en edad de trabajar, en Europa se va a modificar también en 64 millones de habitantes, si damos por buenas estas previsiones. Eso significa que esos 64 millones de personas menos que trabajarán en Europa tendrán que venir de algún lado. Por eso exige tener un discurso distinto del que ustedes tienen de la inmigración. Vienen ustedes aquí a hablar de que no hay inmigrantes y van usted fuera de aquí a decir que los inmigrantes cobran el paro. Ese discurso no se puede sostener teniendo en cuenta cuáles son las circunstancias de la demografía en el mundo. Porque si va a aumentar el mundo en 3.000 millones de habitantes y ninguno de ellos nace en Europa, ninguno de ellos porque reduce la población en 75 millones de habitantes, tenemos un problema. En Asturias habrá que saber cuáles son los sectores que reducen el número, el contingente de trabajadores que se jubila en el plazo de diez años. En todos y cada uno de los sectores. En todos. En los médicos, sabemos que el 40 por

ciento de los médicos actuales se jubila en un plazo de quince años. Pero también lo sabemos en la construcción, en la hostelería..., lo sabemos en todos los sectores. Y ese es el análisis que hay que hacer. Lo hay que hacer porque hay que hacer políticas activas para determinar cuáles son las necesidades de trabajo de esta Comunidad. Y cuando hable de la inmigración, preocupémonos de ella y preocupémonos de la que afecta a la inmigración interna de esta región, aquellos que abandonan la zona rural para venir a la zona urbana, que eso sí está generando un problema y también necesita políticas, que se llaman desarrollo rural. Entonces, no vale con que cuando se señale la Luna mire usted para el dedo. Si saca ese tema hable de ello, hable de ello y sea riguroso. Y dígales a los asturianos que sus hijos tienen expectativas de trabajo. ¿Por qué? Porque el problema que usted ve en la falta de natalidad también puede ser una oportunidad. Hay que estudiarlo bien. Y eso es lo que está haciendo este Gobierno y lo que está haciendo en colaboración con quien estudia esto; lo puede conocer usted simplemente acercándose a los estudios encargados por el Servicio de Empleo a la Universidad de Oviedo, es muy fácil, y después discutamos de esto aquí.

Y pasemos al Estatuto. Esto no es serio, señor Sánchez, no es serio. Merece la pena que los asturianos conozcan cuál es la trayectoria del PP para presentarse aquí como una organización responsable y rigurosa, porque no lo es. El Estatuto, la reforma del Estatuto ha tenido un viaje no exento de contradicciones. Fue muy difícil conocer la posición del PP para empezar el debate, muy difícil. Porque hemos pasado del máximo techo competencial a que no interesa a nadie. Hemos estado un año con la idea de que la reforma del Estatuto era una tontería, de que no interesaba que a los..., que los asturianos no te paraban por la calle para preguntarte por la reforma, y se dijo aquí. Pero de eso, a lo contrario. Desde mayo de 2006 a febrero de 2007, pasamos de que ni hablar... Hubo una comparecencia del Presidente del Gobierno para explicar el inicio de la tramitación de la reforma, una comparecencia solicitada por el propio Presidente en esta Cámara. El resultado de aquella comparecencia fue la voluntad política de dos Grupos de ponernos a trabajar en la reforma y el bloqueo absoluto por parte del PP porque no interesaba a nadie. Es verdad que duró poco, porque son volubles en la opinión, cambió de opinión. Pero hemos trabajado un año y hemos comprometido posiciones políticas, unas veces de acuerdo y otras de desacuerdo. Hemos hecho concesiones. Aquí cuando alguien venga a esta tribuna y diga que hizo concesiones políticas, que diga cuáles son. Porque concesiones políticas, las

que hicieron los socialistas, esas son las únicas concesiones políticas en el Estatuto. Y especialmente una: la que afecta al sistema de elección del Presidente del Gobierno, un asunto importante en la raíz de la estabilidad y la gobernabilidad, y hemos cedido. ¿Hay alguna concesión más? ¿Alguien ha hecho alguna concesión? Hemos aceptado. ¿Por qué? Para sacar el Estatuto, para garantizar el acuerdo. Porque quedamos en minoría, no en minoría, no en la minoría que necesita la reforma, sino porque Izquierda Unida y el PP estaban de acuerdo en considerar que el sistema de investidura era mejor que el de elección. Y hemos cedido. ¿Garantiza más estabilidad, garantiza la posibilidad de elegir al Presidente el sistema de investidura? No, y ese es un riesgo que tiene que saber la sociedad asturiana. Y lo hemos aceptado. Hemos asumido riesgos porque queríamos un acuerdo.

Y cuando alguien viene aquí y dice que duda, en virtud de la aproximación al acuerdo, de la oferta de diálogo para encontrar un acuerdo político que garantice estabilidad política y gobernabilidad, a Izquierda Unida, que eso va a afectar a lo que hemos discutido en la reforma del Estatuto, yo no sé si eso habla de ellos o de nosotros. Si habla de nosotros, si la duda es respecto a las posiciones de los socialistas, por favor, no nos ofenda. La trayectoria política de la Federación Socialista Asturiana, su credibilidad está fuera de dudas, y eso no lo pueden decir todos. No hay posiciones erráticas, no hay decir hoy una cosa y mañana otra. Y además, en este asunto las posiciones de los socialistas en cuanto al contenido de la reforma están en las actas de las reuniones que hemos mantenido en sede parlamentaria, y están firmadas. Ustedes no sé la importancia que le dan a su firma, nosotros sí sabemos la que le damos a la nuestra. Sean ustedes más serios o sean ustedes serios, tengan el coraje de decir por qué lo pararon. ¿Era por tener algo que decir hoy aquí? ¿Los intereses de los asturianos, el futuro de la estructura institucional, la norma institucional básica de los asturianos, se puede poner en tela de juicio porque usted tenga que hacer un discurso hoy aquí? Separe las cosas. Gobernar es una cosa, los acuerdos de gobierno, tener presupuesto es una cosa y el Estatuto es otra.

Y en relación con gobernar y con tener presupuestos, el mensaje sigue siendo claro: este Grupo Parlamentario está dispuesto a explorar todas las posibilidades para garantizar estabilidad política en esta Cámara, para garantizar estabilidad política al Gobierno de Asturias. Y eso se hace primeramente tratando de encontrar sintonía con aquellos que tienen posiciones políticas que más se parecen a las nuestras. Eso es un acuerdo de gobierno, eso es un

acuerdo de Legislatura, eso es un acuerdo de la naturaleza que sea si garantiza estabilidad. Y ese destinatario, el destinatario de ese mensaje, es Izquierda Unida. Lo hemos dicho y lo volvemos a decir: cuando gana la izquierda, lo hace para hacer políticas de izquierda y para gobernar desde la izquierda. Esa es la razón. ¿Es excluyente? No, no es excluyente. Los asturianos saben que esa es una opción razonable y natural. ¿Está excluido el PP de poder participar en el debate en esta Cámara y querer participar en la necesidad de que se apruebe el presupuesto? Háganlo, tanto con acuerdo como sin él. Vendrá un presupuesto a esta Cámara. Si viene el presupuesto resultado de un acuerdo, aquí estará, y si no lo es también estará aquí. Porque ustedes ya tienen un antecedente muy malo para que su palabra sea creíble. Ustedes no tienen credibilidad, les falta; lo han demostrado con el Estatuto y lo han demostrado con el presupuesto. Rechazaron el presupuesto el año pasado. El año pasado vino aquí un presupuesto y lo rechazaron. ¿Con sus razones? No, con las razones de Izquierda Unida, porque votaron ustedes la enmienda de totalidad de Izquierda Unida, no votaron ustedes ni la suya. No han ustedes dado la oportunidad ni a esta Cámara ni a los asturianos de que tengan un presupuesto explicando sus razones y debatiéndolo, porque no lo han enmendado, no lo han discutido. Y esa confusión que usted tiene entre enmienda, presupuesto, totalidad, necesita usted ir aclarándola. Ir aclarándola porque lo que está en juego ya no son sólo los intereses de Asturias, que ya nos preocuparemos nosotros de responder por ellos; lo único que está en juego aquí es la credibilidad del Partido Popular y especialmente la de su presidente. (*Aplausos.*)

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Lastra Valdés.

Su turno, señor Presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Areces)**: Bueno, pues estamos ya en la parte final del debate. Habrá luego resoluciones, pero sin duda, yo creo que, aunque ha habido discrepancias evidentes, hemos entrado a fondo en una cuestión que creo que es lo que les interesa a los ciudadanos: cuál es la situación de Asturias, qué podemos hacer y, sobre todo, cómo podemos orientar el debate presupuestario para aprobarlo con el mayor apoyo posible, para que Asturias tenga presupuesto en el año 2009, que creo que podría resumir que ese es el mayor objetivo político y la mayor contribución que podemos hacer para afrontar la crisis en Asturias.

Quiero agradecer a todas Sus Señorías, a los invitados, a los periodistas, a quienes nos han seguido a través de los medios de comunicación, la atención a este debate, a las palabras que en él he pronunciado y las ofertas que he hecho, con independencia de su aceptación o no. Y yo creo que sí han sido esclarecedoras de por dónde queremos que vayan las propuestas del Gobierno. Asturias es una sociedad abierta que a lo largo de los últimos años ha conseguido diversificar su economía, generar nuevas actividades y oportunidades. Una sociedad que percibe los cambios que se producen en una economía en constante evolución, como tienen que evolucionar nuestras respuestas a la actual situación. Reconocemos, cómo no, la complejidad de los problemas, pero creo que los socialistas asturianos, desde la Federación Socialista Asturiana, el Grupo Parlamentario y el Gobierno, hemos actuado y vamos a seguir actuando con unidad de criterios como un elemento de garantía democrática, como una fuerza sólida que puede dar respuestas positivas para afianzar la confianza en nuestras posibilidades y en nuestras capacidades.

Debemos tener muy claro el trasfondo del actual contexto de crisis económica internacional, cuyo origen reside en una notoria falta de confianza, de estabilidad y de transparencia también. Por ello, tener la capacidad para hacerlo, para generar confianza, para dar seguridad y para hacer las cosas con transparencia y debatirlas también en esta Cámara es para lo que tenemos que hacer un gran esfuerzo en estos tiempos que vienen, en este inmediato futuro. La confianza es un compromiso que debemos alcanzar y transmitir a todos los asturianos y asturianas, sin olvidar en ningún momento que la crisis se va a ampliar por otros territorios y las empresas que no tengan capacidad de transmisión de esa confianza van a resentirse. Sin embargo, también es importante la estabilidad. Y la estabilidad política y parlamentaria debemos de aspirar a ella. En nuestra mano, en la de la Junta General, está conseguirlo. Desde el Gobierno vamos a seguir trabajando para acentuar las políticas que se han demostrado eficaces, que consolidan la fortaleza de un modelo de crecimiento y desarrollo que hemos impulsado con el apoyo de la sociedad asturiana durante todos estos años. Un modelo que nos permite desarrollar crecimiento continuado, sostenible, que nos permite afrontar la crisis actual con mayor solvencia y un modelo de crecimiento que nos permita generar confianza en Asturias y que vamos a reforzar con la presentación del proyecto de presupuestos para el 2009. Evidentemente, algunas medidas que ayer anunciaba quizá no han surgido en el debate, pero yo creo que son muy importantes también. Hemos

tocado casi todo en el debate, quizá ha quedado el tema de la propuesta de ahorro energético y de políticas que vamos a desarrollar, que también generan mucho empleo para empresas, para Administraciones Públicas, para familias, donde vamos a empezar dando ejemplo —cada Consejería realizará y aplicará un plan de ahorro y eficiencia energética— y donde vamos a apoyar la creación de empresas que realicen esos planes de ahorro energético. Vamos a destinar una importante partida de 9,5 millones de euros inicialmente en este presupuesto para favorecer ese ahorro energético, que es una manera también de contribuir en la solución de la crisis energética, no sólo es fuentes de abastecimiento, sino políticas de ahorro. Por tanto, vamos a hacer propuestas muy explícitas, de plan Renove de electrodomésticos, de dotaciones a la Fundación Asturiana de la Energía, para auditorías también en ayuntamientos, para realizar con el Consorcio de Transportes actuaciones en planes de movilidad urbana, para dotarse también con la Dirección de Vivienda en la rehabilitación, envolventes térmicas en viviendas, para toda una serie de medidas que vamos a explicitar y que, aunque no ha figurado en el debate, yo quisiera comprometer esa política, que es muy importante y que es una contribución desde Asturias también a dar salida a una situación donde la palabra “energía” va a seguir estando en nuestro futuro.

Decía que en lo que nosotros tratamos de ofrecer a la sociedad asturiana, en plena coincidencia con el Grupo Parlamentario Socialista, pues es renovar ese compromiso inversor en la educación, la mejor apuesta que tiene el futuro de Asturias, impulsar los efectos que produce en nuestra sociedad la investigación, el desarrollo y la innovación, apoyar el mantenimiento y la creación de nuevo empleo, mejorar nuestras infraestructuras de comunicación energéticas e industriales, generando más riqueza, implantando la sociedad del conocimiento e información, mejorando servicios públicos y de protección social, y promoviendo y atrayendo nuevas empresas visitantes a inversiones a Asturias. Y seguiremos avanzando en uno de los principales

capitales e inversiones con que cuenta Asturias, que son sus servicios públicos, que garantizan la igualdad de derechos y oportunidades entre los asturianos con independencia del lugar donde residan.

Ése es el modelo de crecimiento que nos ha permitido estar en mejores condiciones que otros territorios para afrontar esta situación. Por ello, y en este debate, hemos puesto sobre la mesa un conjunto de medidas que hay que poner en marcha de forma inmediata para conseguir transmitir la confianza en Asturias, en nuestras empresas y en nuestra sociedad. Es el momento del compromiso político con Asturias. Hace falta afrontar con coherencia, con claridad de análisis, altura de miras y voluntad de diálogo los tres grandes proyectos políticos del ejercicio que hemos abierto con este debate: los presupuestos, como decía, para dar respuesta a los problemas y las aspiraciones de la mayoría de los asturianos y asturianas; el tema de la financiación autonómica, que esta Cámara conoce con sus planteamientos; y la reforma también del Estatuto. Creo que he explicado con claridad nuestros planteamientos. Confío en que los próximos días trabajemos para alcanzar acuerdos de futuro para Asturias.

Agradezco a todos mis compañeros de esta Cámara y a los miembros del Gobierno el apoyo, el esfuerzo, la dedicación que han hecho a lo largo de este año, que creo que a pesar de ser un año difícil ha sido positivo para Asturias, y desde luego, con esa confianza en nuestra tierra y en el diálogo, les doy las gracias por su atención.

Nada más. *(Aplausos.)*

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Presidente. Concluido el debate, se abre el Registro para la presentación de las propuestas de resolución por un plazo que vence a las siete de la tarde.

Se suspende la sesión hasta mañana a las nueve y media.

(Eran las catorce horas y veintitrés minutos.)

DIARIO DE SESIONES DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Edición: Servicio de Publicaciones
Cabo Noval, 9. 33007 Oviedo. Tel. 985107553
<http://www.jgpa.es> correo-e: info@jgpa.es
Depósito Legal: O-2.443-82